



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Reinhardt, Daiana

Diversidad y género en la edición de libros infantiles y juveniles



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Reinhardt, D. (2024). *Diversidad y género en la edición de libros infantiles y juveniles. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4367>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Diversidad y género en la edición de libros infantiles y juveniles

TESIS DE MAESTRÍA

Daiana Reinhardt

dreinhardt@uvq.edu.ar

Resumen

El siguiente trabajo busca, a través de la combinación metodológica cualitativa y cuantitativa, identificar y describir cómo se configuran las problemáticas sobre diversidad y género en la edición de libros para la infancia y la adolescencia. La investigación se realizó a partir del análisis de un caso: el catálogo de literatura complementaria infantil y juvenil (LIJ) de la editorial Norma Kapelusz.

Se buscó conocer y comparar las lógicas de construcción del catálogo en dos dimensiones de análisis fundamentales: por un lado, la articulación de factores internos como los enfoques de producción editorial, la identidad de la colección en la cual se enmarcan la producciones, etc.; y, por el otro, factores externos como transformaciones sociales, políticas públicas, escenarios de aparición de estas problemáticas, y mediaciones involucradas, que se articulan en las decisiones de selección, compra y adquisición de los libros de este género específico, la llamada literatura complementaria. Entendemos entonces que para comprender este tipo de fenómenos sociales y culturales resulta clave avanzar en una relación entre factores intrínsecos y externos.

Palabras clave: literatura infantil – perspectiva de género – praxis editorial – mediaciones.

Reinhardt, Daiana

MCSH - Comunicación – agosto 2023

Título de Plan de Trabajo Final de Maestría: “Diversidad y género en la edición de libros infantiles y juveniles”.

Directora: María Victoria Martín (UNQ).

Codirector: Martín Gonzalo Gómez (UNQ).

Introducción	6
1. Estado de la cuestión	11
1.1. La comunicación y la literatura como experiencia	13
1.2. La tensión entre moral y literatura: el fenómeno de la LIJ adocrinante	15
1.3. Diversidad y género en la LIJ	16
1.4. Modos de percepción, asimilación e interacción: mediaciones y hegemonía	19
1.5. LIJ: educación sexual integral, literatura y políticas públicas	20
1.6. Los catálogos editoriales y sus lógicas de producción	23
2. Un enfoque conceptual para comprender cómo se configuran las temáticas emergentes en los catálogos editoriales	25
2.1. Enfoque de género y diversidad	26
2.2. El catálogo y la praxis editorial	30
2.3. Literatura complementaria, mediaciones y hegemonía	33
2.4. Hacia una síntesis de nuestra visión epistemológica	37
3. Reflexión y diseño metodológico	39
3.1. Análisis documental	41
3.2. Análisis paratextual	42
3.3. Análisis relacional: mercado, política y sociedad	43
3.4. Entrevistas a editoras, promotoras y librereros especializados	45
Recapitulación	44
4. Configuración de las problemáticas sobre diversidad y género en la producción editorial infantil y juvenil	47
4.1. Los enfoques de producción editorial y las lógicas de construcción del catálogo respecto de los temas vinculados a la diversidad y al género	48
Recapitulación	63
4.1.1. Los catálogos como documentos culturales y los paratextos verbales, icónicos y epitextos que los configuran	65
Recapitulación	71

4.2. Los escenarios sociales y políticos de aparición de las problemáticas de diversidad y género en el catálogo, las políticas públicas y las estadísticas de venta	73
Recapitulación	91
4.3. Modos de percepción, asimilación e interacción: las mediaciones involucradas en las decisiones de selección y compra de los libros que componen el catálogo	93
Recapitulación	103
Conclusión	106
Referencias bibliográficas	113

Agradecimientos

...porque escribir una tesis implica una enorme dedicación y esfuerzo personal, pero sin dudas, como sucede a menudo en la Comunicación y en la Edición, siempre termina siendo un trabajo comunitario.

A María Victoria Martín por guiar y acompañar mis objetivos, por el aliento y el empuje. A Martín Gonzalo Gómez, quien me presentó esta hermosa Carrera y contribuyó, desde entonces, al desarrollo de esta investigación.

A Mariana Stein y a Pamela Altieri, quienes siguieron amorosamente y de cerca este trabajo con sus lecturas.

A Franco Reinhardt, quien me asesoró técnicamente en las transcripciones de las entrevistas.

A Elisa Molina y Vedia, mi compañera académica desde siempre, colega y hermana elegida, que aportó su mirada a las entrevistas.

A Julia Rodríguez por apoyo incondicional y su asesoramiento en diseño gráfico.

A Antonio Santa Ana y Mario Méndez, por los intercambios y el apoyo en la recolección de datos.

A Blanca Alegre, quien siempre me condujo por el camino del saber y me inculcó el amor por el conocimiento.

Gerardo Baró, mi compañero de vida, que me acompañó en los detalles del día a día, me alentó y contuvo incondicionalmente en este proyecto.

A Mariano Gaitán por la asistencia, la compañía y el apoyo.

A Javier Domenichini por los intercambios teóricos y la gimnasia mental.

A las autoridades de AySA S.A. que, desde la Gerencia de Capacitación y Desarrollo, me otorgaron una beca.

A quienes participaron de las entrevistas: a Natalia Méndez y Laura Leibiker, mis colegas y maestras, con las que di los primeros pasos en la edición de libros infantiles y juveniles, y seleccionaron y editaron los libros que se analizaron en esta investigación.

A Patricia Dufour, Carola Martínez, Carina Plett y Marcos, quienes comparten la importante tarea de la promoción, divulgación y mediación de la lectura.

Introducción

La siguiente investigación corresponde al trabajo final de la Maestría de Ciencias Sociales y Humanidades con mención en Comunicación, de la Universidad Nacional de Quilmes. A través de la combinación metodológica cualitativa y cuantitativa, el trabajo tuvo por objetivo identificar y describir cómo se configuran las problemáticas sobre diversidad y género en la edición de libros para la infancia y la adolescencia. La investigación se realizó a partir del análisis de un caso: el catálogo de literatura complementaria infantil y juvenil (LIJ) de la editorial Norma Kapelusz.

Decidimos trabajar con Norma Kapelusz porque es una editorial con más de cien años de trayectoria en la cultura impresa de nuestro país y porque su sello goza de gran reconocimiento, especialmente entre estudiantes y docentes, por sus manuales escolares y libros de literatura infantil y juvenil. Además, pese a las reestructuraciones sufridas por los procesos de globalización y absorción por otras empresas, su catálogo sigue respondiendo a las necesidades del público en general, y de la escuela en particular, gracias a un equipo editorial que trabaja con un alto grado de libertad. Por todo esto, entendemos que esta editorial es representativa del sector para abordar especialmente nuestra problemática de estudio.

Se buscó conocer y comparar las lógicas de construcción del catálogo en dos dimensiones de análisis fundamentales: por un lado, la articulación de factores internos como los enfoques de producción editorial, la identidad de la colección en la cual se enmarcan las producciones, etc.; y, por el otro, factores externos como transformaciones sociales, políticas públicas, escenarios de aparición de estas problemáticas, y mediaciones involucradas, que se articulan en las decisiones de selección, compra y adquisición de los libros de este género específico, la llamada literatura complementaria. Entendemos entonces que para comprender este tipo de fenómenos sociales y culturales resulta clave avanzar en una relación entre factores intrínsecos y externos.

Los objetivos fueron:

General

Describir cómo se configuran las problemáticas sobre diversidad y género en la edición de libros para la infancia, en el periodo 2010 - 2020, a partir del análisis de un caso: el catálogo de literatura complementaria infantil y juvenil de la editorial Norma Kapelusz.

Específicos

- I. Conocer y comparar los enfoques de producción editorial y las lógicas internas de construcción del catálogo respecto de los temas vinculados a la diversidad y al género.
- II. Analizar los distintos escenarios sociales y políticos de aparición de las problemáticas en el catálogo.
- III. Identificar cuáles son las mediaciones involucradas que se articulan e intervienen en las decisiones de selección y compra de los libros que componen el catálogo.

Para alcanzar estos objetivos, la tesis se estructuró¹ de la siguiente manera:

En el capítulo 1, se llevó a cabo un análisis crítico que buscó articular aquellas investigaciones preexistentes y vincularlas con las dimensiones de nuestro objeto de estudio: el corpus de catálogos de literatura infantil y juvenil de la editorial Norma Kapelusz correspondientes al periodo 2010-2020. Se observaron y describieron los siguientes enfoques y líneas de investigación: la primera, se centra en la comunicación y la construcción cultural en y desde la literatura infantil y juvenil; la segunda, en estrecha relación y diálogo con la primera, se enfoca en la tensión entre moral y literatura, el fenómeno de la LIJ adoctrinante, las historias para “educar en valores”, que giran alrededor del “mensaje”.

También se observaron producciones en torno a las problemáticas de la diversidad y el género en la literatura infantil y juvenil, que abordan aspectos vinculados con temas considerados tabúes, como el divorcio, la violencia, el acoso escolar, la política y la

¹ Ver cuadro de estructura en el anexo.

religión, entre otros, y revisan estereotipos de género y roles convencionales presentes en la literatura juvenil.

Otro aspecto central que sirvió de aporte a nuestra investigación fue una línea que aborda la intersección entre la LIJ, la educación y las políticas públicas, que da cuenta de cómo a través de la emergencia de movimientos sociales y de la implementación de nuevas regulaciones legales, los temas de diversidad y género comenzaron a incluirse progresivamente en el campo editorial.

En este sentido, al centrarnos en los procesos de percepción, asimilación e interacción, resultó esencial abordar estas cuestiones a través del concepto de mediaciones propuesto por Martín-Barbero que entiende a la cultura como principal mediadora.

Asimismo, al considerar que la industria editorial está inmersa en un entramado social y comunicativo, e influenciada y configurada en gran medida por el mercado, se adoptó el concepto de hegemonía desarrollado por Raymond Williams, que subraya que los valores y significados que constantemente se autolegitiman, y eventualmente llegan a ser dominantes, nunca ejercen un control exhaustivo y total.

Y, por último, si bien la literatura relativa al análisis de la construcción de catálogos desde una perspectiva editorial es limitada, nos enfocamos en aquellas producciones que abordan la noción de catálogo como el mapa genético de una editorial, el espacio donde es posible leer la trama de relaciones establecidas entre el sello editorial y sus lectores.

En el capítulo 2, se asumió una postura epistemológica circunscripta a la perspectiva de la Comunicación y la Edición, se establecieron y desarrollaron los conceptos fundamentales de la investigación, y se vincularon con las dimensiones de nuestro objeto de estudio. Se describieron tres categorías de análisis o conceptos centrales que se desprenden de nuestro problema de investigación: el enfoque de género, el catálogo editorial, el concepto de mediaciones y el de hegemonía.

A su vez, se consideró el enfoque de género como una categoría analítica y una herramienta para analizar las disparidades en las interacciones entre individuos de diferentes géneros.

También se describieron las lógicas de construcción de un catálogo editorial y se lo definió como un proceso que implica la convergencia de factores internos, como enfoques de producción editorial, criterios de selección y la identidad de la colección en la que se enmarcan las obras, junto con factores externos, como transformaciones sociales y políticas públicas.

Por último, se describieron las mediaciones y cómo sus categorías permiten, por un lado, dar cuenta de las intervenciones de tipo editorial y comunicacional, a su vez políticas y económicas, que determinan las decisiones de selección y compra de los libros que componen los catálogos. De las mediaciones se desprendió el concepto de hegemonía, definido en oposición al de dominio, el control social total, porque al considerar la existencia de formaciones residuales y emergentes, contempla lo contrahegemónico como factible y habilita a pensar en las posibilidades de emancipación de las sociedades.

En el capítulo 3, se describe el enfoque metodológico aplicado en nuestra investigación, que consistió en un diseño “multimétodo”, en términos de Eduardo Bericat, que permite la incorporación subsidiaria del enfoque cuantitativo al enfoque cualitativo. Las herramientas metodológicas utilizadas fueron: análisis documental, análisis paratextual, análisis relacional (mercado, política y sociedad) y entrevistas interpretativas semiestructuradas.

En el capítulo 4, se examinaron los enfoques de producción editorial y las dinámicas internas que dieron forma al catálogo en relación a los temas centrales de nuestra investigación. Utilizamos un enfoque descriptivo del corpus seleccionado, abordando el análisis desde una perspectiva de lo macro a lo micro.

Dentro de este contexto, exploramos los catálogos como documentos culturales, centrándonos en los paratextos verbales, como las presentaciones a docentes, las colecciones, las reseñas de los libros, las edades recomendadas, los recursos didácticos, las premiaciones y los concursos, y paratextos icónicos, tales como las portadas, los perfiles de autores, la organización temática y las tablas de contenidos.

Además, analizamos las estadísticas de venta de los productos editoriales y exploramos sus posibles relaciones con acontecimientos sociales, políticos y sanitarios, así como con políticas públicas.

En el último apartado, basándonos en entrevistas con editoras, promotores y librereros especializados en literatura complementaria escolar, identificamos mediaciones que intervienen en las decisiones de selección y adquisición de libros que componen el catálogo. Estas entrevistas fueron clave en la comprensión sobre cómo se articulan y qué papel desempeñan las mediaciones en la conformación del catálogo.

Finalmente, en el capítulo de cierre, buscamos dar respuesta a la pregunta de investigación y sistematizar y describir el cumplimiento de los objetivos tanto generales como específicos. También planteamos algunos interrogantes que nos invitan a seguir

pensando y abriendo nuevas preguntas acerca de cómo se configuran los catálogos en el campo de la LIJ.

Esperamos que esta tesis sea beneficiosa para futuros trabajos e investigaciones en el ámbito de la Comunicación, los estudios editoriales, la Educación y los contenidos dirigidos a las infancias y adolescencias. Deseamos que sea una contribución valiosa para editores, educadores, promotores, bibliotecarios, mediadores de lectura, librerías, profesionales de la comunicación y todas aquellas personas interesadas en explorar los campos de la literatura infantil y juvenil. Aspiramos a que esta tesis enriquezca la construcción de conocimiento y abra nuevas oportunidades de investigación dentro del contexto de la educación pública y gratuita.

1. Estado de la cuestión

El contexto de la apertura de la democracia, a partir de la década de 1980, fue un terreno fértil para la incorporación de nuevas estrategias y lineamientos en las prácticas educativas, el surgimiento de nuevos proyectos editoriales, nuevas voces y condiciones de producción literaria, de lectura y de escritura, donde se privilegió la escritura y se retomó la realidad sin descuidar la fantasía.

Comenzó a surgir, entonces, una búsqueda en el campo literario por indagar y dar inicio a una crítica de la literatura infantil y juvenil (LIJ). Una necesidad de separar los materiales literarios para chicos de las lentes de las tan en auge e instaladas psicología evolutiva, pedagogía, ética y moral, de disociar la literatura infantil y juvenil de la cultura meramente escolar y el carácter utilitario que le otorgaba a los libros, para poder analizarla, abordarla y desarmarla desde el lenguaje que la construye, las ideas que vehiculiza, los desafíos y las búsquedas experimentales que propone a sus jóvenes lectores, su placer (o displacer) poético y estético.

Este incipiente entramado de investigaciones, ponencias y ensayos parecía tener como meta alcanzar una redefinición del campo, un nuevo modo de leer y de escribir literatura para las infancias y para la juventud. Desde entonces y en adelante, el análisis de la LIJ representa un amplio espectro de trabajos y líneas de investigación, tanto a nivel local como internacional.

En primer lugar, aparece una línea de trabajo integradora que hace foco en la *comunicación y la construcción cultural* en y desde la literatura infantil y juvenil, en la que destacan los trabajos de Bruno Bettelheim (2009 [1977]) y Michèle Petit (2005). En segundo lugar, investigaciones que giran más específicamente en torno a la problemática de diversidad y género en la LIJ y que trabajan aspectos relacionados con el divorcio, la violencia, el acoso escolar, la política y la religión, entre otros, conocidos como los “temas tabúes”.

Por otra parte, luego de la aparición de una serie de movimientos sociales —como los encabezados por los movimientos feministas y LGBTTTI—, y de la incorporación de una nueva legislación —como la Ley 26150 de Educación Sexual Integral (ESI) o la Ley 26743 de Identidad de Género, entre otras—, se produjo la incorporación de estos temas en el mercado editorial. Frente a estos escenarios, las editoras y los editores han manejado un mayor margen de posibilidades para publicar libros que abordaran temáticas desde la perspectiva de género, que trataran la diferencia y que se abocaran por deconstruir los estereotipos y los roles impuestos por el patriarcado heteronormativo.

En este sentido, enfocándonos en los modos de percepción, asimilación e interacción, ha sido fundamental trabajar estos aspectos a través del concepto de mediaciones de Martín-Barbero que, dejando de lado el paradigma informacional para tomar el interpretativo cultural, entiende a la cultura como principal mediadora.

También, al tener en cuenta que la industria editorial es parte de una trama social y comunicacional mediada y definida (o signada) en gran parte por el mercado, ha sido clave para el análisis incorporar el concepto de hegemonía de Antonio Gramsci, tomado por Raymond Williams (2009 [1977]), que describe al sistema de valores y de significados que se autolegitiman constantemente, que, si bien es dominante, nunca lo es de modo exhaustivo y total, con lo cual lo contrahegemónico se hace posible.

En tercer lugar, también hemos detectado una línea de investigación que trabaja el cruce de la LIJ con la educación y las políticas públicas, donde se destacan los trabajos de Gabriela Larralde (2018). La autora explica cómo las leyes cubren identidades o arreglos ya existentes, sostiene que estos cambios sociales y legales llevan mucho tiempo en establecerse de hecho y en incorporarse en materiales culturales dirigidos a los niños y a las niñas, y plantea la importancia de los libros como vehiculizadores de las políticas públicas fundamentales para las verdaderas transformaciones sociales.

Por otro lado, también se destaca la compilación de debates, trabajos e investigaciones realizada por Cecilia Merchán y Nadia Fink (2016), *#Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres*, donde, con otras autoras de diversas disciplinas, analizan cómo los avances a nivel legislativo, como la ley del Matrimonio Igualitario y la ley de Educación Sexual Integral, y los movimientos sociales en las aulas, los juegos, los juguetes, los materiales audiovisuales, las revistas y los libros, funcionan como aportes para repensar las infancias y la socialización desde una perspectiva más libre e inclusiva.

Actualmente en Argentina, el campo de la edición editorial muestra un creciente desarrollo en la investigación que ha generado un importante caudal de conocimientos. No obstante, los estudios relacionados con el campo de la edición de literatura infantil y juvenil vinculados con la incorporación de las problemáticas relacionadas con el género, la diversidad y la identidad, en la cual se inscribe nuestro problema de investigación, no abundan. Por lo tanto, frente a esta vacancia, hemos decidido abordar desde ese enfoque nuestra investigación, considerando la emergencia de movimientos, debates, adhesiones y resistencias que despiertan y ponen en agenda en el campo literario, las instituciones y

la esfera pública la necesidad de hablar críticamente acerca de las formas de experimentar, sentir y ser mujeres y varones, y los distintos modos de relacionarnos.

1.1. La comunicación y la literatura como experiencia

Una línea de trabajo integradora que es referencia en este tipo de estudios observa la comunicación y la construcción cultural en y desde la literatura infantil y juvenil. En este aspecto, se destacan trabajos como los de Bruno Bettelheim (1977) y Michèle Petit (2005).

Bruno Bettelheim (2009) [1977]), en cuyo libro de referencia obligada, *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, sostiene que los cuentos maravillosos populares, de tradición oral, están dotados de placer estético y que pueden ejercer una función liberadora en las subjetividades de los niños y las niñas, para poder comprender y procesar con mayor profundidad los grandes temas de la humanidad, en contraste con muchas producciones de la literatura contemporánea, que tiende a evadirlos, a atenuarlos o a ofrecer “historias felices”.

Este tipo de tramas y de relatos les brinda a los niños la posibilidad de comenzar a enfrentarse a temas de complejo abordaje (y, en muchos casos, hasta tabúes) de los cuales están al tanto y que les generan mucha angustia, como la guerra, el hambre, la pobreza, el miedo a ser abandonados o la muerte, entre otros. Es en estos temas donde, leyendo o escuchando estas historias, los lectores o prelectores incipientes pueden aproximarse a las experiencias de la vida y del mundo desde un lugar de confianza y seguridad: hay miseria, pobreza, miedo y peligro, pero también resolución de los conflictos. Final feliz. Esperanza.

En nuestro país, muchas y muchos escritores, como María Elena Walsh, Graciela Montes, Gustavo Roldán y Fernando Sorrentino, por mencionar sólo a unos pocos, han recuperado muchos de estos relatos maravillosos populares y los han reversionado, desanclando a la heroína o al héroe del rol convencional y estereotipado, para poner a las y los lectores como protagonistas, en el centro de la escena, haciéndolos partícipes activos y críticos de la trama, sin caer en soluciones simples o mágicas. Esto da muestra de que la estructura narrativa popular proveniente de esta tradición sigue viva y operando con el foco puesto en la historia y en estrecho vínculo con la lectora o el lector (Díaz Rönner: 2001:44).

Michèle Petit (2015), en *Leer el mundo*, plantea la necesidad de dejar de pensar el género de la literatura infantil y juvenil en términos cuantitativos y utilitarios para privilegiar la construcción cultural, el placer estético y estimular el deseo por la lectura. Denuncia haber detectado un discurso utilitario que, para defender y justificar las artes en general y la literatura en particular, pretende y exige que estos sean rentables a corto plazo, de manera inmediata y cuantificable. Como si sólo se tratara de productos meramente comerciales. Sostiene que la educación de niñas, niños y adolescentes no puede limitarse a las ciencias exactas, que el trabajo no es el único objetivo de la vida y expone cómo, a nivel global, desde el nivel primario se van recortando de manera progresiva las materias del campo de las humanidades y del arte ya que, desde una perspectiva política, son inútiles para el objetivo de lograr construir sociedades competitivas a nivel del mercado.

En contraposición con esto, la autora defiende que sólo en esas disciplinas es donde las y los ciudadanos pueden analizar, comprender y elaborar respuestas a los desafíos que encaran las sociedades democráticas por el desarrollo de aptitudes emocionales, imaginativas y narrativas, y agrega que estas capacidades deben ser inculcadas y estimuladas desde la primera infancia, desde el hogar y la familia.

Postula a la literatura como presentación del mundo. Como vehículo que permite a los adultos legarle a los más chicos saberes y apreciaciones del mundo para volverlo menos tenebroso y más habitable, para que puedan apropiarse de lo desconocido y darle un nombre, un lugar, una historia, y sentirse más seguros:

Lo que para el niño pequeño significa el adulto cuando dispone y abre frente a él libros ilustrados es también: te presento los libros porque una inmensa parte de lo que los humanos han descubierto está escondido allí. Podrás abreviar allí para dar sentido a tu vida, saber lo que otros pensaron de las preguntas que te planteas, no estás solo para hacerles frente. Te presento la literatura, que, como los juegos de cucú o el teatro de sombras, hace aparecer y desaparecer a voluntad. (Petit, 2015).

La autora francesa hace un importante aporte con sus reflexiones sobre el rol de los mediadores en la primera infancia como facilitadores de la literatura y sobre el modo en que, en las aulas, la educación literaria se encuentra orientada más a una concepción formalista que a la literatura como un arte, como una experiencia transformadora.

1.2. La tensión entre moral y literatura: el fenómeno de la LIJ adoctrinante

Otra de las líneas de investigación se enfoca en la tensión entre moral y literatura, en el fenómeno de la LIJ adoctrinante, en las historias para “educar en valores” que giran alrededor del “mensaje”.

Graciela Montes (1993) explica que la infancia pasó de no ser reconocida hasta el siglo XVIII (probablemente, porque los niños morían de manera constante y no “valía la pena” interesarse demasiado en ellos), a ocupar el centro de la escena y contar con una exacerbada atención y especialización por parte de los adultos. Es así como surgieron los pedagogos y la psicología evolutiva. En ese contexto, comenzó a consolidarse la idea del niño como un molde con el cual formar al adulto del futuro. De ahí, los excesos de atención y vigilancia.

Un niño era considerado como una “rosa inmaculada”, de “cristal”, y había que velar porque no se marchite ni se quiebre. De esta manera, la literatura destinada a la infancia tenía que adaptarse necesariamente a esos parámetros establecidos. A esta infancia limitada y limitante, vigilada y moralizada, Montes (1993) la llama “el corral”: el corral de la infancia. Pronto las reglas para los cuentos infantiles fueron claras: debían ser sencillos y absolutamente comprensibles y no tocar temas como la sensualidad, la muerte u otros temas considerados tabúes.

En términos de María Teresa Andruetto, en su ponencia *Los Valores y El valor se muerden la cola* (2009:70), habla de “la literatura sierva de la pedagogía y la didáctica”, “sierva de las estrategias de venta y de mercado”. Explica cómo su generación ha luchado desde las décadas de los setentas y los ochentas para que la literatura infantil y juvenil sea realmente literatura y cómo en la actualidad esa batalla continúa, ya que la LIJ está orientada, en su mayoría, a las reglas del mercado.

En los diseños curriculares escolares se incluye el trabajo con “valores” o temas tales como el cuidado del medioambiente, derechos humanos, no violencia, amor, amistad, libertad, honestidad, solidaridad, diversidad cultural, salud, convivencia, identidad, familia, entre otros. Esto llevó a que las editoriales especializadas en LIJ detectaran la posibilidad de grandes ventas y enfocaran su producción a ese nicho. En un principio, empezaron a pedir por encargo a los escritores textos que incluyeran estos “valores” para poder dar una respuesta a esta demanda y obtener ganancias.

Luego, muchos de los escritores comenzaron directamente a ofrecer este tipo de textos de antemano frente a la tentación de poder generar en poco tiempo y sin demasiada

complejidad textos que sean rápidamente contratados por los editores y vendidos a corto plazo.

Es así como las editoriales de literatura complementaria diseñan sus catálogos y promocionan sus libros, clasificándolos en tablas o en la misma página junto con la reseña y otros datos como el ISBN, la cantidad de páginas o la edad sugerida, desde los valores que incluye y aborda. El resultado de este tipo de producciones suelen ser textos desprovistos de múltiples significados, de plurisignificación, subordinado lo literario a un único mensaje pedagogizante que pueda ser interpretado de la misma manera por todos los lectores. En palabras de Andruetto (2009):

La obra, lo estético se subsume a lo ético y permite hablar de una verdad sin dogmas, y es por eso que un buen libro, aunque trate de cuestiones ajenas a nosotros o refleje ideas que no coinciden con las nuestras, logra conmovernos. (p. 73).

Con esto, no se quiere decir que no pueda haber “valores” o denuncias en la literatura. Nada más alejado a eso. A lo que la autora se refiere es a que pedirles a los escritores que trabajen un solo tema, en una sola dimensión, es cercarlos y limitarlos. Es separarlos de la posibilidad de construir un universo desde lo propio, individual e íntimo, pero reflejando a la sociedad y al contexto político, económico, social e histórico en el que se encuentran produciendo, lo que lo convertiría, por lo tanto, en realmente social y colectivo.

En el mismo sentido, Sandra Comino (2009^a) sostiene que, se elijan los temas o las posturas ideológicas, éticas y estéticas que sean, no hay literatura sin un comprometido y minucioso trabajo con el lenguaje, es decir, si no hay reescritura, edición, corrección y toma de decisiones por parte de quien escribe, no en pos de un mensaje, de una moraleja de la historia, sino de cuestiones literarias, éticas y estéticas.

1.3. Diversidad y género en la LIJ

Las producciones que giran más específicamente en torno a la problemática de diversidad y género en la LIJ trabajan aspectos relacionados con los temas tabúes: la sexualidad, la muerte, la violencia, la pobreza, entre otros. En su libro *Esto no es para vos* (2009), Sandra Comino (2009b:168) reflexiona —al igual que Petit— sobre el rol de los mediadores de la lectura (padres, docentes, bibliotecarios, etc.) como intermediarios entre la infancia y la literatura, y entre la censura y los modos de producción de los

escritores, en tanto sostiene que estos últimos no deben estar condicionados por el miedo a la hora de buscar “lo auténtico y lo verdadero”.

En su recopilación de ponencias en congresos y trabajos de investigación, *Mujercitas... ¿eran las de antes?*, Graciela Cabal (1992) aborda el sexismo y pone el foco en las representaciones de la mujer, que aparece en lugares comunes como el hogar, y a la cual se le atribuyen rasgos de pureza, belleza, simpatía y bondad, sin ningún tipo de cuestionamientos.

Por su parte, Graciela Perricone (2015) indaga en cómo se han instalado la subjetividad femenina y los roles de género en los libros para la infancia durante los últimos años, y coincide con Teresa Colomer (1994) cuando expone en su artículo “A favor de las niñas: el sexismo en la literatura infantil” que —si bien existen algunos corrimientos de los estereotipos, como sucede en las producciones de María Elena Walsh, Graciela Cabal y Elsa Bornemann, entre otras, que configuran mujeres protagonistas que se salen del eje y del estereotipo, planteando una complejidad de lo social y lo sexoafectivo—, no ha habido un verdadero cambio, ya que, entre otros aspectos, la LIJ ha sido puesta en un lugar secundario, como género menor, por tratarse de “cosa de mujeres”, como algo peyorativo.

Sin embargo, aunque coincidimos en que la LIJ sigue estando marginada como un “subgénero”, consideramos que en las últimas décadas sí se han incorporado numerosas obras de literatura emergente en las que se produce un corrimiento y una ruptura muy marcada respecto de los tabúes del género, la diversidad y la sexualidad. *Cuando estamos juntas*, de María Wernicke, editado en 2016 por CalibroscoPIO, cuenta la historia de una madre obrera que decide salir a la calle para defender sus derechos. El rol de la mujer y de la madre aparece fuera del entorno doméstico, como una trabajadora que defiende sus derechos, se manifiesta y ocupa las calles como sujeto político. En *Un chico de pelo largo*, de Benjamin Lacombe, editado en 2015 por QuiPU, el protagonista de la historia es un chico que usa el pelo largo y en todas partes se lo confunde con una chica. Desde la trama, se hace un repaso por distintos personajes de ficción y de la historia que usan el pelo largo, para poder correrse del estereotipo de que los hombres deben usar el pelo corto. La novela juvenil *Me enamoré de una vegetariana*, de Patricia Kolesnicov, editado en 2017 por Norma Kapelusz, trata sobre el primer amor, pero a diferencia de lo que suele encontrarse en los catálogos nacionales de LIJ de décadas anteriores, se trata del amor entre dos amigas. Con cuestionamientos de roles y de género, la trama se desenvuelve

con fluidez y sin golpes bajos. Y estos son solo algunos de los muchos casos que pueden mencionarse².

Incluso han surgido emprendimientos editoriales dedicados exclusivamente a cubrir esta necesidad desde el género de la divulgación científica para niñas y niños, como la editorial Chirimbote, dirigida por Nadia Fink, que en 2015 emergió como un proyecto enmarcado en la diversidad y en la identidad de género, y que desde entonces sigue creciendo. Su catálogo se compone por sus dos colecciones fundantes: Antiprincesas, educación en géneros, y Antihéroes, infancias libres; además de las últimas incorporaciones ligadas a la legalización del aborto, el feminismo y la ley de Educación Sexual Integral.

Frente a un mercado, en general, y una industria editorial, en particular, funcionales a la sociedad de consumo y a la cultura dominante heteronormativa binarista, que anula e invisibiliza lo referido a lo étnico, al género y a lo periférico, Chirimbote se impone y rompe con el *androcentrismo inferencial* que —en términos de Elizalde (2006:94), cuando se refiere al campo de los estudios juveniles—, “hace difícil conmovier ciertas presunciones de base, así como avanzar hacia una interrogación capaz de habilitar nuevas miradas y formas de exploración sobre las prácticas y experiencias juveniles”. De esta forma, vehiculiza, a través de sus libros —hacia adentro de la escuela, la biblioteca y la casa, “(...) las instituciones, los discursos y las prácticas que producen normatividades más o menos definitorias en torno a las maneras ‘apropiadas’ e ‘inapropiadas de ser mujer joven y varón joven” (Elizalde, 2006:104)—, nuevas formas posibles de ver el mundo, los cuerpos, las emociones y la sexoafectividad.

Si bien es cierto que, en nuestro país, la literatura infantil y juvenil complementaria (a diferencia de los libros que se compran por impulso, de forma espontánea en una librería o feria) se encuentra estrechamente vinculada, o mejor dicho, condicionada, por la institución escolar, debido a que este género tiene la particularidad de que no son sus lectores quienes compran los libros sino sus madres, padres, docentes y demás mediadores adultos, y a que las ventas están sujetas a las elecciones de los directivos y docentes. Esto se hizo muy notorio, por ejemplo, luego de la aparición de la Educación Sexual Integral (ESI), por mencionar uno de los escenarios más importantes en los que se

²Debido a la delimitación del problema de esta investigación, sólo son analizados títulos publicados por Norma Kapelusz, pero existen otras obras, como las mencionadas, que incluyen las problemáticas de identidad, diversidad y género publicadas en el periodo 2010-2020.

produjo la incorporación de estos temas en el mercado editorial: las editoras y los editores han manejado un mayor margen de posibilidades de publicar libros que abordan temáticas desde la perspectiva de género, de la diferencia y en pos de deconstruir los estereotipos y los roles impuestos por el patriarcado heteronormativo.

1.4. Modos de percepción, asimilación e interacción: mediaciones y hegemonía

En este sentido, enfocándonos en los modos de percepción, asimilación e interacción, ha sido clave trabajar estos aspectos a través de los aportes de Jesús Martín-Barbero en su libro *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía* (1987) y en su artículo “Euforia tecnológica y malestar en la teoría” (1988). Se volvió esencial el concepto de *mediaciones* por el que, dejando de lado el paradigma informacional para tomar el interpretativo cultural, entiende a la cultura como principal mediadora. Este autor define la mediación como el momento en el cual la misma audiencia es quien se apropia y resignifica el mensaje (1988). Por su parte, Guillermo Orozco (1997), retomando a Martín-Barbero, agrega también que las audiencias, al momento de la recepción, crean significados y sentidos a través de la interacción con el medio de comunicación en sí, pero también con todas las demás instancias sociales. El sujeto (no “objeto”) social es activo y tiene la capacidad de generar múltiples significaciones, de resemantizar el mensaje otorgándole nuevos significados. Tomando el concepto de nueva concepción de la lectura de Beatriz Sarlo, Martín-Barbero (1987) explica:

Si entendemos por lectura “la actividad por medio de la cual los significados se organizan en un sentido” resulta que en la lectura —como en el consumo— no hay solo reproducción, si no producción también, una producción que cuestiona la centralidad atribuida al texto-rey y al mensaje entendido como lugar de la verdad que circularía en la comunicación. (p. 232).

La teoría de las mediaciones, como propuesta superadora a los anteriores modelos de comunicación positivistas, posibilita un análisis más profundo y complejo de la comunicación social y permite presenciar la instancia de recepción en que los sujetos construyen, reformulan y dotan de sentido los consumos culturales. Las mediaciones, o acciones mediáticas, entonces, son lugares donde los sujetos participan desde una perspectiva cultural y también política. En términos de Martín-Barbero, podemos analizar

la producción y el consumo de literatura infantil y juvenil como dos procesos atravesados por las mediaciones, por las acciones mediadas, que puedan darse.

También, si tenemos en cuenta que la industria editorial es parte de una trama social y comunicacional mediada y definida (o signada) en gran parte por el mercado y el Estado —diseños curriculares escolares y políticas públicas—, fue clave incorporar para el análisis el libro *Marxismo y literatura* y el concepto de *hegemonía* de Antonio Gramsci, tomado por Raymond Williams (2009 [1977]).

Este autor diferencia, por un lado, el término de *dominio*, que se impone en tiempos de crisis y de manera coercitiva, del concepto de hegemonía, que son las fuerzas activas sociales y culturales que constituyen sus elementos necesarios (Williams, 2009 [1977]:143). Este sistema de valores y de significados que se autolegitiman constantemente, si bien es el dominante, nunca lo es de modo exhaustivo y total, con lo cual lo contrahegemónico se hace posible. Y se invierte un concepto con el otro: la capacidad de acción históricamente atribuida a la dominación, control y manipulación de la clase dominante se traslada a la resistencia de la clase dominada.

En diálogo con Gramsci y con Williams, Martín-Barbero (1987:229) advierte la necesidad de continuar indagando en la dominación, la producción y el trabajo, pero desde el lado de las brechas, el consumo y el placer, para el reconocimiento de la situación actual desde las mediaciones y los sujetos. En palabras del autor y a propósito del cambio metodológico y epistemológico que acontecía, expresa: “la comunicación se nos tornó cuestión de mediaciones más que de medios, cuestión de cultura y, por tanto, no sólo de conocimientos sino de re-conocimiento” (Martín-Barbero, 1987:10).

1.5. LIJ: educación sexual integral, literatura y políticas públicas

En lo investigado en el cruce de la LIJ y libros para la infancia con la educación y las políticas públicas, hay dos trabajos que han sido de fundamental aporte para esta investigación. Por un lado, el libro *Diversidad y género en la escuela*, de Gabriela Larralde (2018), y, por otro, la compilación de debates, trabajos e investigaciones realizada por Cecilia Merchán y Nadia Fink (2016), *#Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres*.

Explica Graciela Morgade (2006) en su breve artículo *Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela* que en la educación sexual de las escuelas argentinas históricamente existió el predominio de dos modelos destinados

a este fin: el modelo, llamado peyorativamente biomédico, y el modelo moralizante. El primero, el modelo biomédico, o “técnico-médico”, suele estar pensado para dictarse en el marco de las clases de Biología. Hace foco específicamente en la genitalidad y se basa en que la principal finalidad de la sexualidad es la reproducción de la vida. Por lo tanto, toda práctica sexual que no tenga este fin y todas las personas que no encajen en su lógica binaria hombre/mujer son consideradas “anormales”. Hace foco constante en las “consecuencias” del sexo, como las enfermedades venéreas de transmisión sexual y los embarazos no deseados. Quedan por fuera de este enfoque todos los aspectos vinculares sentimentales, afectivos y amorosos.

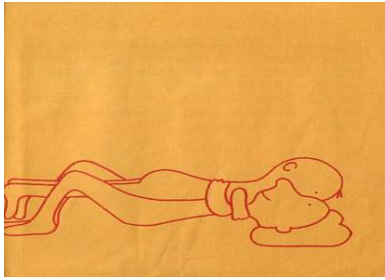
El segundo, el modelo moralizante, coincide con el modelo anterior en hacer hincapié en la genitalidad y en la finalidad reproductiva de las prácticas sexuales y suele dictarse en asignaturas como Formación Ética y Ciudadana. Su discurso e idiosincrasia se configura a partir de la ética y de la moral y tiene como objetivo pregonar la abstinencia.

En el periodo entre la década del setenta y la década del noventa, los libros de LIJ y los libros de divulgación científica para niñas y niños se configuraban desde esta perspectiva hegemónica, en términos de Gramsci, biologista-moralizante y eran prácticamente inexistentes las producciones editoriales que abordaban estos temas desde una perspectiva de género e inclusiva.

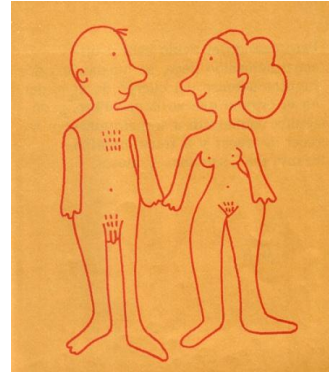
En 1974, en el terreno nacional de la divulgación científica, Ajax Barnes y Beatriz Doumerc publicaron, a través de la editorial Schapire editor, *Cómo se hacen los niños* (ver las figuras 1 y 2). En este libro, se cuenta a chicos y chicas cómo son sus cuerpos, qué transformaciones van experimentando en su desarrollo y cómo se llevan a cabo el sexo y la concepción. El lenguaje es sencillo, directo y su contenido se relata en un tono explicativo e informativo:

El niño tiene un órgano pequeño con el que hace pis. Los niños hacen pis parados. También tienen una bolsita, adentro de la bolsita hay dos pelotitas. Al pequeño sexo del niño lo llamamos: pito, pajarito, pitín y muchos nombres más, pero cuando el niño crece y se convierte en hombre, su órgano también crece, entonces lo llamamos por su verdadero nombre: pene. (Pesclevi, 2014:119).

La combinación de las ilustraciones, que fueron dibujadas con una línea continua de un único color, con la contundencia de los textos, obtuvo por resultado un contenido informativo sencillo, claro y honesto:



Sucede así: El pene se levanta y el hombre lo introduce en la vagina de la mujer, por el agujerito.



Entonces el hombre retira su pene de la vagina de la mujer, y los dos se sienten muy felices. Esto que han hecho se llama: hacer el amor.

Figuras 1 y 2. Textos e imágenes extraídos del libro *Cómo se hacen los niños*. Fuente: Barnes, A. y Doumerc, B. (1974).

Pero esta publicación corrió la suerte de tantas otras cuando, con la llegada del golpe de Estado genocida de 1976, fue censurada y prohibida, y, si bien circuló en el país una versión editada en 1984 en Venezuela, a nivel nacional recién volvió a reeditarse en 2016 por Ediciones Colihue.

El libro que sí circulaba en esa época, líder del mercado destinado a ese público, era el tan conocido *¿De dónde venimos?* de Peter Mayle, editado en 1975, por un psicoanalista inglés. Era, en palabras de Gabriela Larralde (2018:16) más bien un “salvavidas para padres”, una salida cómoda y simple para que los adultos pudieran darles ese libro a las y los adolescentes evitando las posibles situaciones vergonzantes e incómodas que pudieran surgir de un diálogo sobre sexualidad.

Frente a estos modelos, limitados y limitantes, que dejan a las y los estudiantes en una situación de desinformación, que, por un lado, reprimen y crean tabúes respecto de lo que piensan, desean y sienten y, por el otro, los deja librados a innumerables peligros, en 2006 se sancionó la Ley de Educación Integral, o ESI. Su objetivo fue dar una respuesta a estas problemáticas desde el Estado, como política pública, garantizando en todas las escuelas del país una enseñanza con perspectiva de género, inclusiva y que atraviese todas las asignaturas de los diseños curriculares escolares con contenidos específicos desde cada área.

En *Diversidad y género en la escuela*, de Gabriela Larralde (2018), la autora explica cómo las leyes cubren identidades o arreglos preexistentes, que estos cambios sociales y

legales llevan mucho tiempo en establecerse de hecho y en incorporarse en materiales culturales dirigidos a los niños y a las niñas. También plantea la importancia de las artes para el desarrollo de las infancias y las adolescencias, haciendo especial foco en la literatura y en los libros como potenciales vehiculizadores de las políticas públicas fundamentales para las verdaderas transformaciones sociales.

En este sentido, en la compilación de debates, trabajos e investigaciones realizada por Cecilia Merchán y Nadia Fink, *#Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres*, tanto ellas como otras autoras de diversas disciplinas, analizan cómo los avances a nivel legislativo, tales como la ley del Matrimonio Igualitario y la Ley de ESI, y los movimientos sociales, como la marcha de Ni una menos y la del 8M, se ven reflejados en aulas, juegos, juguetes, materiales audiovisuales, revistas y libros, y funcionan como aportes para repensar las infancias y desterrar las violencias para poder abordar la educación y la socialización desde una perspectiva más libre e inclusiva.

1.6. Los catálogos editoriales y sus lógicas de producción

Ahora bien, respecto de nuestro problema de investigación, no hemos encontrado muchos trabajos de la disciplina dedicados al análisis del modo en que, desde la práctica editorial, se construyen los catálogos, en tanto son representativos de las lógicas de producción que posibilitan, condicionan o descartan que se incluyan o no narrativas relacionadas con las problemáticas que giran en torno a la diversidad y la perspectiva de género en los porfolios de las empresas multinacionales que publican libros para la infancia y la adolescencia en nuestro país.

Si, tal como afirma Carlos Gazzera, “el catálogo es el mapa genético de una editorial. Es el lugar donde se puede leer la trama de relaciones que un sello establece con sus lectores” (2016:42), entonces, el llamado “libro de libros”, que clasifica y ofrece todo el porfolio de la empresa o institución, ¿cómo se construye? ¿Cuáles son los criterios de selección? ¿Qué factores y escenarios inciden? ¿En qué piensa el editor en jefe (o quien desempeñe el rol del *publisher*), al sumar en su plan editorial anual cada nuevo título: en el público, en los mediadores, en los diseños curriculares escolares, en las ventas, en las posibles compras del Estado?

Asimismo, coincidimos con Martín Gómez (2019), quien en su libro *Edición en construcción. Los estudios editoriales en perspectiva social y cultural* explica que para

analizar un emprendimiento editorial es fundamental enfocar la atención en “cómo este realiza el acto de la publicación como fin de un proceso que implica analizar, seleccionar y difundir la producción intelectual de referencia, para reinsertarla con un determinado valor y sentido propio en el sistema sociocultural” (p. 106). Un proceso tanto de praxis editorial como de mediación social, cultural e institucional.

Esa selección y ese modo de jerarquizar las obras, en colecciones, sellos y géneros editoriales, que lleva a cabo una empresa editorial, puede evidenciarse con toda claridad en su catálogo. Allí, además de un exhaustivo registro o listado cuantitativo de los libros publicados en un periodo de tiempo establecido, puede analizarse toda la trama de relaciones de la actividad editorial, leer en contexto social, económico y político qué textos se decidieron editar y “el ámbito propio de una modalidad de vinculación personal y colectiva constitutiva de la sociedad” (Gómez, 2019:106).

Partiendo de esta base, la información bibliográfica relevada para este análisis nos ha brindado aportes indirectos, pero valiosos, de conocimiento sobre el tema. Las contribuciones de Cecilia Merchán, Nadia Fink y Gabriela Larralde incluidas en este apartado han sido fundamentales para abordar cómo se configuran las problemáticas sobre diversidad y género en la edición de libros para la infancia en el periodo 2010-2020, a partir del análisis de un caso: el catálogo de literatura complementaria infantil y juvenil de la editorial Norma Kapelusz.

2. Un enfoque conceptual para comprender cómo se configuran las temáticas emergentes en los catálogos editoriales

Con el objetivo de definir el marco teórico de nuestra investigación, establecimos tres categorías de análisis que nos han servido como conceptos centrales para analizar nuestro objeto de estudio: el *enfoque de género*, el *catálogo editorial* y las *mediaciones* de tipo editorial y comunicacional, a su vez políticas y económicas.

En primer lugar, entendemos el *enfoque de género* como la categoría analítica que permite problematizar las desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres, y plantear la idea de transformar estas realidades en pos de alcanzar una construcción de consenso social, inclusivo y democrático. Además, otra categoría de análisis que se desprende y vincula directamente con este enfoque, es el concepto de *diversidad*, entendido como lo promulga la Ley de ESI, es decir, como una responsabilidad y una obligación, desde el aspecto normativo, y basado en que para educar en diversidad es necesario reconocer las diferencias de toda la comunidad con el fin de garantizar posibilidades para cada trayectoria de vida, libre de cualquier tipo de jerarquización de la diferencia.

En segundo lugar, nos referimos a las lógicas de construcción de un *catálogo editorial* de literatura, que implica una articulación entre factores internos (como enfoques de producción editorial, criterios de selección, identidad de la colección en la cual se enmarcan las producciones) y externos (transformaciones sociales y políticas públicas). Asimismo, y en estrecha relación, se incorporó el concepto de *praxis editorial*, que, superando y dejando atrás la idea utilitaria de la actividad editorial que se limita a “hacer libros”, aborda todas las acciones y emprendimientos del sistema de producción editorial y el modo en que esa realización articula circuitos de comunicación compleja y vehiculiza contenidos culturales, ofreciendo para el análisis una perspectiva de tipo sociocultural.

Finalmente, en tercer lugar, destacamos las *mediaciones* involucradas que intervienen en las decisiones de selección y compra de los libros, que componen y hacen a la configuración del catálogo. En relación a esto último, hemos tenido en cuenta la observación de cómo la articulación de mediaciones políticas y económicas puede llegar a conformar y a desarrollar una *hegemonía alternativa*, en términos Raymond Williams (2009 [1977]), quien amplía el concepto de Gramsci. Para Williams, la hegemonía no se trata de un dominio total, determinante y exhaustivo, sino que —a través de la

identificación de formaciones emergentes, residuales y contrahegemónicas—, se habilita la posibilidad de que surjan artistas, intelectuales y movimientos que, incluso desde las mismas instituciones, puedan cuestionar el orden establecido y hasta disputar el poder.

2.1. Enfoque de género y diversidad

El campo disciplinar de la historia surgió en el siglo XIX como respuesta a la necesidad de crear relatos que sustentaran el origen de los Estados naciones que se conformaron en las sociedades europeas. La construcción de estas narrativas solía basarse en hazañas militares con resultados victoriosos, y ponía el foco en protagonistas monarcas, líderes, intelectuales y presidentes, que por lo general eran hombres blancos, propietarios y heterosexuales.

Este enfoque invisibilizaba toda otredad que no se enmarcaba en el arquetipo viril, y establecía la condición de tal grupo de varones como natural, suprema y universal, sin dar lugar a advertir que esa condición era una construcción social signada por relaciones de poder.

Recién en el siglo XX, y particularmente desde las décadas de 1960 y 1970 comenzó a consolidarse el campo de la historia de las mujeres. Esto tuvo lugar en el contexto de las movilizaciones sociales y de los reclamos de la segunda ola feminista de Occidente, cuando las mujeres reivindicaban sus derechos y las académicas e intelectuales presionaban por la incorporación de estudios sobre el feminismo en los programas universitarios. Un contexto en el que además tenía lugar la crisis del estructuralismo, o “crisis del sujeto”, dando surgimiento en la historia (y en las ciencias sociales y humanas en general) a una preocupación por el rol de los actores sociales en la producción de los hechos de la sociedad.

El planteo de una revisión metodológica y teórica en los modos de hacer historia, apuntado a la configuración de una “*Herstory*” (juego de palabras en inglés: historia de *ellas*, en lugar de “*History*”, historia de *ellos*), para ampliar la historia tradicional hacia una búsqueda de personajes y experiencias de las mujeres que habían sido largamente invisibilizadas, logró consolidarse en las décadas de 1980 y 1990. En palabras de Bock (1991): “La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tienen una historia que, aunque no es independiente de la de los hombres, es, sin embargo, una historia propia de las mujeres como mujeres”. Las mujeres no solo luchaban por el reconocimiento de haber participado de los hechos históricos y hasta haberlos protagonizado, sino que también

pasaron a participar en la producción de esas narrativas. Dora Barrancos (2018) enumera otros grandes ejes que se incorporaron en la agenda feminista durante la llamada segunda ola:

- 1) el abandono de la clave maternalista y la consagración del reconocimiento del cuerpo sexuado femenino con independencia del propósito reproductivo;
- 2) el reconocimiento y la celebración del deseo sexual, la elucidación teórica en torno de la cuestión y el franqueamiento a las experiencias homoeróticas;
- 3) la descripción del sistema patriarcal como violento y responsable de diversas manifestaciones de agresión, desde las formas simbólicas, hasta los modos fácticos de acoso y los ataques a la integridad sexual y física. La lucha contra la violencia se situó en la cima de los programas enunciados por diversos feminismos, una alteración completa del orden de las reivindicaciones del pasado. (p. 13).

Paralelamente, desde 1970, comenzaron a desarrollarse estudios sobre la masculinidad, poniendo de manifiesto que la categoría de género es relacional y vincular, y que refiere tanto a mujeres como a varones. Estos estudios se iniciaron con el objetivo de desmontar la supuesta universalidad y el carácter natural de la masculinidad, y continuaron con la búsqueda por estudiar cómo esa experiencia —esa “performance performativa”, en palabras de Butler (2007 [1990])— fue percibida, vivida, experimentada y practicada, y evidenciar cómo la masculinidad, al igual que la feminidad, lejos de ser universal y natural, se construye, no es dada. Vemos un ejemplo en el trabajo de Simonetto (2018), sobre la construcción de masculinidad de trabajadores de la provincia de Buenos Aires, 1936-1960:

La adquisición de la virilidad del cuerpo dependía de la articulación de rituales grupales masculinos. Durante su juventud, los varones declararon valerse de distintas prácticas con las que negociaron la adquisición de dones regulados por la masculinidad dominante. (...) La sorna, la exaltación de su capacidad “activa” de penetrar a otra/o, entre otras, fueron formas para circunscribir las fronteras de pertenencia (2018:29).

La masculinidad, fue definida por Robert W. Connell (1997) como producto y productor de la historia. En su versión hegemónica, la masculinidad es la configuración de la práctica del género, que produce y reproduce los dispositivos del patriarcado que sustentan y garantizan la posición dominante del hombre por sobre la mujer. En la actualidad, se plantea que hay diversas formas de vivir la masculinidad, razón por la cual se habla de masculinidades, en plural.

Respecto del concepto de *género*, este ha tenido una trayectoria muy extensa y ha ido mutando a través de las diversas corrientes de pensamiento y de las implicancias específicas de cada disciplina académica. Cuando nos referimos a *enfoque de género*, lo hacemos en el mismo sentido en que lo postula la historiadora norteamericana Joan Scott (2016). Si bien en la década de 1980, luego del rechazo de la distinción sexo/género, se popularizó el uso del término *género* como concepto, Scott considera que es una categoría útil en tanto sea superadora de la mera distinción entre sexo biológico y género cultural, y se tome como una categoría que ponga en tensión los significados de los cuerpos sexuados que se producen en relación el uno con el otro, y en cómo estos, a su vez, van cambiando.

Como explica la autora, “es el género el que produce significados para el sexo y la diferencia sexual, no es el sexo el que determina los significados del género” (Scott, 2016:100). Esta es la construcción que hemos buscado en el desarrollo de las diversas dimensiones paratextuales de las propuestas editoriales y, por lo tanto, es la definición que se ve plasmada en nuestro planteo específico del género como productor en el diseño arquetípico de los catálogos.

El género no es una categoría cerrada, se encuentra en constante desarrollo. Es transversal y transdisciplinaria y permite analizar las caracterizaciones, los atributos y el lugar que se le asigna a los sexos en diferentes momentos históricos, que son producidos, reproducidos e internalizados a través de discursos hegemónicos y disciplinantes. Según Graciela Queirolo (2021:295), la perspectiva de género en la investigación implica:

- a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres y sexualidades disidentes, grupos racializados y subalternizados;
- b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- c) que estas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, religión (Gamba y Diz, 2021:295).

Otra categoría de análisis que se desprende y vincula directamente con el enfoque de género, y que ha sido de gran aporte para esta investigación, es el concepto de *diversidad* entendido como lo promulga la Ley de ESI. Por un lado, porque en Argentina existen otras leyes que hacen obligatoria la educación sexual integral; por ejemplo, hacer habitable el entorno de un aula no es una opción o una decisión personal, sino una

responsabilidad y una obligación, al margen de los problemas que obstaculicen el ejercicio y la implementación efectiva de la ESI. La Ley 26206 de Educación Nacional establece:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Por otro lado, porque para educar en diversidad es imperante reconocer las diferencias de toda la comunidad educativa —docentes, padres, madres, alumnas y alumnos, directivos—, en la que conviven distintas identidades y colectivos con prácticas sociopolíticas culturales específicas, en pos de evitar toda forma de estigmatización, discriminación y exclusión, y porque la diversidad debe mediar y atravesar todos los modos de vida, de crianza, de constitución familiar, de socialización y de identidades de género para garantizar posibilidades a cada trayectoria de vida, libre de cualquier tipo de jerarquización de la diferencia.

Basados en el precepto de que todas las personas somos diversas, debemos señalar que este enfoque no se agota en la diversidad social, política, cultural y de género, sino que también abarca, desde la ley de la ESI, a todas las personas con limitaciones intelectuales y físicas que históricamente han sido dejadas de lado por el Estado y se han visto privadas de derechos fundamentales (Larralde, 2018:48-49). En nuestra investigación, a partir de los catálogos, analizamos las representaciones de estas disidencias en la producción de LIJ, que, según lo relevado, en nuestro país han sido pocas, puntuales para tratar ciertos temas vinculados a una diversidad en particular o insuficientes.

Para indagar en estas dimensiones, analizamos cómo fue el proceso de incorporación de títulos cuya narrativa incluye un enfoque de género y de diversidad en los catálogos de literatura infantil y juvenil de la editorial Norma Kapelusz durante el periodo 2010-2020.

En nuestro recorrido, no tomamos el concepto de *identidad sexual*, que indaga en cómo se constituyen las identidades sexuales de las personas y sus implicancias, ya que consideramos que excede nuestra delimitación para el análisis de nuestro objeto de estudio. Las categorías de enfoque de género y de diversidad son suficientes a los fines

de nuestra investigación. Sin embargo, desde nuestro marco teórico, lo entendemos como aquel proceso complejo en el cual las personas configuran y acceden al sentimiento singular de sí mismas (Merchán y Fink, 2016:105), que se encuentra condicionado por el contexto histórico, sociocultural y económico en el que las personas nacen, y si lo hacen en un cuerpo femenino o en un cuerpo masculino.

En la actualidad, nos encontramos situados en un capitalismo complejo que impone que, para “ser”, las personas debemos estar orientadas al consumismo y a lograr un ideal de imagen hegemónica inalcanzable. Pero, por otro lado, en oposición a esta realidad, en nuestro país, en 2012 se sancionó la Ley 26743 de Igualdad de Género. Su artículo 2 expresa:

Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no al sexo asignado al momento del nacimiento. Incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales (Ley 26.743, Art. 2, 2012).

Esta ley hace factible la posibilidad de que el entorno en el que las personas configuran su identidad sexual tenga un marco que habilite posibilidades que excedan la polaridad heterosexual obligatoria y que otras identidades tengan lugar a desarrollarse plenamente en todas las esferas de la sociedad, en pleno ejercicio de sus derechos y acceso a la vida democrática. Dora Barrancos dice al respecto:

Como consecuencia de los cambios sociales y culturales de la última década, la Argentina avanzó en materia legislativa en el ámbito latinoamericano con la sanción de dos leyes que han redistribuido también los derechos civiles, la que se refiere al matrimonio entre personas del mismo sexo y la de identidad de género. Esta última se ha apartado de cualquier fijación sexual esencial y confiere a todas las individualidades desmarcadas de las formas polares de géneros, iguales derechos de ciudadanía, la prerrogativa de exhibir –sin ambages– un cuerpo y un nombre propios (2014:41).

2.2. El catálogo y la praxis editorial

Dado nuestro problema de investigación, nos parece necesario establecer qué entendemos por catálogo. Desde nuestra perspectiva, no solo se trata de un listado exhaustivo de los títulos que conforman el porfolio o fondo de una editorial, o de una

valiosa herramienta de promoción, difusión y comercialización, sino que, además, es el reflejo de las decisiones internas y externas que se ponen en juego durante la selección de títulos y la creación, la continuación y el sostén de cada sello o colección. Asimismo, es el modo en el que se presenta, se diseña y se organiza esa información, y también lo es su materialidad constitutiva. Por otra parte, el catálogo refleja la visión y el posicionamiento de la empresa editora, tanto a nivel ideológico y político, con respecto de su capital económico, simbólico e intelectual, como lo sostiene Gómez:

La vinculación de la praxis editorial con su momento histórico y social es una relación que puede notarse, precisamente, en la construcción de sus catálogos. Por cierto, este creciente desarrollo de nuevas empresas editoriales en tanto iniciativas culturales, más que la construcción de un cierto “mensaje” editorial conjunto, como indican algunos autores —como Romero (2007), entre otros—, en verdad expresa las problemáticas de una época en la forma de las respuestas que dan los distintos sectores sociales en pugna. (Gómez, 2019:110).

También coincidimos con Eduardo Giordanino (2010), cuando afirma, en su libro *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales*, que “de acuerdo con Spina, un historiador de la cultura puede extraer de ellos [los catálogos] variados elementos de juicio respecto de las tendencias dominantes de la época” (p. 243). Y, cuando cita en ese mismo libro a Leandro De Sagastizábal, quien afirma:

En el catálogo de una editorial se pueden entrever los criterios de lectura de una época, los actores sociales que se piensan relevantes, los sistemas políticos deseados, los valores culturales prioritarios (intelectuales, afectivos, religiosos, etc.), los modelos económicos considerados necesarios, el lugar de la tradición y la modernidad, etc. (2008:35).

Existen varias tipologías de catálogos editoriales. Pueden distinguirse por su *género editorial*: si se trata de un catálogo de medicina, de divulgación científica, de autoayuda, de literatura universal, de poesía, de arte, de arquitectura, de literatura para niños y jóvenes, de cocina, de libros técnicos, entre otros.

También pueden distinguirse por sus *elementos constitutivos*, es decir, por la selección de datos de la publicación que se decide incluir: el título, el autor, una reseña, el ISBN, la cantidad de páginas, el formato, el tipo de edición (rústica, o de lujo o cartoné), el precio, un código de barras o un código QR.

Otra tipología es la determinada por una *jerarquización*, es decir, qué se decide destacar: la figura de los autores, la marca editorial, el sello de la colección, el contenido de las publicaciones, la oferta o la variedad.

Finalmente, la *presentación* también constituye una tipología, por la distribución de los elementos de diseño gráfico: la tipografía, la jerarquía de los textos, el uso de espacios blancos, los sentidos de lectura, la presencia o no de fotografías e ilustraciones, la materialidad en cuanto al tipo de impresión, si es o no a color, la calidad y el gramaje del papel, o si se trata de una publicación digital.

Martínez de Sousa (2002), por su parte, propone la siguiente clasificación: según su *contenido*, pueden ser *generales*, donde se presenta todo el fondo editorial, todas sus publicaciones; *especializados*, donde se incluyen solo algunos temas, géneros o colecciones en particular; y, a su vez, estas dos clasificaciones también pueden ser *comentadas*, que es el caso de la presencia de reseñas críticas o descriptivas de cada título.

En relación a nuestro objeto de investigación, a partir de este enfoque conceptual, observamos que los catálogos seleccionados (editorial Norma Kapelusz, periodo 2010-2020) están inscritos en el género de literatura infantil y juvenil y se organizan a partir de una jerarquía que incluye: colecciones, edad sugerida, portadas, datos e información, recursos didácticos, premiaciones, concursos, recorridos de autor, recorridos temáticos y tabla de temas.

De esta manera, concluimos que la función de este dispositivo editorial para un proyecto reside en el circuito social e institucional en el que está enmarcado y desde el cual produce y reproduce significados, y en las redes (comerciales, personales, etc.) que se van construyendo a partir del desarrollo del proyecto editorial. El catálogo es el reflejo de la relación entre las obras publicadas y el público lector. Es también una propuesta de lectura, una cartografía del fondo editorial, un mapeo de posibles modos de leer, un ordenamiento, un plan de lectura en sí mismo.

En línea con estas definiciones, también nos parece necesario incorporar en nuestro análisis la categoría de *praxis editorial*, definida por Martín Gómez como:

(...) el hacer por medio de emprendimientos y acciones dentro del sistema de producción editorial. Toda una forma de realización que se da en el colectivo humano para poner en funcionamiento circuitos de comunicación compleja y transmitir contenidos culturales. (2019:113).

Este concepto permite realizar un desplazamiento de la idea utilitaria de la actividad editorial, que se limita a “hacer libros”, para ir hacia una perspectiva que abarque su adscripción de tipo sociocultural. No hablamos de libros como unidades desprovistas de un contexto, sino que los analizamos como productos culturales situados, como partes de una colección determinada, como recursos culturales que pasan a formar parte del discurso social, que es, en términos de Angenot: “Todo lo que se dice y se escribe en un estado de sociedad, todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa hoy en los medios electrónicos” (2012:72).

Las acciones editoriales actúan, por un lado, como instancias reguladoras en el sentido de que establecen pautas, temas y recursos, que confluyen, dialogan y configuran el discurso social. Por otro lado, el libro, como medio de comunicación situado y en vinculación con todo el entramado social e inmerso en la matriz cultural, actúa también como mediador de la comunicación y de la cultura.

Utilizamos esta y otras categorías relacionadas para realizar una aproximación analítica a través del análisis paratextual de documentos culturales —los catálogos de la editorial Norma Kapelusz del periodo 2010–2020, y los libros que incluyen, los *flyers*, las gacetillas de prensa, la página web y los segmentos culturales de revistas y diarios, para identificar cómo operan hacia el interior de los diversos textos, y de qué modo se incorporan en la conformación del catálogo.

2.3. Literatura complementaria, mediaciones y hegemonía

Entendemos la expresión “literatura complementaria” (ver la imagen 1) como el corpus de libros conformado por aquellas producciones prescriptas por el Estado o los docentes en los diseños curriculares escolares y en los planes de lectura a nivel nacional. Esta literatura complementaria se diferencia, por un lado, de los manuales escolares (que constituyen una tipología editorial con contenidos, normas y lógica específicas) y, por otro, de la denominada “literatura por impulso” (ver la imagen 2), es decir, de aquellas publicaciones destinadas al sector del público infantil y juvenil pensadas para venderse en librerías, quioscos y supermercados, todos puntos de venta donde sus lectores pueden identificarlos, elegirlos y, a través de las y los adultos, efectuar la compra.



Imagen 1 (izquierda). Libro de literatura complementaria *Betina y yo*, de Margarita Mainé, ilustrado por Gerardo Baró, que forma parte de la colección Torre de Papel Roja, de Editorial Norma Kapelusz. Fuente: Norma Kapelusz. **Imagen 2** (derecha). Libro de impulso *Los crímenes de Grindelwald*, de J. K. Rowling, publicado por la Editorial Salamandra Infantil y Juvenil. Fuente: Norma Kapelusz.

Si como se ha establecido en el apartado anterior, consideramos la actividad editorial —entendida por sus emprendimientos y acciones— como una práctica situada, productora y reproductora de cultura y de comunicación (Gómez, 2019:65), y la construcción del catálogo editorial como una trama de relaciones y contratos de lectura que cada sello establece con sus lectores, y tenemos en cuenta que se configura a través de lógicas de producción internas y de factores externos, ha sido fundamental poder reconocer, a través de la categoría analítica de mediaciones de Jesús Martín-Barbero y de Guillermo Orozco, cómo intervienen aquellos actores que seleccionan y compran los libros de literatura complementaria escolar. Especialmente, porque este género tiene la particularidad de que, a diferencia de lo que ocurre con la literatura de adultos, no son sus lectores (niños, niñas y adolescentes) quienes seleccionan y compran estas publicaciones, sino que lo hacen los mediadores (padres, tutores, bibliotecarios y docentes).

Entonces, enfocándonos en los modos de percepción, asimilación e interacción, ha sido fundamental estudiar estos aspectos a través del concepto de *mediaciones* de Martín-Barbero (1987), quien define la mediación como el momento en que la misma audiencia se apropia y resignifica el mensaje, como ese espacio entre la producción y la recepción, entre los medios y las audiencias. Este autor, dejando de lado el paradigma informacional para tomar el interpretativo cultural, entiende a la cultura como la principal mediadora. Asimismo, tuvimos en cuenta lo establecido por Guillermo Orozco, quien, retomando a Martín-Barbero, agrega que en el momento de la recepción las audiencias crean

significados y sentidos a través de la interacción con el medio de comunicación en sí, pero también con todas las demás instancias sociales:

Las audiencias somos sujetos capaces de tomar distancia de los medios y sus mensajes, pero también sujetos ansiosos de encontrar en ellos lo espectacular, lo novedoso, lo insólito, todo eso que nos emocione, nos estremezca, nos divierta y nos haga salir, aunque sea por un momento, de nuestra rutina y existencia cotidiana (Orozco, 1997:26).

Orozco (1996:84-90) reconoce cuatro grandes grupos o fuentes de mediaciones, entre las cuales se encuentran la *mediación cultural*, la primera gran mediadora en todo proceso comunicacional; la *mediación individual*, aquella que está estrechamente relacionada con la clase social, la edad, la etnia, el territorio que habita, etc.; las *mediaciones institucionales*, como la familia, las amistades, los compañeros de escuela o de trabajo, los movimientos sociales, entre otros; y, por último, todas las *demás mediaciones*, como las de la política y la economía.

En nuestro caso de investigación, todas intervienen en distintas dimensiones del objeto de estudio. En el análisis, consideramos centrales la *mediación cultural*, contemplando al libro como mediador sociocultural y articulador entre las prácticas de comunicación y cultura; la *mediación individual*, teniendo en cuenta a quien compra los libros de literatura complementaria, pero también a quien los lee; y las *mediaciones institucionales*, haciendo foco en la escuela como institución que selecciona los títulos y como el espacio donde estudiantes, mediadores y docentes los leen y analizan.

Por otra parte, consideramos como secundarias las *mediaciones políticas*, es decir, las políticas públicas vigentes que intervienen en la regulación, la circulación, el acceso y la venta de los libros, y, también, el establecimiento y uso de políticas editoriales, entendidas como la postura ideológica, las orientaciones y los objetivos a los que adscribe la empresa editora que “se relacionan con las decisiones que las empresas toman respecto de los procesos de producción y edición, que incluyen las condiciones materiales” (De Diego, 2014), en nuestro caso, las políticas editoriales de Norma Kapelusz. También consideramos secundarias las *mediaciones económicas* debido al carácter industrial del libro, inscripto en un mercado definido y específico.

En el desarrollo de este trabajo, hemos tenido en cuenta la posibilidad de observar cómo la articulación entre las mediaciones políticas y económicas puede conformar y desarrollar de por sí una *hegemonía*, en términos de Antonio Gramsci recuperados por

Raymond Williams (2009 [1977]). Este autor, además de acuñar y ampliar el concepto, toma la cultura como objeto de análisis, de reflexión y la ubica en primer plano, a diferencia de ciertos postulados marxistas que la consideraban meramente superestructural, porque era considerada de orden ideológico y, por lo tanto, sólo se podía cambiar con una transformación de base de las condiciones sociales y materiales.

Gramsci retoma el concepto utilizado por Lenin, ya que postula un proceso activo que debe llevar a cabo una clase para cobrar fuerza y protagonismo y obtener un liderazgo político, moral y cultural en una sociedad. Pero a su vez, introduce dos categorías, dos mecanismos de legitimación ligados a cómo se conquista ese espacio: por la fuerza, a través de la coerción; o por consenso, a través de pactos y acuerdos entre gobernantes y gobernados. Así, establece una distinción entre *hegemonía* y *dominio*, ya que este último se impone en tiempos de crisis y de manera coercitiva, y la primera se constituye con las fuerzas activas sociales y culturales como elementos necesarios (p. 143). Martín-Barbero dice al respecto que el concepto de hegemonía:

(...) hace posible pensar el proceso de dominación social ya no como imposición desde un exterior y sin sujetos, sino como un proceso en el que una clase hegemoniza en la medida en que representa intereses que también reconocen de alguna manera como suyos las clases subalternas (1991:84).

Para Williams (2009 [1977]), lo cultural y lo material no pueden ser pensados de manera aislada. No es posible abordar lo cultural escindido de lo social, de lo material. Y, para hacerlo, es fundamental reflexionar y analizar cómo se construye esa sociedad. En este caso, vinculada a un capitalismo complejo, que se configura a partir de la desigualdad. Y esa desigualdad no solo reside en los medios de producción, sino también en los modos de producción artística e intelectual.

A través del desarrollo de categorías como “dominante”, “residual” y “emergente” para el análisis de los procesos culturales, Williams (2009 [1977]) permite detectar el dominio cultural y aquellas instituciones que lo vehiculizan, lo establecen y lo imponen. A su vez, estos términos también permiten vislumbrar el surgimiento, la “emergencia”, de nuevos artistas, intelectuales y movimientos que pueden ser residuales —estar arraigados en la sociedad y resistirse a desaparecer (si a la clase hegemónica le resultan funcionales, puede conservarlos, y, si no, pujar para erradicarlos)—, alternativos y, por lo tanto, complementarios, o contrahegemónicos, que cuestionan estas instituciones y hasta les disputan el poder.

Entonces, la hegemonía planteada por Williams (2009 [1977]), pensando en los medios de producción materiales y culturales, no se refiere solo al dominio, al control social total, a la determinación, sino que, al considerar estas formaciones residuales y emergentes, contempla lo contrahegemónico como factible y habilita a pensar en las posibilidades de emancipación de las sociedades y de los seres humanos.

Estas categorías de análisis fueron utilizadas —tomando algunas herramientas propias de la etnografía— en entrevistas realizadas a editoras y a mediadores de lectura, para identificar cuáles son las mediaciones involucradas que se articulan e intervienen en las decisiones de selección y compra de los libros que componen un catálogo. También las utilizamos para observar si la articulación entre mediaciones puede llegar a conformar y a desarrollar una hegemonía dentro del campo de la edición de libros infantiles y juveniles.

2.4. Hacia una síntesis de nuestra visión epistemológica

Para dar precisión y sustentar teórica y conceptualmente nuestra investigación, hemos asumido una postura epistemológica circunscripta a la perspectiva de la Comunicación y la Edición, que nos ha servido como dispositivo y herramienta de análisis para identificar y describir el modo en el cual se incorporan las temáticas de diversidad y género en los libros infantiles y juveniles, a partir de un caso específico: los catálogos de literatura infantil y juvenil de la editorial Norma Kapelusz del periodo 2010-2020.

Este posicionamiento (ver la figura 3) se constituye a partir de la base de tres categorías centrales:

- el *enfoque de género*, comprendido como la categoría analítica que permite visibilizar y desnaturalizar las relaciones asimétricas de poder en el binomio sexo/género, del cual se desprende la dimensión de diversidad, que posibilita reconocer las diferencias entre las y los ciudadanos que componen la sociedad para evitar todo tipo de discriminación;
- el *catálogo editorial*, enfoque que implica una articulación entre factores internos (de producción editorial, criterios de selección, identidad de las colecciones, etc.) y externos (transformaciones sociales y políticas públicas), junto con la dimensión de praxis editorial, que engloba todas las acciones del sistema de producción editorial y el modo en el que esa realización articula circuitos de comunicación compleja y vehiculiza contenidos culturales;

- y las *mediaciones* involucradas que intervienen en las decisiones de selección y compra de los libros, que componen y hacen a la configuración del catálogo, entendidas como el espacio entre la producción y la recepción, entre los medios y las audiencias, concepto del cual se desprende el de hegemonía, definida en oposición al dominio o control social total, ya que, al considerar la existencia y la conformación de formaciones residuales y emergentes, contempla lo contrahegemónico como factible y habilita a pensar en las posibilidades de emancipación de las sociedades.



Figura 3. Conceptos centrales y categorías de análisis.

Fuente: elaboración propia.

Este abordaje pone en tensión y problematiza las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, las formas existentes de estigmatización, discriminación y exclusión —tanto en la comunidad educativa en particular como en la sociedad en general— a la vez que permite abordar el modo en el cual este complejo entramado de significados y sentidos en disputa configura las temáticas incluidas en los catálogos editoriales, considerados, de manera concomitante, como productos editoriales contextualizados y situados, articuladores de circuitos de comunicación compleja y, por lo tanto, vehiculizadores de contenidos culturales.

Además, la categoría de mediación nos permitió, por un lado, dar cuenta de las *mediaciones* de tipo editorial y comunicacional, a su vez políticas y económicas, que se ven involucradas en las decisiones de selección y compra de los libros que componen los catálogos; y, por otro, observar cómo la articulación de estas mediaciones puede llegar a conformar y a desarrollar una hegemonía.

3. Reflexión y diseño metodológico

Con el fin de llevar adelante los objetivos y establecer la lógica interna de esta investigación, para la definición de la estrategia metodológica (ver la figura 4) se consideró necesario recurrir a una integración cualitativa y cuantitativa. Tomando prestado el término de Eduardo Bericat (1998:39) del diseño “multimétodo”, en el cual el autor define tres posibles subtipos de estrategias de integración: *complementación*, *combinación* y *triangulación*, se decidió tomar el de la *combinación*, ya que permite integrar subsidiariamente el método cuantitativo al cualitativo, con el fin de robustecer la fortaleza metodológica.



Figura 4. Diseño metodológico de la investigación.

Fuente: elaboración propia.

Se utilizó una metodología cualitativa, circunscripta en el paradigma constructivista, centrada en el estudio de un caso —los catálogos de LIJ de Norma Kapelusz en el periodo 2010-2020—, que permitió analizar y describir cómo se configuran las problemáticas de diversidad y género en la LIJ en relación a las lógicas internas y externas de una empresa editorial.

Para Uwe Flick (2015), el enfoque cualitativo tiene como objetivo acercarse al mundo con el fin de comprender, describir y, en algunos casos, incluso, explicar los fenómenos sociales “desde el interior” para poder conocer el modo en el cual las personas configuran su realidad y todas aquellas actividades significativas que desarrollen y ofrecer modos de comprensión enriquecidos, profundos y auténticos (Flick, 2015:11).

Existen algunos rasgos comunes en el hacer de la investigación cualitativa, tales como el interés de las personas investigadoras por acceder a las experiencias, interacciones y documentos de forma situada, sin alterar sus contextos naturales, y así poder acceder a las particularidades de esas experiencia, interacciones, documentos y materiales que se estudian (2015: 13).

Otro aspecto valioso de este enfoque es su carácter flexible e interactivo, ya que si los métodos que se seleccionan al inicio de la investigación no funcionan permite modificarlos o desarrollar nuevos, de manera que se adapten correctamente a lo que se está estudiando.

Sin embargo, a pesar de estos rasgos comunes y reconocibles, siguiendo a Orozco Gómez (2000), cabe aclarar que la estrategia cualitativa permite y habilita la creatividad de la persona investigadora en el uso y en la combinación de técnicas y de herramientas, de manera que cada metodología se convierte en un diseño único, emergente en y para cada investigación.

Esta perspectiva metodológica hizo posible un acercamiento y comprensión del objeto dentro de una red de significaciones que lo dotan de sentido, dentro de un campo en particular: la praxis editorial de literatura infantil y juvenil.

Circunscriptos en una perspectiva etnográfica, a través del relevamiento y el análisis de datos provenientes de fuentes como documentos culturales, libros y entrevistas a informantes clave, se llevó adelante una descripción densa con el fin de interpretar nuestro objeto de investigación como un objeto situado, desde una mirada comunicacional que no perdiera el foco de la relación de sus dimensiones tanto teóricas como empíricas.

Retomando la propuesta integradora de diseño metodológico inicial y partiendo desde la base que establece que la actividad editorial se encuentra inmersa en una industria donde está conformada (leyendo a Bourdieu y su teoría de los campos), además de por un polo simbólico y cultural, también económico, incorporamos a nuestro diseño metodológico el enfoque cuantitativo, para poder analizar las ventas de los libros nacionales que problematizan en sus narrativas la diversidad y el género en los catálogos de Norma Kapelusz en el periodo analizado, con el fin de leer esos datos numéricos en clave de los acontecimientos sociales y políticos que tuvieron lugar en la década de estudio (2010-2020).

A través de la técnica de recopilación de datos existentes —las ventas realizadas por la editorial Norma Kapelusz en el periodo 2010-2020—, se procedió a la medición a

través de un proceso de construcción, tomando como herramientas tanto los conceptos teóricos como los datos empíricos. Este cruce entre los ejemplares vendidos y los escenarios y acontecimientos sociales y políticos del periodo nos permitió analizar y describir la correlación existente entre ambas dimensiones de nuestro objeto de estudio.

A continuación, se da cuenta de la serie de pasos a seguir que fue seleccionada y sistematizada para producir la evidencia empírica de esta investigación: los métodos y las técnicas de producción de datos.

3.1. Análisis documental

En la búsqueda por distinguir y separar los enfoques de producción editorial y las lógicas internas de la construcción de los catálogos respecto de los temas vinculados a nuestra investigación, se recurrió a la herramienta del análisis de documentos culturales producidos por la institución: los catálogos. Esta metodología de análisis, circunscripta en el ámbito de lo descriptivo, posibilitó observar y describir los componentes básicos de nuestro objeto de estudio extrayéndolo de un contenido dado, existente (López Noguero, 2002).

A través de un análisis descriptivo del corpus seleccionado conformado por 16 documentos editoriales, que se abordó del sentido macro al micro, se observó cómo se seleccionan y se presentan las narrativas de diversidad y género.

A su vez, la aplicación de esta herramienta sobre los catálogos editoriales de Norma Kapelusz del periodo 2010-2020 nos permitió observar acciones del sistema de producción editorial y el modo en el que se articulan los circuitos de comunicación y se vehiculizan contenidos culturales; y analizar y describir la postura ideológica, las orientaciones y los objetivos a los que adscribe la empresa editora, que se traducen en las decisiones que toma respecto de los procesos de producción y edición, incluida la inserción o la no inserción de narrativas que trabajen, aborden y reflexionen las problemáticas de diversidad y género.

Otro aspecto que posibilitó la aplicación de este método fue leer los catálogos editoriales en clave de un entramado de relaciones, sentidos y contratos de lectura que cada sello —como Buenas Noches, Torre de Papel y Zona Libre— establece con sus lectores, teniendo en cuenta la franja etaria (tanto por la materialidad del libro como por su contenido), el formato, el diseño, el tipo y el tamaño de la tipografía, el recurso de ilustraciones a color o en blanco y negro, las temáticas abordadas, los géneros literarios, la construcción sintáctica y la complejidad de las historias.

También se pudo observar la sistematización de los contenidos y temas en secciones —como “Recorridos temáticos” y “Tabla de temas”— que suelen estar destinadas a la institución de la escuela, donde docentes y directivos son protagonistas del proceso de selección de títulos.

3.2. Análisis paratextual

En línea con el abordaje del análisis de documentos (los catálogos), se realizó a su vez un análisis paratextual que nos permitió observarlos y describirlos como documentos culturales y editoriales a partir de estos paratextos *verbales* (Alvarado, 1994):

- la presentación al docente;
- las colecciones y las reseñas de los libros;
- la edad sugerida;
- los recursos didácticos;
- las premiaciones y los concursos.

Y de estos paratextos *icónicos*:

- las portadas;
- el seguimiento de autor;
- el recorrido temático;
- la tabla de temas.

A través del análisis de estos elementos que constituyen los catálogos y conforman un entramado intersubjetivo de sentidos y de modos de leer, se logró identificar y describir cómo la tendencia a incorporar libros enfocados en la trasmisión de mensajes pedagogizantes, éticos y morales se fue desplazando progresivamente, durante la década analizada, hacia temáticas antes consideradas tabúes, como los derechos sexuales y reproductivos, la diversidad, y el cuidado de los animales y del medioambiente.

Esta herramienta metodológica también brindó la posibilidad de observar la tendencia a incorporar más escritores y escritoras nacionales, al igual el caso de dibujantes nacionales, en lugar de comprar derechos de libros internacionales.

Se pudieron distinguir también los modos de legitimación del campo, como los premios y concursos. Y, nuevamente, el vínculo con la escuela, tomando a las y los docentes como destinatarios a la hora de diseñar secciones con recursos didácticos, los seguimientos de autor, los recorridos temáticos y las tablas de temas.

3.3. Análisis relacional: mercado, política y sociedad

En el periodo analizado, en nuestro país, hemos asistido como sociedad a importantes avances en materia de derechos y de surgimiento de políticas públicas dirigidas a las niñas y a los niños, a las mujeres, al género y a la diversidad.

Estos logros han sido alcanzados, en gran parte, gracias al accionar de las mujeres, las diversidades y los colectivos, movimientos y organizaciones militantes, que, a través de luchas y reclamos de justicia por el reconocimiento de identidades y la denuncia de prácticas y violencias sistemáticamente naturalizadas e invisibilizadas, expusieron necesidades urgentes de respuesta y marcaron un punto de inflexión en la trama social de tal magnitud que lograron que se instalasen en agenda y que tomaran la forma de políticas de Estado. En el apartado 4.2, hacemos referencia al marco normativo, los escenarios políticos y sociales y las publicaciones afines a las problemáticas de diversidad y género del periodo 2010-2020 (p.72).

Por otra parte, observar el comportamiento de los ejemplares por título vendidos cada año del periodo analizado nos permitió inferir que estas legislaciones y políticas públicas fomentaron y dieron lugar a la publicación de libros de literatura infantil y juvenil que abordaran estas temáticas.

En 2006, cuatro años antes del recorte temporal de esta investigación, se sancionó una de las leyes más significativas por su implicancia en la escuela, que sembró el terreno para la incorporación de las problemáticas de diversidad y género: la Ley de ESI. Esta implicó, además, la aprobación de los *Lineamientos curriculares* para implementar el respectivo programa, cuyos cinco ejes principales son: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer los derechos.

Bajo este marco normativo, estas problemáticas comienzan a ganar lugar en la agenda y a instalarse en el debate social, a generar la posibilidad de que se establezcan espacios como las capacitaciones a docentes en materia de diversidad y género, y que las compras que realiza el Ministerio de Educación de la Nación comprendan materiales educativos y literarios que aborden los ejes de esta ley.

Otra política pública, que repercutió directamente en el campo de la edición de libros infantiles y juveniles, con gran implicancia económica y comercial, fue el Plan Nacional de Lecturas. En el escenario político, el periodo analizado atraviesa tres

gobiernos presidenciales diferentes: Cristina Kirchner (2011-2015), Mauricio Macri (2015-2019) y el primero año de Alberto Fernández (2019-2023).

Durante el periodo atravesado por la presidencia de Mauricio Macri, pudimos observar cómo, si bien se vio un crecimiento de las ventas de la editorial de libros infantiles y juveniles, se incrementaron mucho más con el cambio de gobierno en 2019, cuando se retomaron las compras del Ministerio de Educación de la Nación, que habían estado suspendidas en el mandato previo. Por primera vez desde su lanzamiento en los albores de la democracia, por el entonces presidente Ricardo Alfonsín, el Plan Nacional de Lecturas fue interrumpido para la literatura de niñas, niños y adolescentes, limitándose solo a la compra de manuales escolares. Esto se tradujo no sólo en una baja significativa de los ingresos económicos de empresas editoriales, autores y dibujantes, sino también en un retroceso y un freno respecto de la promoción y el acceso a la lectura de miles de niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

En 2019, el Plan volvió a ser implementado en su totalidad por el presidente Alberto Fernández. Recurrir al análisis del porcentaje anual por títulos vendidos nos permitió identificar cómo, por ejemplo, un libro del corpus analizado —para proteger la confidencialidad de los números reales de la venta, lo llamamos el libro “E”—, que en su contenido incluye las temáticas de diversidad y género, fue vendido por la editorial al Ministerio de Educación de la Nación en el marco del Plan Nacional de Lecturas, con un notable incremento desde su lanzamiento en 2019, que se mantuvo incluso en el contexto de la pandemia, cuando el resto de las ventas decrecieron por consecuencia del Decreto 297/2020 del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO).

En este punto, es importante destacar que hemos podido observar cómo este factor externo de las medidas de cuidado y aislamiento obligatorio establecidas a partir de marzo de 2020 por el gobierno a raíz de la pandemia del SARS-CoV-2 repercutió directamente en la disminución de las ventas y de la distribución de libros.

Teniendo en cuenta todos estos factores contextuales y con el objeto de analizar los escenarios sociales, políticos y sanitarios de aparición de las problemáticas investigadas dentro del catálogo de Norma Kapelusz a través de la estadística relacional, las herramientas de la estadística descriptiva (Gómez, 2012) fueron de gran ayuda para analizar la información de venta de los productos editoriales en clave del marco normativo del periodo. A su vez, nos permitió analizar los enfoques estatales en las tres gestiones gubernamentales que atravesaron el periodo.

3.4. Entrevistas a editoras, promotoras y librerías especializados

Para poder identificar cuáles son las mediaciones involucradas que se articulan e intervienen en las decisiones de selección y compra de los libros que componen el catálogo de la editorial Norma Kapelusz, seleccionamos para nuestro diseño metodológico la herramienta de las entrevistas abiertas y cualitativas porque permiten enlazar aspectos de la conversación cotidiana con las características de la entrevista formal.

Consideramos a la entrevista como un modo de narración, como una búsqueda de significación adicional, al margen de si se cree o no en la enunciación de la persona entrevistada. Es la entrevista en sí la que atribuye la autenticidad de esa palabra (Arfuch, 1995). Se tomó la decisión de llevar a cabo seis entrevistas a las y los siguientes mediadoras y mediadores de lectura, es decir, que participan del circuito de distribución de libros (ver la figura 5):

Dos mediadoras del circuito editorial interno a empresa:

- Dos editoras que coordinaron las colecciones de Norma Kapelusz durante el periodo analizado.

Cuatro mediadoras y mediadores del circuito comercial de los libros de literatura complementaria:

- una promotora y mediadora de lectura de la editorial que formaron parte del equipo de promoción en el periodo 2010-2020, con vasta experiencia y trayectoria en la mediación editorial/escuelas;
- una librería especializada en LIJ de una librería de cadena;
- una librería especializada en LIJ de una librería independiente digital;
- un librero especializado en LIJ de una librería de barrio independiente.

Para el diseño y la construcción de las preguntas, se crearon entrevistas según el tipo de actor involucrado en la cadena productiva del campo editorial que representara el entrevistado o la entrevistada, partiendo de las dimensiones de análisis centrales de esta investigación. Además, en todos los casos, se realizó un registro de audio y se tomaron notas de las observaciones que surgieron durante la charla y del lenguaje no verbal. Como paso final, se procedió a la transcripción, que se encuentra en el anexo.

Este método nos permitió identificar y describir aquellas mediaciones culturales, individuales, institucionales y políticas (Orozco Gómez, 1997:26) involucradas en las decisiones de selección y compra de los libros que componen el catálogo.

Recapitulación

La estrategia metodológica utilizada en esta investigación se basó en un enfoque multimétodo, que permitió cumplir con los objetivos planteados y establecer una lógica interna sólida. Respecto de la metodología cualitativa centrada en el estudio de un caso —los catálogos de Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) de la editorial Norma Kapelusz durante el periodo 2010-2020—, se logró analizar y describir cómo se configuran las problemáticas de diversidad y género en la LIJ, considerando tanto los aspectos editoriales como las influencias culturales, individuales, institucionales y políticas que afectan las decisiones de selección y compra de los libros.

Como modos de producción de datos, se emplearon diferentes técnicas complementarias. En primer lugar, se realizó un *análisis exhaustivo de los documentos culturales* producidos por la editorial, es decir, de los propios catálogos. Esto permitió observar y describir los componentes fundamentales de nuestro objeto de estudio, interpretándolos dentro de un contexto más amplio, circunscripto en el campo de la praxis editorial de LIJ.

Además, se aplicó el *análisis paratextual*, enfocado en los paratextos verbales e icónicos que constituyen los catálogos y conforman un entramado intersubjetivo de sentidos y de modos de leer. A través de la aplicación de esta herramienta, se logró identificar y describir cómo la tendencia en los catálogos se trasladó gradualmente de la inclusión de libros con mensajes pedagógicos, éticos y morales, hacia la incorporación de temas previamente considerados tabúes, como los derechos sexuales y reproductivos, la diversidad y la protección del medioambiente y de los animales. Además, esta herramienta nos permitió observar un cambio en la preferencia por autores y autoras nacionales en lugar de adquirir derechos de libros internacionales, como sucedía con mayor frecuencia anteriormente. También pudimos distinguir los métodos de legitimación del campo editorial, como los premios y concursos, así como la importancia de vincularse con el ámbito escolar, al contar con secciones que brindan recursos didácticos para los docentes como destinatarios, y proporcionando seguimientos de autor, recorridos temáticos y tablas de contenidos temáticos.

La realización de seis entrevistas interpretativas semiestructuradas con actores especializados del sector permitió profundizar en las mediaciones culturales, individuales, institucionales y políticas que influyen en la selección y compra de libros del catálogo.

En cuanto a la propuesta integradora del diseño metodológico, se añadió un enfoque cuantitativo que implicó analizar las ventas de libros nacionales que abordaban temáticas de diversidad y género en los catálogos de Norma Kapelusz durante el periodo de estudio. Esta aproximación permitió relacionar los datos numéricos de ventas con los acontecimientos sociales y políticos que tuvieron lugar en esa década. Mediante este análisis, se pudo inferir que legislaciones específicas influyeron positivamente en la publicación de libros de LIJ que trataban estas temáticas, demostrando la correlación entre los cambios en el contexto sociopolítico y las decisiones editoriales en el campo de la literatura infantil y juvenil.

4. Configuración de las problemáticas sobre diversidad y género en la producción editorial infantil y juvenil

En el apartado precedente se estableció la categoría de *catálogo editorial* como una trama de relaciones y contratos de lectura que cada sello establece con sus lectores, que se configura a través de lógicas de producción internas (de producción editorial, criterios de selección, identidad de la colección en la cual se enmarcan las producciones, etc.) y externas (transformaciones sociales y políticas públicas).

A lo largo del siguiente apartado, analizamos los enfoques de producción editorial y las lógicas internas de la construcción del catálogo respecto de los temas vinculados a nuestra investigación, a través de un análisis descriptivo del corpus seleccionado que fue en el sentido de lo macro a lo micro.

Como parte de este aspecto a analizar, observamos y describimos los catálogos como documentos culturales a partir de los paratextos *verbales* e *icónicos* que los constituyen y que conforman un entramado intersubjetivo de sentidos y de modos de leer, con el fin identificar cómo operan las problemáticas de género y diversidad hacia el interior de los distintos textos, y de qué modo se incorporan en la conformación del catálogo.

También analizamos las estadísticas de venta de los productos editoriales vinculadas con los acontecimientos sociales y políticos y las políticas públicas, para poder

analizar los distintos escenarios sociales y políticos de aparición de las problemáticas en el catálogo.

Finalmente, partiendo del análisis de entrevistas a editoras, promotores y librerías especializados en literatura complementaria escolar, buscamos identificar cuáles son las mediaciones involucradas que se articulan e intervienen en las decisiones de selección y compra de los libros que componen el catálogo.

4.1. Los enfoques de producción editorial y las lógicas de construcción del catálogo respecto de los temas vinculados a la diversidad y al género

Con el foco puesto en las lógicas de producción editoriales internas, se desprenden dos dimensiones de análisis para nuestro objeto de estudio, los catálogos editoriales de la editorial Norma Kapelusz periodo 2010-2020, que son: la *praxis editorial*, entendida como todas las acciones y emprendimientos del sistema de producción editorial y el modo en que esa realización articula circuitos de comunicación compleja y vehiculiza contenidos culturales; y las *políticas editoriales*, entendidas como la postura ideológica, las orientaciones y los objetivos a los que adscribe la empresa editora, que “se relacionan con las decisiones que las empresas toman respecto de los procesos de producción y edición, que incluyen las condiciones materiales” (De Diego, 2014).

Estas dos dimensiones se comprenden como tales a los fines analíticos, dado que en la práctica funcionan como un solo fenómeno: no hay praxis sin políticas, no hay políticas sin praxis. Por eso mismo es que se distinguen y a la vez se analizan en este apartado de forma conjunta y articulada.

Tomando estas definiciones como herramientas conceptuales y epistemológicas, llevamos a cabo, a continuación, un análisis descriptivo del corpus seleccionado que fue en el sentido de lo macro a lo micro, siguiendo las clasificaciones de Martínez de Sousa (2002) y Gómez (2011), para observar y describir cómo se configuran las problemáticas de diversidad y género en la constitución de los catálogos desde esta perspectiva.

MACRO ANÁLISIS

Corpus

El corpus de catálogos de literatura infantil y juvenil de la editorial Norma Kapelusz del periodo 2010-2020, que utilizamos para nuestra investigación, se encuentra conformado por 16 publicaciones³ en total (ver la imagen 3).

Corpus de catálogos de literatura infantil y juvenil de Norma Kapelusz, periodo 2010-2020

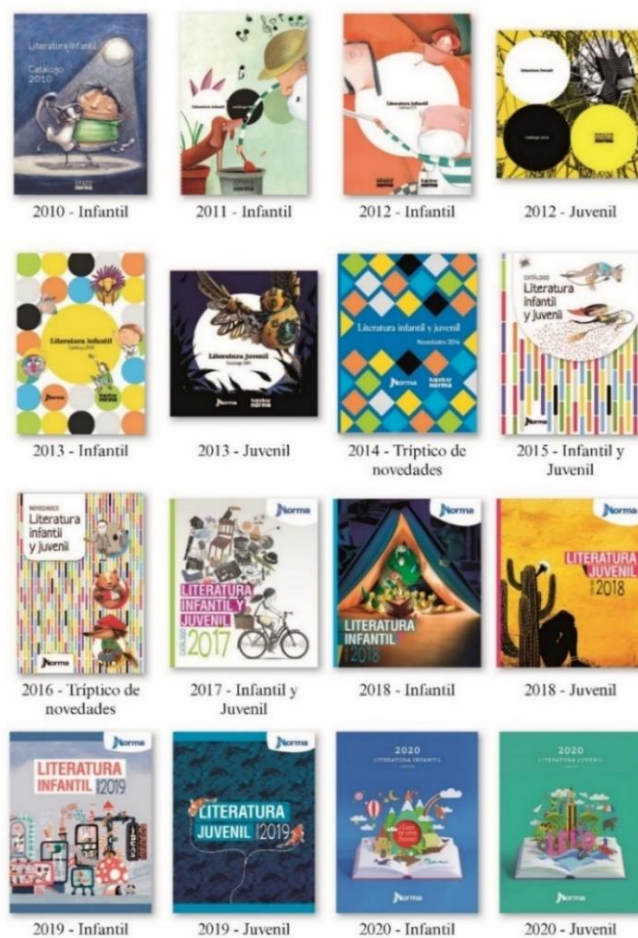


Imagen 3. Portadas de las tapas de los catálogos de literatura infantil y juvenil de Norma Kapelusz 2010-2020. Fuente: elaboración propia.

³ No fue posible recuperar los catálogos de literatura juvenil correspondientes a los años 2010 y 2011, debido a que la editorial no conserva copias impresas y no ha logrado localizar tampoco los archivos en versión digital.

Estas publicaciones se agrupan de la siguiente manera:

- 7 de literatura infantil;
- 5 de literatura juvenil;
- 2 de literatura infantil y juvenil (LIJ);
- 2 trípticos de novedades de literatura infantil y juvenil.

Género

Dentro del amplio abanico existente de tipologías de catálogos editoriales, los de Norma Kapelus, por su género editorial, se enmarcan en la categoría de literatura infantil y juvenil.

Presentación

Como se estableció en el enfoque conceptual, la presentación también constituye una tipología por la distribución de los elementos gráficos: la tipografía, las jerarquías de los textos, el uso de espacios blancos, los sentidos de lectura, la presencia o no de fotografías e ilustraciones, la materialidad en cuanto al tipo de impresión —si es o no a color, y la calidad y el gramaje del papel—, o si se trata de una publicación digital.

Tipografía

En los catálogos, suelen replicarse las tendencias gráficas y los estilos utilizados en las publicaciones que lo componen y estas, a su vez, suelen ser pensadas en función del público específico al que están dirigidos. En nuestro caso de estudio, como se ha establecido con anterioridad, el público de los catálogos, a diferencia del de los libros que lo constituyen, no está conformado por sus lectores y lectoras ideales —niñas, niños y adolescentes—, sino por directivos y docentes de la escuela primaria, en el caso de los infantiles, y de secundaria, en el caso de los juveniles, que son quienes seleccionan los libros de literatura complementaria con los que se trabajará en la escuela durante el ciclo lectivo.

En el periodo analizado, 2010-2020, la tendencia general de puesta tipográfica fue la de optar por la implementación de tipografías con serif, es decir, romanas (con terminación), pero con formatos descontracturados, casi del tipo fantasía (ver la imagen 4). Se utilizó una amplia paleta de colores plenos y saturados, pero en todos los casos con una tendencia despojada, limpia y ordenada (ver la imagen 5). Las familias tipográficas

utilizadas, si bien fueron variando año a año, siempre apuntaron a una óptima legibilidad, en tanto identificación y comprensión del alfabeto de la familia tipográfica al momento de la lectura, y a una lecturabilidad, en el sentido del deseo que pueda despertar el texto de ser abordado, para lograr como resultado textos que inviten a la lectura (Cerezo, 1999:130).

Frida es una gigantita caprichosa y pedigüeña. Sus enormes padres ya no saben cómo contentarla. Hasta que aparece una solución mágica para los deseos de la niña gigante... y para la tranquilidad de sus papás.

Imagen 4. Uno de los textos centrales utilizados en las reseñas. Familia tipográfica Grenale Slab, tamaño del cuerpo tipográfico de 10 puntos. Fuente: Catálogo infantil de Norma Kapelusz (2020:18).



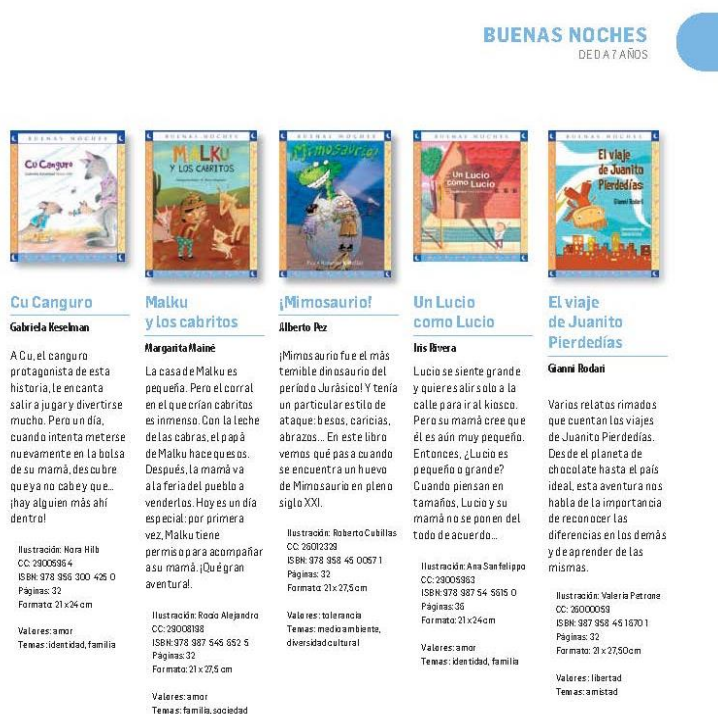
Imagen 5. Título de proyecto pedagógico. Familia tipográfica Sunny Dino. El tamaño del cuerpo tipográfico se modificó manualmente en cada letra para generar dinamismo y movimiento. Fuente: Catálogo infantil de Norma Kapelusz (2020:4).

Descubrimos, entonces, cómo desde la tipografía se busca transmitir la sensibilidad, las emociones, para abordar el autoconocimiento, la autoconciencia, la expresión y la empatía, en pos de desarrollar las habilidades sociales para resolver los conflictos a través del diálogo, sin recurrir a la violencia.

Jerarquías de los textos

Los estilos tipográficos no se definen por sí mismos de manera intrínseca, sino en relación con los demás estilos y elementos de la composición. Por lo tanto, en toda pieza comunicacional pueden distinguirse jerarquías y niveles entre los estilos y los tipos de texto bastante diferenciadas.

Imagen 6. Colección de libros Buenas noches. Fuente: Catálogo de



literatura infantil de Norma Kapelusz (2010:9).

En una permanente búsqueda de una legibilidad y lecturabilidad óptimas, en los catálogos del corpus seleccionado pudimos observar que estas jerarquías y niveles están claramente establecidas y definidas, facilitando al lector reconocer sin esfuerzo los títulos, los subtítulos y el texto central. En la imagen 6, pudimos reconocer estos niveles desde el tratamiento de los títulos, como un primer nivel, en una tipografía color cian en su variante bold o negrita y, debajo, el uso del recurso de un filete con las mismas características. Luego, en un segundo nivel, pudimos distinguir el nombre de las y los autores de las obras en un punto tipográfico menor, en color negro y también en su variante bold. Finalmente, en un tercer nivel, se encuentra el texto central en color negro, en el mismo tamaño, pero en su variante redonda, light o fina.

Uso de espacios blancos

Otro recurso que puede emplearse con el objetivo de marcar jerarquías, y que encontramos con frecuencia en los catálogos de Norma Kapelusz 2010-2020, es el uso de los blancos, es decir, de los espacios que carecen de texto o de elementos gráficos. A diferencia de lo que pueda pensarse en una primera impresión, son centrales para la composición, ya que pueden, en primer lugar, diferenciar y destacar niveles y tipos de texto. Este aspecto puede percibirse en la imagen 7. El nombre de la colección y la edad sugerida están situados en el extremo superior izquierdo con mucho blanco de por medio antes de llegar a los primeros textos e imágenes con la información de los libros.

En segundo lugar, otra función que cumplen en los catálogos analizados es la de generar pausas en el texto. Y, en tercer lugar, también aportan espacios de descompresión para una lectura más amable y una sensación de “aire”, orden y dinamismo en la pieza.



Imagen 7. Colección de libros Torre de Papel. Fuente: Catálogo de literatura infantil de Norma Kapelusz (2011:32).

Los sentidos de lectura

En la composición de los catálogos, si bien a través de las distintas ediciones se han detectado variaciones en la disposición de los elementos de diseño —por tendencias estéticas o decisiones de economía del espacio y de la cantidad de páginas disponibles—, las pautas de lectura, en general, han respondido a puntos de entrada muy similares y marcados, y han coincidido en priorizar en todos los casos la claridad y la posibilidad de una rápida y eficaz recuperación de la información (ver imágenes 8, 9 y 10). Vimos cómo en catálogos con cinco años de diferencia (2010, 2015 y 2020; ver imágenes 11, 12 y 13) las aperturas de capítulo o de colección se han iniciado con pautas similares: ingreso a la doble página por el margen superior izquierdo, a continuación, por la reseña que aporta la información de las características de la colección y, finalmente, por los datos específicos de cada libro: imagen de tapa, autorías, dibujantes códigos y reseñas.



Imagen 8. Doble página de la colección de libros Buenas noches.

Fuente: Catálogo infantil de Norma Kapelusz (2010:2).



Imagen 9. Doble página de la colección Buenas noches. Fuente:

Catálogo infantil de Norma Kapelusz (2015:6).

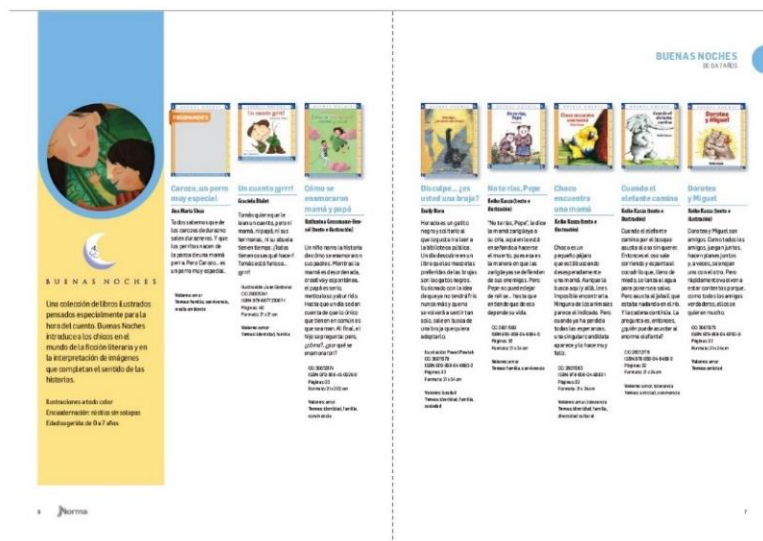


Imagen 10. Doble página de la colección Buenas noches. Fuente: Catálogo infantil de Norma Kapelusz (2020:9).

Ilustraciones

Como se ha anticipado en el enfoque conceptual y se ha podido observar a lo largo del presente análisis compositivo del catálogo, al enmarcarse en el género infantil y juvenil, los catálogos de Norma Kapelusz cuentan con una gran cantidad de ilustraciones. Estas tienen un protagonismo central y, en su gran mayoría, son las mismas que se pueden encontrar en el interior de los libros, que forman parte del catálogo. En colecciones, como Buenas Noches, Torre de Papel Naranja y Torre de Papel Roja, las ilustraciones tanto de tapa como de interiores son a color, ya que están dirigidas a las y los más chicos (ver la imagen 11). En el caso de las colecciones Torre de Papel Azul y Torre de Papel Amarilla (ver la imagen 12), las ilustraciones de tapa son a color, pero los interiores son en blanco y negro, ya que se considera que las y los lectores a los que se apunta se encuentran en un nivel de lectura intermedio y de transición hacia textos más complejos y extensos.



Imagen 11 (izquierda). Colección Buenas Noches. Fuente: Catálogo infantil de Norma Kapelusz (2013:8).

Imagen 12 (derecha). Colección Torre de Papel Amarilla. Fuente: Catálogo infantil de Norma Kapelusz (2015:34).



Por su parte, en Zona Libre, si bien las imágenes de tapa son a color, estas suelen ser compuestas por diseñadoras gráficas de la editorial y el interior no contiene ilustración, ya que se dirige a un público adolescente y se remite a los formatos y convenciones de libros de literatura para adultos (ver la imagen 13).



Imagen 13. Colección Zona Libre. Fuente: Catálogo juvenil de Norma Kapelusz (2019:24).

Recapitulando hasta aquí lo analizado, del uso y la aplicación de todas estas herramientas del diseño gráfico se puede observar que estas decisiones tomadas apuntan a disponer la información de las colecciones y sus temáticas de la manera más accesible y atractiva posible, con el propósito de persuadir a directivos y docentes a que lleven a

cabo el proceso de selección (o “adopción”) de los libros que componen el catálogo debido a que se enmarcan en los parámetros de mercado esperables por estos actores específicos.

Materialidad

Si bien los catálogos de los últimos años pueden consultarse en la red, a través de ISSUU (servicio en línea que facilita el acceso a materiales digitalizados), todos fueron pensados, diseñados y producidos para su publicación en papel. En general, las tapas fueron impresas en papel ilustración de 270 gramos y los interiores en papel ilustración de 90 gramos. En cuanto a las dimensiones, los formatos fueron alternando con algunos centímetros de diferencia. A excepción de dos catálogos juveniles (de los años 2012 y 2013), que fueron impresos en formato cuadrado, el resto fueron diseñados en formato vertical, ya que es un formato óptimo de impresión en el que se desperdicia la menor cantidad de papel durante la producción y, por lo tanto, resulta más económico.

De este análisis se desprende que la decisión en cuanto a la materialidad, en este caso, de que el catálogo sea en formato impreso, tiene el propósito de poder llegar al público objetivo del catálogo: las y los docentes, quienes, en el periodo analizado, no tenían tanto acceso a la digitalidad como en la actualidad.

Estas decisiones de diagramación, puesta en página de textos, imágenes, ilustraciones y selección del soporte de los catálogos responden a acciones propias del sistema de producción editorial, a través del cual se presentan y se destacan las publicaciones que abordan las problemáticas de diversidad y género, articulan los circuitos de comunicación que vehiculizan estos contenidos culturales, sociales y políticos.

MICRO ANÁLISIS

Elementos constitutivos

En cuanto a sus elementos constitutivos, es decir, a la selección de datos de la publicación que se decide incluir en la mayoría de los casos del corpus analizado, en la doble página catálogo de literatura infantil de Norma Kapelusz 2020 (pp. 8 y 9), podemos observar la presencia de:

Portada, página par:

- Ilustraciones (color o blanco y negro)
- Formato de los libros
- Tipo de encuadernación
- Edad sugerida
- Reseña de la colección
- Ilustración de portada

Colección, página impar:

- Título
- Autor/a
- Ilustrador/a
- Código interno e ISBN
- Cantidad de páginas
- Aclaración de que la publicación se encuentra en imprenta mayúscula (ya que está orientada tanto a prelectores como a quienes están comenzando a leer)
- Breve reseña descriptiva, cuya extensión suele rondar entre los 250 y 300 caracteres con espacios

Jerarquización

Respecto a la jerarquización, podemos observar que se deciden destacar, en este orden y de esta manera, los siguientes aspectos:

La marca editorial

En el periodo estudiado, el logo de marca que figuraba en la tapa fue cambiando: en un principio, era el de Grupo Editorial Norma, pero en 2012 en el catálogo infantil se sumó el de Kapelusz Norma, sello especializado en manuales escolares. A partir de 2013,

el logo se simplificó solo a “Norma” y figuró uno conjunto de “Kapelusz Norma”, que desapareció en los de 2015 en adelante. Estas mutaciones responden a decisiones de la empresa editorial por razones comerciales y de estructuración interna.

Además, puede observarse que, a diferencia de años anteriores, para las tapas de los catálogos (ver las imágenes 14 y 15) se eligieron personajes de libros que incluyen las problemáticas de diversidad y género. En 2015 (imagen 14), se elige a Cu Canguro, del libro de Gabriela Keselman y Nora Hilb, personaje que tiene que afrontar el duelo de dejar de ser hijo único y poder meterse dentro de la bolsa de su mamá para convertirse en hermano mayor. En 2016 (imagen 15), se seleccionan para la ilustración de portada a Boris, del libro de Carrie Weston y Tim Warnes, un oso que debe cambiar de escuela y vencer la timidez de ingresar a un grupo de compañeros ya consolidado y todos los desafíos y emociones que conllevan ser nuevo en un grupo. Y también a Lobi, el protagonista de *Feroz... ¡Feroz!*, de Liliana Cinetto y Poly Bernatene, un lobito que prefiere jugar y expresarse a asustar, como el mandato familiar se lo impone.



Imagen 14 (izquierda). Catálogo infantil y juvenil de Norma Kapelusz 2015. Fuente: fuente de elaboración propia. **Imagen 15** (derecha). Tríptico de novedades de literatura infantil y juvenil de Norma Kapelusz 2016. Fuente: fuente de elaboración propia.

En 2017 fue una decisión de la casa central de Colombia unificar los catálogos de todos los países que conformaban la empresa. Pero, ya en 2018, la selección vuelve a ser a nivel local y se elige, para el infantil, una ilustración del interior de *Pata de dinosaurio*, de Liliana Cinetto y Poly Bernatene, que aborda la temática de la adopción y la diversidad, y para el juvenil, se toma la imagen del libro de Zona Libre *Elisa, una rosa inesperada*, de Liliana Bodoc, que aborda el despertar sexual, el autoconocimiento y la construcción

de la identidad en la adolescencia a través de la historia de una joven que viaja por una promesa laboral y termina en manos de una red de trata de personas. En 2019, se continuó en la misma línea haciendo referencia en la tapa del catálogo al libro *Koi*, de Ezequiel Dellutri, que aborda la diversidad, ya que la trama es acerca de la historia de dos medios hermanos, uno de ellos con autismo, que superan juntos los desafíos existenciales de la adolescencia.

En 2020, en el marco del trigésimo aniversario de la marca del sello “Torre de Papel”, la decisión de portada vuelve a ser tomada a nivel global: en todos los países, se utilizó la misma maqueta y el mismo diseño gráfico, ubicando el isologotipo en la zona inferior de la tapa, con alineación centrada (ver la imagen 16).



Imagen 16. Tapas de los catálogos de literatura infantil y juvenil de Norma Kapelusz 2020. Fuente: elaboración propia.

Hemos visto, a través de este análisis, cómo, en los casos en los que la decisión de portada de los catálogos estaba a cargo de las editoras de Norma Kapelusz filial argentina, los libros que incorporan las problemáticas de esta investigación se fueron instalando y posicionando, cobrando total protagonismo en el porfolio editorial.

El sello de la colección

Por su prestigio y posicionamiento entre los lectores y el mercado, la editorial, en la jerarquización de los elementos en el diseño del catálogo, asigna un especial protagonismo a los sellos de las colecciones (ver apartado Colecciones). Las colecciones fijas y, por tanto, las más relevantes y prolíferas de la editorial, en las cuales centramos nuestro análisis, son Buenas noches, Torre y de Papel y Zona Libre.

1. *Buenas noches*. Dirigida a las y los niños prelectores, a quienes sus madres, padres y maestros les narran las historias, y a aquellos que están aprendiendo a leer. Por esta razón, la editorial decidió incorporar algunos títulos en imprenta mayúscula, que suelen reconocer con mayor facilidad. Dentro de su oferta, la complejidad varía según la cantidad de texto de cada título. Sus narrativas, construidas con recursos estéticos dinámicos y versátiles, incluyen los juegos de palabras, las rimas y el uso de metáforas. Sus temáticas son de amplio espectro y están orientadas a abordar las problemáticas que enfrentan las y los niños en la primera infancia, sus expectativas, sus deseos, sus miedos. Desde las primeras amistades, el primer día de escuela, la relación con la familia, hasta la adopción o tener que lidiar con no encajar en los parámetros establecidos por la sociedad.

Torre de Papel. Destinada al público infantil sus títulos tienen asignado un color según la edad sugerida (ver la imagen 17). El primero es Torre de Papel Naranja, para lectores a partir de los 5 años. Está conformada por libros que, al igual que los de Buenas Noches, tienen ilustraciones a color, pero estas propuestas de lectura son de un nivel de mayor complejidad, ya que su público lector es a partir de los 5 años. Los temas que aborda son variados, pero siempre están relacionados al entorno inmediato de las y los lectores a los que está destinada la serie. El segundo es Torre de Papel Roja, para lectores a partir de 7 años. Está compuesta por propuestas narrativas cuyos personajes y tramas son más complejos, ya que se persigue el crecimiento y la autonomía de sus lectores. Hasta 2016, las ilustraciones eran en blanco y negro. Luego, se fueron incorporando algunos con ilustraciones a color para aumentar su atractivo. El tercero es Torre de Papel Azul, para lectores a partir de los 9 años. Está integrada por cuentos largos y novelas cortas con personajes de mayor complejidad psicológica, tramas paralelas y juegos con los tiempos narrativos. Por último, está Torre de Papel Amarilla, para lectores a partir de los 11 años, cuyas propuestas ofrecen un traspaso a la literatura para adultos, ya con personajes y tramas más elaboradas y desafiantes y pluralidad en los argumentos.

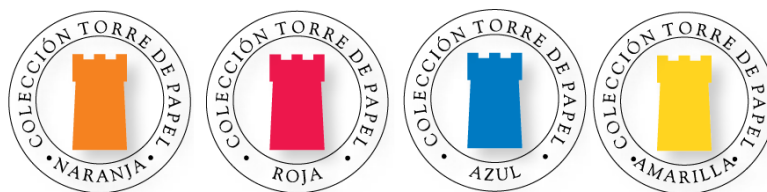


Imagen 17. Isologotipos de la colección Torre de Papel. Fuente:
elaboración propia.

2. *Zona Libre*. Fundada en 1998, destinada para el público adolescente y juvenil de 12 años en adelante. Conformada por libros con temáticas que buscan abordar las situaciones cotidianas, desafíos y conflictos a los que se enfrentan las y los adolescentes. Busca que estos empaticen y de identifiquen con los personajes y las experiencias que se plantean. En cuanto a sus temáticas, abarcan un amplio espectro. En ella pueden encontrarse desde historias de terror, aventura, ciencia ficción y ecología, a embarazo adolescente, HIV, dictadura militar y trata de personas. En 2002, la colección obtuvo el Premio a la Edición Latinoamericana Los Destacados ALIJA (Asociación de Literatura Infantil y Juvenil Argentina).

En la construcción del catálogo, estas tres colecciones se jerarquizan a través de portadas de página completa o como encabezado de la primera página que inicia cada colección, según la administración y el ahorro de páginas de cada catálogo en particular (ver imágenes 6, 7 y 8).

El contenido de las publicaciones

Del análisis del corpus, se observó el lugar primordial que se le asigna en el orden y jerarquización de las diferentes partes de la estructura de los catálogos a los contenidos y temas de los libros y su estrecha relación con las temáticas de prescriptas en los diseños curriculares. Esto se evidenció, por una parte, por las reseñas con la información de las características de cada colección, las reseñas de los libros y, por otro lado, por la sistematización de estos contenidos y temas en las secciones “Recorridos temáticos” y “Tabla de temas”.

La oferta o variedad

Respecto de la oferta de los libros que integran las colecciones del catálogo, se encuentra consignada en la “Tabla de temas”. En cuanto a la incorporación de títulos, suele darse por dos razones: por el ingreso de una “novedad”, una obra inédita que se integra a la colección, o por la incorporación de títulos de la casa matriz de la empresa (en este caso, Colombia). En cuanto a la descatalogación de libros del fondo editorial (es decir, a quitarlos del catálogo), suele darse por tres razones: porque no responden a los parámetros del target de lectores, por el vencimiento de los derechos de autor sin renovación, o porque la obra no respondió en términos comerciales de la forma que se esperaba.

Los títulos están organizados por una amplia variedad de géneros, subgéneros literarios y ejes temáticos, que permiten a los docentes un campo de abordaje más abarcativo. Según esta disposición, un solo título puede alojar o permite trabajar con más de un género, tema o argumento. Si tomamos un caso concreto, por ejemplo, *El hombre de los pies-murciélago*, de Sandra Siemens, una novela que no entra en nuestro análisis, porque fue publicada en 2009, pero que trata sobre el acoso y la violencia escolar entre compañeros, de la colección para adolescentes Zona Libre, encontramos, según la tabla, la siguiente clasificación:

- Género narrativo: novela
- Subgénero: realista
- Temas: adolescencia, autoestima, discriminación y violencia

También, la variedad de la oferta se puede observar en la sección “Recorrido temáticos”, incorporada al catálogo en 2018. En ese año y en el siguiente, aparece ubicado bajo la categoría “Construcción de la ciudadanía”, sección que se describe de la siguiente manera:

Historias que retratan algunas de las problemáticas más recurrentes de nuestra sociedad actual, a partir de la cuales pueden rescatarse los valores de la libertad, la responsabilidad y la verdad, esenciales para la vida ciudadana en democracia. (p. 38).

Esta sección, a su vez, está segmentada en las siguientes subcategorías: discriminación, acoso escolar, justicia y sociedad, cuidado del medioambiente, identidad y familia, dictadura y derechos humanos, trabajo infantil, consumo y medios de comunicación. En el orden, *El hombre de los pies-murciélago* está en segundo lugar catalogado como “acoso escolar”.

En 2020, aparece dentro de una nueva sección llamada Grooming y Bullying, que se describe de la siguiente manera: “El acoso escolar y social es una práctica habitual. La reflexión sobre sus causas y consecuencias puede ayudar a combatir esta dolorosa práctica” (p. 31).

Este nuevo orden o clasificación, al ser más específico en la división de los temas, no estuvo a su vez dividido, como en los dos años anteriores, en subcategorías.

La figura de las y los autores

Como ha sido mencionado en apartados anteriores, a diferencia de lo que ocurre en otros productos editoriales orientados al público infantil y juvenil, como, por ejemplo, los libros de texto, en el campo de la LIJ la figura de las y los autores opera como agente legitimador de calidad y confianza al momento de la toma de decisión de compra de una publicación. Es por esto que, a partir de 2019, el año siguiente a la incorporación de los “Recorridos temáticos”, surge la sección “Seguimiento de autor”, que se define de la siguiente manera:

Profundizar en la obra de un autor es parte de la formación de un lector. Que un grupo incorpore varias obras de un mismo autor ayuda al alumno a reconocer ciertos rasgos de estilo y preferencias de temas. Que la escuela toda aborde la obra de determinado autor favorece el trabajo en un proyecto compartido y le permite pensarse a sí misma en términos de “comunidad de lectores”. (p. 34).

En este nuevo orden, se hace una selección de las y los autores más prestigiosos y reconocidos —como Liliana Bodoc, Sergio Aguirre, Antonio Santa Ana, Paula Bombara y Martín Blasco, entre otros—, cuyos nombres aparecen acompañados por sus fotos, biografías y todas sus publicaciones de las distintas colecciones disponibles en el catálogo. Desde la reseña dirigida explícitamente a la escuela, se puede observar la propuesta de la editorial a los directivos y docentes de “adoptar” a una o un mismo autor para trabajar en todos los niveles de grado.

Recapitulación

En este apartado, a través del análisis macro y micro de documentos culturales — en este caso, los 16 catálogos de LIJ que conforman el corpus de esta investigación—, se identificaron los enfoques de producción editorial, reflejados en las decisiones y

operaciones del diseño y de la producción gráfica orientadas específicamente a la institución de la escuela, con plena conciencia de que las y los docentes y directivos serán protagonistas del proceso de selección de los títulos; que los padres efectuarán la compra; y que luego los libros llegarán, finalmente, a las manos de niñas, niños y adolescentes. Entre estas acciones y decisiones, se reconocieron:

- que el soporte de los catálogos fuera impreso, para cumplir con el propósito de poder llegar a su público ya que, en el periodo analizado, los docentes no tenían fácil acceso a la digitalidad como en la actualidad;
- la incorporación y oferta de proyectos pedagógicos y didácticos;
- el modo de sistematizar los contenidos y temas en secciones como “Recorridos temáticos” y “Tabla de temas”.

En cuanto a las lógicas de construcción del catálogo, se pudieron identificar:

- el modo de diagramación, en el cual las decisiones de puesta en página de textos, imágenes e ilustraciones presentan y destacan las publicaciones que abordan las problemáticas de diversidad y género;
- cómo, en los casos en los que la decisión de portada de los catálogos estaba a cargo de las editoras de Norma Kapelusz de la filial argentina en el periodo analizado, los libros que incorporan las problemáticas de esta investigación se posicionaron progresivamente, cobrando protagonismo;
- la postura ideológica, las orientaciones y los objetivos a los que adscribe la empresa editora, al poder observar y detectar las decisiones que tomó respecto de la inserción progresiva de narrativas que trabajan, abordan y reflexionan las problemáticas de diversidad y género; como también al analizar el apartado “Presentación al docente”, en el que la empresa enuncia, como su política editorial, su compromiso por construir un fondo editorial de alta calidad literaria, ofreciendo herramientas que permitan la consolidación del pensamiento crítico para construir una sociedad más equitativa.

4.1.1. Los catálogos como documentos culturales y los paratextos verbales, icónicos y epitextos que los configuran

El término “paratexto” puede resultar demasiado amplio, difuso o difícil de delimitar. Por este motivo, en este apartado es utilizado siguiendo la clasificación de Gerard Genette (2001 [1987]), quién los divide en dos grandes grupos: verbales

(compuestos por textos) e icónicos (compuestos por imágenes, ilustraciones, fotografías, esquemas, variaciones tipográficas, etc.). Maite Alvarado (1994) explica que, además, Genette también distingue entre *peritexto*, en los casos en los cuales los paratextos se hallan dentro del libro, y *epitexto*, cuando los elementos paratextuales existen fuera del libro.

En nuestra investigación, por la naturaleza de nuestro objeto de estudio, los catálogos, nos limitamos observar y a describir, por un lado, los paratextos verbales, tales como:

1. la presentación al docente;
2. las colecciones y las reseñas de los libros;
3. la edad sugerida;
4. los recursos didácticos;
5. las premiaciones;
6. los concursos.

También analizamos los paratextos icónicos, tales como:

1. las portadas;
2. el seguimiento del autor o de la autora;
3. el recorrido temático;
4. la tabla de temas.

Tanto los paratextos verbales como los icónicos han sido considerados como epitextos, ya que se trata de elementos paratextuales que operan por fuera del libro. Al momento de analizar su uso, se puede observar cómo estos conforman un entramado intersubjetivo de sentidos y de modos de leer, con el fin de identificar cómo operan las problemáticas de género y la diversidad hacia el interior de los distintos textos, y de qué modo se incorporan en la conformación del catálogo.

A su vez, los organizamos siguiendo la clasificación propuesta por Martínez de Sousa (2002), y anticipada en el enfoque conceptual. En el caso de nuestro objeto de investigación, los catálogos de la editorial Norma Kapelusz del periodo 2010-2020, estos están inscriptos en la categoría de *especializados*, ya que se enmarcan en el género de literatura infantil y juvenil. Por sus reseñas y secciones pedagógicas, también son parte de la categoría de *comentados*; y, en cuanto a la disposición de su *contenido*⁴.

⁴ Para un análisis más exhaustivo del contenido de los catálogos, se tomaron como casos particulares los correspondientes al periodo 2017-2020, ya que son las publicaciones más completas.

Epitextos verbales:

1. Presentación al docente. Como se estableció con anterioridad en esta investigación, la LIJ, y en particular los libros de literatura infantil y juvenil complementaria, están en estrecha y constante relación con la institución de la escuela, por lo cual los catálogos están dirigidos explícitamente a las y los docentes, que son quienes ejecutarán el proceso de selección de los títulos con los que se trabajará en cada nivel durante cada año lectivo. Por lo tanto, las palabras introductorias responden al título de “Presentación al docente” (ver la imagen 18). En nuestro corpus, esta introducción se incorporó a partir del año 2017 y, si bien experimentó algunas modificaciones, no cambió sustancialmente. Es donde la empresa enuncia su política editorial de compromiso de construir un fondo editorial de alta calidad literaria y de ofrecer herramientas que permitan la consolidación del pensamiento crítico, para construir una sociedad más equitativa. A su vez, la editorial establece una promesa de contribuir y, de algún modo “resolver”, la tarea docente de trabajo en el aula.

El catálogo está dividido en colecciones de acuerdo a los niveles lectores. Cada libro presenta una reseña que mantiene un equilibrio entre la información del argumento y una mirada crítica, aspectos vinculados a su calidad literaria, al tema que trata y al uso sugerido en tu práctica diaria (Norma Kapelusz 2017:3).

En los catálogos del 2020 —tanto el infantil como el juvenil (utilizan la misma página de presentación en cada caso)—, a través de las frases destacadas en la variante tipográfica negrita, pueden observarse con claridad aquellos aspectos que la editorial considera como los puntos más fuertes de diferenciación frente a la competencia y el mercado: la calidad literaria, la oferta y la variedad, y el prestigio de las y los autores.

Presentación al docente

Nuestro catálogo es nuestro mejor argumento en defensa de la literatura. Reunimos a los autores más representativos que escriben profesionalmente para el exigente público infantil y juvenil. Los lectores encontrarán distintas voces y visiones del mundo, en un abanico que cubre temas de la realidad y de la fantasía, diversos géneros y estilos.

Hacemos libros de calidad. El cuidado editorial de nuestros libros involucra a ilustradores y diseñadores de talento reconocido, que dan forma visual a valiosas historias.

Mantenemos un repertorio editorial duradero que, junto a los mejores clásicos de la literatura y novedades cuidadosamente seleccionadas, conforma nuestro mayor patrimonio.

Celebramos que podemos ofrecer lo mejor de la literatura infantil y juvenil de todo el mundo a nuestros lectores y que publicamos a los mejores escritores argentinos y latinoamericanos.

Imagen 18. Presentación docente. Fuente: Catálogo de literatura infantil de Norma Kapelusz (2020:5).

2. Colecciones y reseñas de los libros. La decisión de asignarle protagonismo en a las colecciones, además de deberse al contenido que le da sentido y razón de ser al catálogo, se debe también a su prestigio. Buenas Noches, Torre de Papel y Zona Libre son reconocidas por los lectores, los mediadores y las instituciones, y se encuentran establecidas y posicionadas en el mercado.

Si se analizan los cambios de esas colecciones a través de los años del periodo 2010-2020 puede observarse que la tendencia a incorporar libros con “mensaje pedagogizantes” o que traten casos puntuales, poniendo en segundo lugar o descuidando lo literario, se fue desplazando hacia la decisión editorial de incorporar libros que, si bien siguen trabajan las problemáticas que involucran e interpelan a los lectores del rango etario establecido, son obras de mayor calidad literaria. Solo para mencionar algunos casos de la colección Buenas noches del año 2010, por ejemplo, libros como *La abuelita de arriba y la abuelita de abajo*, De Tomie dePaola, en el que se trata muerte de una abuela; *Mi perro Gruyère*, de Yves Nadon, ilustrado por Céline Malépart, dónde se trata la muerte de un perro, o *El divorcio de mamá y papá oso*, de Cornelia Maude Spelman, que aborda, como puede advertirse por el título, la separación de unos padres, fueron poco a poco descatalogados y su lugar en el catálogo fue suplantado por libros de autores como Graciela Bialet, Liliana Bodoc, Liliana Cinetto y Martín Blasco, entre otros.

Otro aspecto relevante de la colección Buenas Noches que también puede observarse en el periodo analizado es que a partir de 2013 comienzan a editarse libros de autores y dibujantes nacionales, en lugar de comprar derechos y licencias de traducción de libros de otros países. Esto puede interpretarse como una búsqueda, desde la praxis editorial, de conformar un fondo editorial cuidado y de calidad, y, a su vez, una apuesta y un apoyo a los autores y dibujantes nacionales. Esto último también refleja el posicionamiento ideológico de la empresa editora y de las editoras, que puede ser leído en términos de política editorial.

3. Edad sugerida. Además, la colección indica la edad sugerida de los destinatarios de la obra. Como se anticipó en el primer apartado, si bien en la discusión actual sobre literatura infantil se critica fuertemente la segmentación por edad —propia de la psicología evolutiva—, con fines educativos —propios de la pedagogía—, y éticos y morales —didactismo moral adoctrinante impartido por madres, padres y educadores— (Díaz Rönnner, 2001:26), hay una necesidad, desde el mercado editorial, las librerías, las escuelas y algunos mediadores, de contar con una clasificación práctica que permita ordenar y recuperar rápidamente la información. Esto explica que se continúe incluyendo la edad sugerida tanto en los paratextos de los libros como en los catálogos editoriales, año tras año.



Imágenes 19 y 20. Portadas de colecciones con descripción y edad sugerida. Fuente: Catálogo de literatura infantil de Norma Kapelusz (2017).

4. **Recursos didácticos.** En los catálogos más actuales, es decir, a partir del 2018 en adelante, se destina un lugar preponderante a proyectos pedagógicos y recursos didácticos para las instituciones escolares.

Materiales didácticos

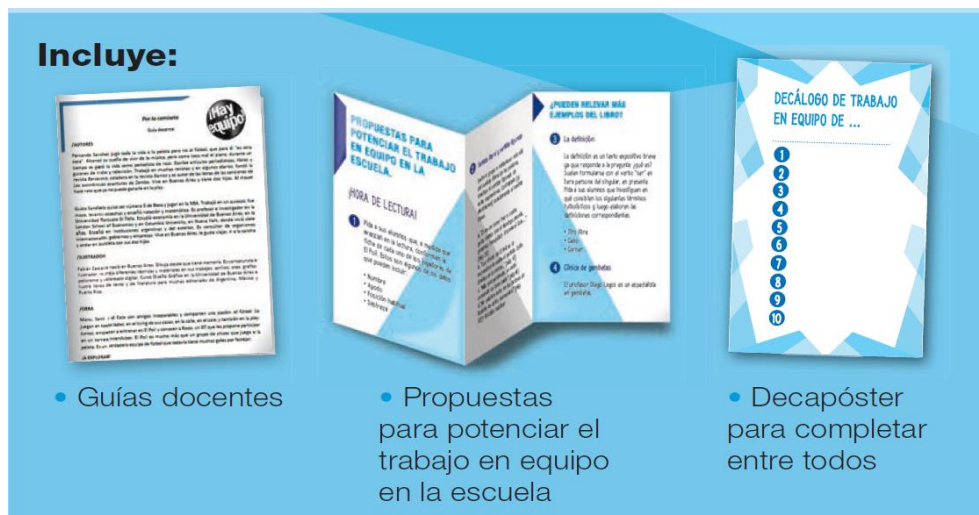


Imagen 21. Gráfico descriptivo de los materiales para docentes.

Fuente: Catálogo de literatura infantil de Norma Kapelusz (2018).

A través de la página web, la editorial ofrece guías docentes descargables, planes lectores, propuestas para trabajar temas de actualidad, información sobre las y los autores, *booktrailers*, el concurso Norma, el concurso “Convivencia sin violencia” (con el objetivo de trabajar en contra del acoso escolar), entre otros recursos (ver la imagen 19).

5. Premiaciones. Asimismo, se dedica un apartado a los premios otorgados a los libros, con sus logos y descripciones (ver la imagen 20). Esto último cumple una función crucial en la labor editorial porque, debido a la falta de crítica literaria en el campo de literatura para las infancias o a la falta de segmentos culturales específicos en los medios, son los premios los que canonizan, legitiman y jerarquizan las obras.

PREMIOS DESTACADOS



PREMIO NORMA-FUNDALECTURA / PREMIO NORMA

Creado en el año 1996 a fin de fomentar la producción literaria para niños y jóvenes en América Latina, en los siguientes géneros: libro ilustrado, cuento y novela infantil y juvenil.



WHITE RAVENS

Lista de títulos destacados de la literatura infantil y juvenil a nivel mundial, preparada por la Internationale Jugendbibliothek (Biblioteca Internacional de la Juventud).



PREMIO HANS CHRISTIAN ANDERSEN

Constituye el galardón más importante de la literatura infantil, equivalente al premio Nobel de Literatura para niños.



MEDALLA NEWBERY

Es otorgada anualmente, desde 1922, al autor con mayor contribución a la literatura estadounidense para niños.



PREMIO ASTRID LINDGREN

Fue instituido en 2002, en Suecia, para honrar la memoria de la autora Astrid Lindgren y para promover la conciencia internacional sobre la importancia de la literatura para niños y jóvenes.



PREMIO ALIJA

La Asociación de Literatura Infantil y Juvenil Argentina concede anualmente este premio a las mejores obras en distintas categorías.

Imagen 22. Apartado de premios. Fuente: Catálogo de literatura infantil de Norma Kapelusz (2019).

6. Concursos. Este apartado especial se destina al concurso cuyo objeto es otorgar el Premio Norma del año, que implica una suma cuantiosa de dinero para el autor de una novela inédita, además de la publicación y la promoción de la obra ganadora, a nivel local y, también, en los países de Latinoamérica y en España, donde tiene sede la multinacional.

Epitextos icónicos:

1. Portadas. Se destina un lugar de privilegio para destacarlas. También se utilizan vistosas ilustraciones de su interior para completar los espacios en blanco.

2. Seguimiento de autor. En esta sección, se organizan los libros bajo el nombre, la biografía y la trayectoria de las y los autores de renombre que conforman el catálogo.

3. Recorridos temáticos. Es una de las secciones más orientadoras porque permite observar a simple vista qué títulos abordan temas o valores de interés para trabajar en cada nivel escolar (ver la imagen 21). Las propuestas son: convivencia e inclusión, educación sexual e integral (ESI), la tecnología en la vida cotidiana, clásicos y versiones, emociones, todos somos detectives, historias sobre la historia, libros que hablan de libros, el mundo fantástico nos sorprende, teatro, novelas y cuentos realistas, el humor a través de la literatura y mundo maravilloso.

Recapitulación

En este apartado, a través del análisis paratextual e icónico, se pudo identificar cómo el catálogo, desde las páginas preliminares, mediante el apartado “Presentación al docente”, se dirige directamente a la institución de la escuela. En este apartado, la empresa enuncia su postura, en tanto política editorial: su compromiso con construir un fondo editorial de alta calidad literaria, por una parte, pero también, por otra, la tarea de ofrecer herramientas que permitan la consolidación del pensamiento crítico, para construir una sociedad más equitativa.

Se pudieron analizar todos los títulos que se incorporaron en el periodo abordado que tratan las temáticas de nuestra investigación. Son en su totalidad libros de autoras y autores nacionales, ilustrados por dibujantes también argentinos.

A su vez, también fue posible observar la incorporación y la oferta de proyectos pedagógicos y didácticos contra la violencia y la sección de “Recorridos temáticos”, que organiza los libros bajo categorías como: la convivencia e inclusión, la educación sexual e integral (ESI) y las emociones. También hemos podido analizar la “Tabla de temas”, que cumple la función de informar qué temáticas abordan los libros. En relación a nuestra investigación, se observaron temas como derechos humanos, discriminación, diversidad, escuela, familia, historia, identidad, justicia, libertad, sexualidad, solidaridad y violencia.

4.2. Los escenarios sociales y políticos de aparición de las problemáticas de diversidad y género en el catálogo, las políticas públicas y las estadísticas de venta

En este apartado, analizamos las lógicas de producción editoriales externas a la empresa editorial. Llevamos adelante un recorrido histórico del periodo, con el objetivo de analizar los distintos escenarios sociales y políticos de aparición de las problemáticas de diversidad y género, y realizamos una descripción de los títulos publicados que abordan las problemáticas de género y diversidad, para poder observar cómo estos hechos se vinculan en la configuración de las temáticas de nuestra investigación en el corpus de los catálogos de periodo 2010-2020.

Por otra parte, observamos el comportamiento de las ventas de diferentes títulos durante cada año del periodo analizado⁵, en clave de estas legislaciones, y también

⁵ Solo se pudo acceder a los datos de ventas de 16 ejemplares que tratan las problemáticas abordadas por esta investigación, debido a que la información de las ventas de las editoriales es material sensible y confidencial, por lo tanto suele ser muy difícil o imposible acceder a ellos. Los números de venta de los

teniendo en cuenta la presencia o ausencia de políticas públicas y otro factor externo que repercutió directamente en la venta de libros: el desate de la pandemia del SARS-CoV-2, junto a las medidas de cuidados y aislamiento que debieron tomarse.

Marco normativo, escenarios políticos y sociales y publicaciones afines a las problemáticas de diversidad y género del periodo 2010-2020

En la década analizada en esta investigación, en Argentina hemos asistido a importantes avances en materia de derechos y de surgimiento de políticas públicas apuntadas a las niñas y a los niños, a los adolescentes, a las mujeres, al género y a la diversidad. Estos logros no hubieran sido posibles sin el accionar de las mujeres, las diversidades, los movimientos y las organizaciones sociales que expusieron necesidades urgentes de respuesta y marcaron un punto de inflexión en la trama social de tal magnitud que lograron que se instalasen en agenda y como políticas de Estado.

Como antecedente del periodo analizado, es fundamental mencionar que, en el año 2006, se sancionó la ley de Educación Sexual Integral (ESI), basada en la premisa de que la sexualidad no solo es un aspecto físico, sino que también es emocional, que —a diferencia de los modelos reduccionistas biomédicos que se venían implementando en las aulas para tratar el tema— tiene como objetivo respetar la identidad de los niños, niñas y adolescentes, y, como su nombre lo explicita, es de carácter integral, de manera que debe articularse a través de todas las materias y en todos los niveles de la educación (inicial, primaria y secundaria).

En el artículo primero leemos:

Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

En 2009, con el documento de los *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*, dirigido a las y los educadores, se elaboran líneas de abordaje para poner en práctica en la enseñanza los contenidos de la ley de ESI.

ejemplares con los que se trabajó en este capítulo fueron entregados para esta investigación por la editorial a condición de que no se revelen los nombres de los libros ni los números reales de venta, por lo tanto los títulos fueron reemplazados por letras y se trabajó con unidades arbitrarias proporcionales.

En los años siguientes, ahora sí en el marco de nuestro periodo de investigación, y en un contexto de pugnas, tensiones y luchas en los escenarios políticos y sociales, también se ampliaron derechos a través de la incorporación de otras leyes. En los catálogos de Norma Kapelusz de esos años, se destaca la incorporación, edición y publicación de 17 títulos de literatura infantil y juvenil, cuyo abordaje tiene foco en la diversidad y el género.

En 2010, se promulgó la Ley 26618 de Matrimonio Igualitario, que reconoce los mismos derechos y obligaciones para todas las uniones maritales, sin importar su orientación sexual o composición. Su sanción permitió que en todas las esferas parlamentarias, políticas y en la agenda social, se pusieran en discusión los estereotipos de género, los modelos de familia y también los criterios de género y de diversidad.

En ese mismo año, también se promulgó la Ley Nacional 26842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (modificatoria de la Ley 26364), que implementa medidas destinadas a prevenir y sancionar la trata de personas, asistir y proteger a sus víctimas; amplía las condenas para los delitos de trata; acelera el proceso judicial; elimina el consentimiento de la víctima como elemento exculpable para el responsable de promover la prostitución y explotar a la víctima; crea un Consejo Federal para la lucha contra la trata y un Comité Ejecutivo para la asistencia a la víctima; reconoce el delito como federal y amplía los derechos de las víctimas. Esta ley fue un modelo a escala regional, pero también a nivel mundial en términos de estándares de combate a la trata de personas y de garantía de los derechos de las víctimas y significó un proceso en la construcción de subjetividades, de forma previa y posterior a su sanción. Para poder concretarse, necesitó del accionar de movimientos de mujeres que establecieran la problemática en la agenda pública, del compromiso de los equipos técnicos de las instituciones específicas que abordan el tema y de las mismas mujeres sobrevivientes.

En 2012, se promulgó la Ley 26743 de Identidad de Género, que establece que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género, al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género y a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el o los nombres de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada. Establece la obligatoriedad de trato digno por parte del Estado en todos sus niveles, hayan o no accedido estas personas al cambio registral a partir de una

nueva acta de nacimiento y DNI. También contempla el acceso a sus derechos atendiendo la especificidad del colectivo.

Como repercusión, en todas las esferas parlamentarias, políticas y en la agenda social se abrieron discusiones sobre las femineidades y las masculinidades y los modelos heteronormativos y el orden sexo-género, habilitando a nivel social la posibilidad de entender la identidad como algo dinámico, la importancia de nuestras decisiones y la soberanía sobre nuestros cuerpos.

Ese mismo año, también se promulgó la Ley 26485 de Protección Integral a las Mujeres (conocida también como Ley de Femicidio), que incorpora en el Código Penal la figura del femicidio (art. 80), previendo un agravante cuando el crimen o delito sea perpetrado a su ascendiente, descendiente, cónyuge, ex cónyuge o a la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediana o no convivencia (inciso 1), fuera cometido por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o la orientación sexual, identidad de género o su expresión (inciso 4), a una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediante violencia de género (inciso 11), con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación en los términos del inciso 1.

El contexto social y político en el cual se promulgó esa ley estuvo marcado por un creciente movimiento del activismo feminista y de las organizaciones de derechos de las mujeres que luchaban por visibilizar y erradicar la violencia de género así como por la influencia de compromisos internacionales asumidos por Argentina, como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).

Los debates en torno a la Ley de Femicidio se centraron en la necesidad de reconocer y visibilizar la violencia de género como un problema estructural y sistémico en la sociedad, y de establecer mecanismos legales específicos para abordarla. Esta ampliación del código punitivo implica un avance en la erradicación de la violencia de género, desplaza la supuesta convención de superioridad del hombre sobre la mujer, y otorga visibilidad y reconocimiento a las personas transexuales.

En 2014, se promulgó la Ley Nacional 26994, también conocida como Código Civil y Comercial Unificado. Esta legislación unificó y actualizó diversos aspectos del Código Civil y Comercial, reemplazando al Código Civil que se encontraba vigente desde 1869. El contexto social y político en el cual se promulgó fue marcado por un proceso de reforma y modernización del sistema legal argentino, en el que se buscó adaptar la

legislación a los cambios sociales, económicos y culturales ocurridos a lo largo de los últimos años.

Esta actualización introdujo importantes cambios en el ámbito familiar, como la incorporación de la Ley 26618 de Matrimonio Igualitario, ya que para el nuevo Código el matrimonio no realiza distinciones entre varón y mujer a los efectos de definir quiénes pueden casarse; se adecua el derecho positivo nacional a la Convención Internacional de Protección a las Personas con Discapacidad; se reconocen los derechos a la dignidad, intimidad, honor e imagen; se simplifican los trámites para solicitar el divorcio; se incorporan las técnicas de reproducción asistida; se simplifica el régimen de adopción priorizando el interés de la niña o niño sobre el de las personas adoptantes; y, en cuanto a la responsabilidad parental (antes llamada “patria potestad”), se establece que las tareas que realiza el progenitor que asume el cuidado personal de la hija o hijo tienen un valor económico y constituyen un aporte a su manutención.

En 2015, según el Informe de Investigación de Femicidios en Argentina, la tasa de Femicidios crece exponencialmente. En el periodo 2008-2015, 2094 mujeres fueron asesinadas por violencia sexista en nuestro país. A raíz de estas cifras, los debates generados en la sociedad y el avance en materia de leyes, las mujeres se organizaron y salieron a la calle a reclamar por igualdad, respeto, libertad y que ninguna mujer vuelva a ser víctima de femicidio, a través de una marcha llamada #NiUnaMenos.

Esta movilización permitió visibilizar la problemática de los femicidios y la violencia de género en el país, generando un debate público y concientizando a la sociedad sobre la necesidad de erradicar esta forma de violencia. También contribuyó a continuar impulsando avances en materia de leyes y políticas públicas destinadas a prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres.

Ese mismo año, se promulgó la Ley Nacional 25929 de Parto Humanizado, que establece los derechos de las mujeres embarazadas, garantizando que puedan acceder a un trato digno, respetuoso y sin violencia obstétrica durante todo el proceso de gestación y parto. También promueve la elección informada de la mujer en cuanto a las prácticas médicas y su participación activa en la toma de decisiones relacionadas con su salud y la de su bebé. Esta ley contribuyó a poner en agenda el tema y generar conciencia sobre las prácticas médicas que vulneraban los derechos de las mujeres durante el parto, buscando garantizar un trato digno y respetuoso a las mujeres en todos los servicios de salud.

En 2017, se promulgó la Ley Nacional 27412, también conocida como Ley de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política, que tiene por objetivo

garantizar una representación equitativa de hombres y mujeres en los cargos públicos y políticos, eliminar la desigualdad de género en la toma de decisiones y fomentar la participación activa de las mujeres en la vida política. Establece que las listas de candidatos para elecciones legislativas y ejecutivas deben estar compuestas por un 50% de mujeres y un 50% de hombres, alternándolos de manera intercalada.

En 2018, se promulgó la Ley Nacional 27452, también conocida como Ley Brisa, que consiste en un régimen de reparación económica que busca brindar apoyo a niños, niñas y adolescentes que han perdido a uno o a ambos padres a causa de un femicidio o de la muerte de uno de los progenitores por violencia de género. Esta ley establece que los hijos e hijas de víctimas de femicidio o violencia de género tienen derecho a recibir una pensión mensual como medida de reparación económica. El objetivo principal es garantizar el bienestar y el desarrollo integral de estos niños, niñas y adolescentes, ofreciendo un respaldo económico para cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, educación, salud y vivienda (Tettamanti, 31/07/2018).

En 2019, se promulgó la Ley Nacional 27501 sobre Acoso Callejero, que define el acoso callejero como toda conducta, gesto o expresión verbal o no verbal de naturaleza sexual que afecte o perturbe la dignidad, libertad, igualdad de oportunidades o el derecho de las personas a transitar sin violencia en espacios públicos. Esta ley establece que el acoso callejero puede incluir comentarios ofensivos, silbidos, miradas lascivas, persecuciones persistentes, tocamientos no deseados, exhibición de genitales o actitudes que generen intimidación o temor en la persona afectada.

Además, la ley establece sanciones para quienes cometan acoso callejero, que van desde multas económicas hasta cursos de educación y concientización sobre perspectiva de género y violencia de género.

Ese año, y en línea con la legislación anterior, también se promulgó la Ley Nacional 27533, conocida como Ley de Violencia Pública/Política, cuyo objetivo es prevenir, sancionar y erradicar la violencia en el ámbito público y político. Esta ley busca garantizar espacios libres de violencia, promoviendo el respeto y la igualdad de género. Dentro de sus disposiciones, establece medidas de protección para las personas que son víctimas de violencia en estos ámbitos, así como la implementación de políticas de prevención, capacitación y sensibilización. También promueve la participación activa de las mujeres en la vida política y pública, fomentando su pleno desarrollo y ejercicio de derechos.

En 2019, también se promulgó la Ley Micaela que establece la obligatoriedad de capacitar a todas las personas que trabajan en los poderes Ejecutivo, Legislativo y

Judicial, así como en el Ministerio Público y otros organismos del Estado, en materia de género y violencia contra las mujeres. La capacitación busca fomentar la comprensión de las problemáticas de género, promover la prevención y detección de situaciones de violencia, y contribuir a la creación de un ambiente laboral más igualitario y seguro para todas las personas.

En el año 2020, también se promulgaron el Decreto Nacional 721/2020 — establece el Cupo Laboral Travesti Trans para el Sector Público Nacional y garantiza un piso mínimo del 1% de la totalidad de cargos y contratos para personas travestis, transexuales y transgénero en el Sector Público Nacional, mediante la reserva de puestos de trabajo en cualquiera de las modalidades de contratación— y la Ley Nacional 27611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia — tiene por objeto fortalecer el cuidado integral de la salud y la vida de las mujeres y otras personas gestantes, y de los niños y las niñas en la primera infancia, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el estado en materia de salud pública y derechos humanos de las mujeres y personas con otras identidades de género con capacidad de gestar, y de sus hijos e hijas, con el fin de reducir la mortalidad, la malnutrición y la desnutrición, proteger y estimular los vínculos tempranos, el desarrollo físico y emocional y la salud de manera integral, y prevenir la violencia.

Pero, sin dudas, el mayor logro en materia de leyes, después de casi cien años de lucha, por parte de las organizaciones feministas —como Católicas por el Derecho a Decidir, Elegir, el Foro por los Derechos Reproductivos como Mujeres al Oeste, Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto, La Revuelta y Socorristas, entre muchas otras (Alcaraz, 30/12/2020)— fue la promulgación de Ley Nacional 27610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo realizada a través del Decreto Reglamentario 14/2021. Esta regula el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención postaborto, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado argentino en materia de salud pública y de derechos humanos de las mujeres y de personas con otras identidades de género con capacidad de gestar y a fin de contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad prevenible.

A pesar de este avance legislativo reconocido a escala regional y mundial, suele ocurrir que las leyes y las políticas públicas, que responden a realidades sociales preexistentes, demoran en implementarse completamente en la praxis social e institucional por una suma de tensiones y de resistencias. En términos de Raymond

Williams (2009 [1977]:149), las instancias de cambios o de reproducción terminan siendo legitimadas cada vez frente a su fuerza contraria.

Para enumerar algunos de estos obstáculos o tensiones en conflicto, podemos referirnos a los sectores reaccionarios más conservadores que sostienen, enmarcados en el patriarcado, los roles y estereotipos binarios de género; la oposición de sectores religiosos; la falta de interés de los sectores políticos y la falta de asignación de presupuestos. En el caso de la ley de ESI, la resistencia de algunos docentes de integrar los contenidos en sus programas por considerar que son parte de su asignatura; falta de capacitación y desconocimiento; miedo a las posibles represalias de los padres y de las madres, y un sin fin de subjetividades y prejuicios todavía no deconstruidos.

Si bien es un hecho que todavía falta mucho para que la implementación de estas leyes sea completa, es también un hecho que se alcanzaron muchos logros y avances que, a través de la lucha y el empeño de docentes, alumnos y alumnas, lograron en parte la implementación e introducir los contenidos abordados de, por ejemplo, la Ley de ESI hacia adentro de las escuelas y los hogares, permitiendo brindar contención y generando un espacio en el que puedan expresarse los niños, las niñas y jóvenes abusadas y abusados, incluso intrafamiliarmente, o que aquellos y aquellas con problemas de alimentación, puedan deconstruir los estereotipos hegemónicos de belleza, o que tanto lesbianas como gays dejen de sentirse estigmatizados por el binarismo impuesto por la heteronormativa.

Este contexto puede ser leído en términos de Jesús Martín Barbero (1990), a través de la categoría de socialidad, entendida como aquella instancia en la cual, a través de las luchas, los actores asociados se apropian de su existencia, exceden el orden establecido por las instituciones, rediseñan y negocian, de manera constante, todo aquello que dicta y que establece el poder hegemónico dominante. También ha sido de gran utilidad sumar las categorías de las tácticas y estrategias, entendidas por Michel De Certeau (1996) como la tensión contrahegemónica que producen los grupos informales, o formaciones emergentes, para Williams (2009 [1977]), al llevar a cabo tácticas que intenten hacerles frente a las estrategias del sistema imperante. Una lucha claramente asimétrica que explicaría el largo plazo de las implementaciones y de las transformaciones hacia adentro del seno de las instituciones y de la totalidad de la trama social:

Sin lugar propio, sin visión globalizadora, ciega y perspicaz como sucede en el cuerpo a cuerpo sin distancia, gobernada por los azares del tiempo, la táctica se encuentra determinada por la ausencia de poder, como la estrategia se encuentra organizada por el principio del poder (De Certeau, 1996:44).

Publicaciones que abordan las problemáticas de diversidad y género de los catálogos del periodo 2010-2020

Respecto de las temáticas de nuestro enfoque de investigación, pudimos observar que, si bien no se advierte una correlación específica entre el año de promulgación de una ley y su temática puntual con la trama de una historia en particular, el avance legislativo en materia de diversidad y género habilitó la incorporación de cuentos y novelas que abordan estas problemáticas. Esto puede observarse a través del surgimiento de las siguientes 18 novedades, en el siguiente orden cronológico de aparición en los catálogos:

a. Buenas noches

Diversidad. En el *Tríptico de literatura infantil y juvenil 2014* de Norma Kapelusz, se incorpora como novedad nacional *Malku y los cabritos*, escrito por Margarita y Mainé e ilustrado por Rocío Alejandro. Este cuento trata sobre la vida de Malku, una niña del noroeste argentino, y su aventura de acompañar a la mamá a vender quesos de cabra en la feria del pueblo. Este relato visibiliza la diversidad cultural que existe en nuestro país.

Luego, en el *Tríptico de literatura infantil y juvenil 2016*, puede observarse la incorporación al catálogo del cuento *Feroz... ¡Feroz!*, de Liliana Cinetto e ilustrado por Poly Bernatene. Esta historia cuenta la historia de Lobi, un pequeño cachorro que pertenece a una legendaria manada de lobos feroces que, cuando le quieren enseñar a rugir, asustar y pegar patadas, descubre que eso no es para él. Lobi, en lugar de ser feroz, es tierno. Este cuento problematiza entonces los roles sociales y visibiliza la representación de diversidades de aquellas personas que no quieren ajustarse a los moldes ni a los mandatos familiares establecidos que les son impuestos.

En 2017, se incorporan dos títulos más que abordan diversidades. En primer lugar, *Simi Tití mira el mundo*, de Liliana Bodoc, ilustrado por Viviana Garofoli, cuyo protagonista encuentra unos lentes perdidos que le permiten experimentar y explorar la empatía y el respeto por la mirada de los demás. Y, en segundo lugar, *Pata de dinosaurio*, de Liliana Cinetto y Poly Bernatene, en el que la mamá gansa descubre un huevo ajeno en su nido y lo empolla y protege como a los propios, representando la diversidad en el modo en el que se componen e integran las familias.

Enfoque de género. Al *Catálogo de literatura infantil y juvenil 2019* de Norma Kapelusz, se suma como novedad a la colección Buenos Noches, *El pelotazo*, de la escritora Paula Bombara y el ilustrador Poly Bernatene. Este relato cuenta la relación de

Juana con su papá a través del fútbol. De esta manera, el rol patriarcal y hegemónico de las mujeres se rompe y se visibiliza otra representación, otro rol social posible de las femineidades. A su vez, en la sección “Recorridos temáticos” del catálogo del siguiente año, además se incorpora dentro de la categoría “Educación sexual integral: lecturas para aprender a cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos, respetarla diversidad y reconocer distintos modos de vida”.

b. Torre de Papel

Diversidad. En el año 2011, a la colección Torre de Papel Amarilla, se integra como novedad el libro de Lydia Carreras, *Fuera de mi mundo*, ilustrado por Laura Fernández Saad. Trata de cómo, en el trágico contexto de una tormenta seguida de inundación que azota la ciudad de Rosario, provocando que comunicaciones se interrumpen, una chica de clase media o alta y una que junta cartones en la calle se conocen y establecen una relación superando los prejuicios y las barreras sociales.

El siguiente año, 2012, en la misma serie, se incluye *Cómo cocinar un plato volador*, escrito por Sergio S. Olguín e ilustrado por Natalia Jankowski. En la trama de esta novela, que rompe con la representación de familia nuclear o tipo, Julián está triste y enojado porque sus papás se separaron y ahora tiene que pasar los fines de semana en la casa de su papá. Su idea de familia, entonces, comienza a cambiar día a día y, de a poco, va conociendo aspectos de él que antes no conocía y juntos comienzan a construir un nuevo vínculo.

En el año 2013, Leonardo Oyola publica, en la serie Torre de Papel Azul, su primer libro infantil, ilustrado por Leonardo Arias: *Sopapo*. Los papás de Tomi están separados y, cuando él se queda a dormir en la casa de su papá, intercambian secretos. Tomi le cuenta que está enamorado de su maestra y su papá, que es un maestro ninja entrenado en la escuela de artes marciales “Pinar de Rocha”. Esta historia, que transcurre en el conurbano bonaerense, pocas veces representado en la literatura infantil y juvenil, además visibiliza también otros modelos de familia posibles.

Entre las novedades del catálogo infantil de 2019, se incorpora a Torre de Papel Azul, *Dos pequeñas gatas japonesas* (publicado el año anterior), escrito por Paula Bombara e ilustrado por Natalia Ninomiya. Esta historia trata la diversidad cultural que caracteriza a nuestro país, a través de los ojos de Brian, un nene argentino, hijo de irlandeses y japoneses que, cuando se enamora por primera vez, comienza a indagar y a reflexionar sobre su identidad.

En 2020, se introducen a Torre de Papel Roja dos libros que tratan diversidad: *Rap para un gato multicolor* (publicado en 2019), escrito por Graciela Bialet e ilustrado por Ana Magdalena Yáñez, y *Lu, Lucy Lucía*, de Hinde Pomeraniec, ilustrado por Adriana Keselman. *Rap para un gato multicolor* cuenta la historia de amistad entre un gato muy particular —a veces, amarillo, a veces, gris— y una nena a la que le gusta disfrazarse y cantar rap. Hace hincapié en que el color de la piel o el del pelaje no es obstáculo para la amistad. En la sección “Recorridos temáticos” aparece bajo la categoría “Educación Sexual e Infantil”, que es descripta con la siguiente bajada: “Lecturas para aprender a cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos, respetar la diversidad y reconocer distintos modos de vida”. Por su parte, *Lu, Lucy, Lucía*, trata, a través del humor y el juego de palabras, la diversidad desde la discapacidad, los celos, las peleas y el amor entre hermanos.

c. Zona Libre

Diversidad. En el *Catálogo de literatura juvenil 2012*, se introduce como novedad de la colección Zona Libre la novela de Andrea Ferrari titulada *La noche del polizón*. Esta problematiza una realidad pocas veces contada, especialmente en la LIJ, pero existente en nuestro país: los refugiados de guerra provenientes de África.

En 2017, a la colección Zona Libre, se incorpora *El secreto de la cúpula*, de Margarita Mainé. La escritora problematiza la diversidad de organización familiar, a través de la historia de Tadeo, un adolescente huérfano, que vive con su abuela, y la identidad, cuando se enfrenta a develar el secreto de su origen.

Publicado también en 2017, pero incorporado en el catálogo de 2018, encontramos *Me enamoré de una vegetariana*, de Patricia Kolesnicov, sin caer en lugares comunes, cursis o moralistas, visibiliza la diversidad sexual, a través de la historia de amor de Martina y Aldana, dos amigas de la escuela secundaria que, a medida que pasan tiempo juntas, van construyendo un vínculo cada vez más fuerte.

En 2018, se incorpora en la colección Zona Libre, *Elisa, la rosa inesperada*, una novela de Liliana Bodoc. Para escribirla, la autora viajó a San Salvador de Jujuy, Tilcara y Santa Fe durante 2016, y es por eso que está ambientada en el noroeste argentino, donde recupera sus míticas figuras y leyendas, y muestra un paisaje, una sociedad y personajes con realidades muy diferentes a las que suelen representarse en este género, que en general representa historias desarrolladas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con personajes de clase media y clase media alta. Con un estilo ágil, y por momentos casi

poético, la trama aborda, entre otros temas tales como el despertar sexual, la construcción de la identidad y la búsqueda de la felicidad, la compleja problemática de la trata de personas.

Ese mismo año, *Koi*, de Ezequiel Dellutri, gana el premio Norma y se incorpora en 2019 al catálogo. En esta novela de la colección Zona Libre, con un muy buen nivel literario, se trata la diversidad desde la discapacidad, con un personaje con autismo.

Enfoque de género. En 2020 como novedad, a la colección de Zona Libre se suma *Mientras no muera tu nombre*, de Liliana Cinetto. Cuando Martina y su hermana Belén indagan sobre la muerte de su tía materna, la mamá les da a conocer una trágica historia que hace que Martina revise su noviazgo. Esta atrapante novela reflexiona y denuncia las relaciones tóxicas, signadas por la violencia de género hacia las mujeres.

Publicado en 2019, pero incorporado al catálogo en 2020, aparece como novedad *Cocodrilo con flor rosa*, de Sandra Siemens, una novela que aborda un tema tabú en la literatura infantil y juvenil, pero recurrente en la vida de las y los adolescentes: el abuso sexual. En una entrevista en la que la autora contó de qué se trataba el libro, explicó a la prensa: “No encontraba la manera de contar eso que es difícil de contar. Sale ahora que es un momento donde hay una escucha diferente a la que hubiera habido tiempo atrás. Es curioso, pero a lo mejor no. Por algo sale ahora” (Gelós, 7/05/2019). Este libro vence las barreras y rompe el silencio en el que suele estar envuelto el abuso sexual. En el *Catálogo juvenil 2020*, aparece bajo las categorías “La mujer como protagonista” y “Educación Sexual e Integral (ESI)”.

Como suele suceder, si se tiene en cuenta que las definiciones de las dimensiones analítica son con fines de aproximación teórica, pero no son determinantes ni estáticas, vemos cómo en las publicaciones citadas estos límites, muchas veces, se desdibujan y en todas ellas aparecen las dos problemáticas de nuestro objeto de investigación: tanto el enfoque de género como el de la diversidad.

Existen también otras colecciones como, por ejemplo, *Grandes Obras de la Literatura Universal (G.O.L.U.)*, la más antigua del fondo editorial de Norma Kapelusz, construida durante los años en los que la editorial Kapelusz era una empresa argentina, antes de la concentración del sector editorial por capitales extranjeros en los años noventa. Debido a que está constituida por textos clásicos de la literatura, como indica su nombre, no forma parte de nuestro análisis, ya que fueron producidos en diferentes países, en otros momentos históricos.

A su vez, a lo largo del tiempo, se han incorporado otras colecciones, que constituyeron apuestas con distintos tipos de suerte. Algunas prevalecieron y se fueron estableciendo y legitimando en el mercado con el pasar de los años, y otras, las que no lo lograron por distintos factores que exceden nuestra investigación, han sido descatalogadas. Las que todavía continúan conformando el catálogo además de las mencionadas son: Anita De Mare, ¡Hay equipo!, Narrativa Histórica, Fuera de colección y *Young Adult*.

En relación con lo previamente expuesto acerca del progreso legislativo en el ámbito de la diversidad y el género, se ha constatado que dicho avance ha propiciado la inclusión de libros que abordan estas cuestiones. Al examinar el número de ejemplares vendidos por año de la editorial Norma Kapelusz, es posible observar cómo a lo largo del tiempo la oferta de títulos enfocados en temas de diversidad y género ha experimentado un notable incremento. Esta tendencia se refleja en el crecimiento significativo de la cantidad de títulos incorporados que abordan estas temáticas y también en el aumento de las ventas, lo que sugiere que el público ha mostrado un mayor interés en dichas obras.

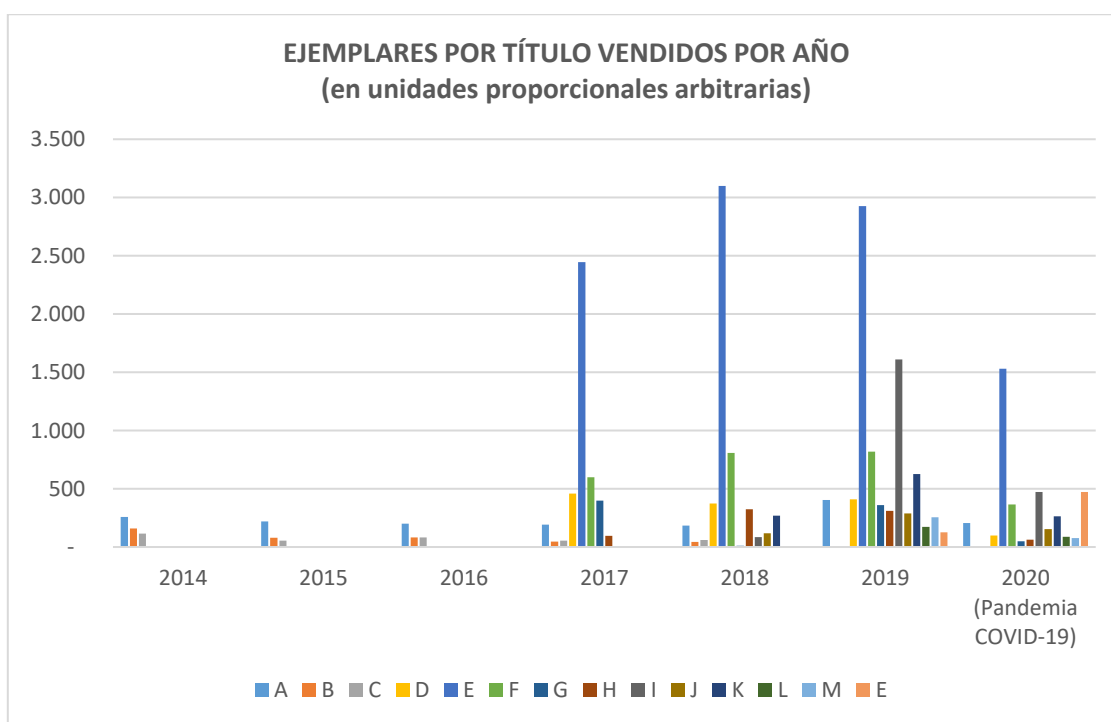


Figura 5. Ejemplares de libros relacionados con los ejes de diversidad y género de Norma Kapelusz por título vendidos cada año entre 2014 y 2020. Cada título es representado por una letra para proteger información confidencial. Fuente: elaboración propia en base a datos otorgados por la editorial.

El análisis de las estadísticas de venta también reveló información adicional sobre el periodo analizado, comprendido entre 2010 y 2020. Durante los años 2019 y 2020, el Ministerio de Educación compró el libro “E”, graficado en color naranja, mediante la implementación de la política pública del Plan Nacional de Lecturas. Es relevante aclarar que, aparte de esta compra gubernamental, el resto de los datos reflejan las ventas privadas de la editorial. Este libro aborda las temáticas de diversidad y género,

Es importante mencionar que el título “E”, en color celeste oscuro, es el mismo que el “E” en color naranja, pero en términos de ventas privadas. Es interesante observar cómo, tanto en el ámbito educativo como en el sector privado, este título que aborda las temáticas de diversidad y género, tuvo un notorio y destacado volumen de ventas en comparación con los demás libros.

Plan Nacional de Lecturas: las compras estatales de libros a editoriales del Ministerio de Educación

El Plan Nacional de Lectura, llamado “Leer es crecer”, fue una de las primeras medidas tomadas por el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, tras la recuperación de la democracia en 1983. Esta política pública, dirigida por la historiadora Hebe Clementi, fue implementada a través del Ministerio de Cultura, luego de que nuestro país hubiera atravesado la dictadura militar más cruenta, en la cual se prohibían, destruían y quemaban libros. La dictadura rompió con un fuerte paradigma lector que estaba establecido desde hacía décadas, en el cual la lectura era vista como una herramienta para el ascenso social. Dice Mempo Giardinelli en una entrevista:

De repente el libro es peligroso, es subversivo, te matan por tener libros, queman bibliotecas, queman editoriales... Yo me fui después de la quema de las bodegas de Losada. Y mi caso fue uno en miles. Eso generó mucho miedo. Acá hay gente más o menos de mi edad. Más de uno debe haber tirado libros por el inodoro. O haberlos roto o hecho pedazos, o haberlos quemado. Yo, lo que hacía cuando era pibe, tenía tanto miedo con los libros que tenía en casa que a la mañana me iba al laburo y “me los olvidaba” en el colectivo. Los llevaba para olvidármelos. Era una manera de no tener que romperlos. Cuando el paradigma pasa a ser el miedo y la subversión, se deja de leer. (Gelós, 7/05/2019).

Era menester proteger y fomentar la relación de las y los argentinos con las prácticas lectoras. El objetivo del Plan Nacional de Lectura era acercar libros y fomentar la lectura

en los espacios públicos, y formar a docentes y bibliotecarios como mediadores de la lectura.

Si bien, como consecuencia de esta iniciativa, en principio, con logros y altibajos, se logró movilizar a autores y especialistas, que recorrieron el país y participaron de talleres junto a docentes y estudiantes, el plan se interrumpió entre 1989 y 2001.

En 2003, durante el gobierno de Néstor Kirchner, se implementó el Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Lectura. Su objetivo era fortalecer el sistema educativo y enfrentar los desafíos existentes en materia de promoción de la lectura y el acceso a la cultura. El gobierno reconoció que la lectura era un pilar fundamental para el desarrollo integral de los ciudadanos y para mejorar la calidad de la educación en general. En ese contexto, se decidió implementar una estrategia a nivel nacional que reforzara la centralidad de la lectura en el ámbito educativo. La idea era no solo fomentar la adquisición de conocimientos y habilidades, sino también cultivar el gusto por la lectura como una práctica enriquecedora y placentera en la vida de los estudiantes.

El Programa se enmarcó en la Ley de Educación Nacional, aprobada en 2006, que establecía como uno de sus objetivos prioritarios el fortalecimiento de la lectura como una competencia esencial en el proceso educativo. La ley reconocía que la lectura no solo era un medio para el aprendizaje de contenidos curriculares, sino también una herramienta para el desarrollo del pensamiento crítico, la imaginación y la capacidad de reflexión.

El Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Lectura estableció una serie de medidas concretas para llevar a cabo esta visión. Entre ellas, se encontraba la dotación de bibliotecas escolares con una selección de 500 libros y recursos económicos para ampliar su oferta literaria. La idea era rearmar y potenciar estas bibliotecas como espacios atractivos y enriquecedores para los estudiantes, donde pudieran acceder a una variedad de obras literarias y materiales de lectura.

Asimismo, se destinaron recursos económicos para la adquisición de otros títulos, con el objetivo de garantizar que las escuelas contaran con un catálogo diverso y actualizado de libros para sus alumnos. De esta manera, se buscaba democratizar el acceso a la cultura y brindar igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes pudieran desarrollar sus habilidades lectoras y disfrutar del placer de leer.

Este programa fue un esfuerzo integral que involucró tanto al gobierno nacional como a las autoridades educativas a nivel provincial y municipal. Se trabajó en estrecha colaboración con docentes, directivos y especialistas en educación para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos

planteados. Entre los años 2009 y 2015, según los propios datos proporcionados por el ministerio, se distribuyeron más de 15 millones de libros en las escuelas, alcanzando a aproximadamente dos millones y medio de alumnos. Estas acciones tuvieron un impacto significativo en el acceso a la literatura y la formación de hábitos de lectura entre los estudiantes. Al proporcionar bibliotecas escolares mejor equipadas y una mayor oferta de libros, se buscaba inspirar el amor por la lectura y por el aprendizaje a lo largo de la vida. La idea era que la lectura no solo fuese una herramienta esencial para el desarrollo educativo, sino también un medio para el enriquecimiento personal y la apertura de nuevos horizontes.

Con este nuevo plan, el gobierno continuó con el esfuerzo iniciado en la década de 1980 para promover la lectura en Argentina. A través de la distribución masiva de libros y el apoyo a las bibliotecas escolares, se buscó democratizar el acceso a la cultura y garantizar que todos los niños y jóvenes tuvieran la oportunidad de acceder y disfrutar de los libros. En palabras de Mila Cañón (2015):

Lejos de convertirse en una intervención didáctica tradicional, la entrega de libros se transforma, entonces, en una ocasión para que cada lector se apropie de la diversidad de textos literarios argentinos que fueron seleccionados para crear, abrir y promover un espacio literario en la vida de los lectores. El texto entregado a cada niño lleva en su discurso indicativo estas premisas: leer para imaginar, leer para criticar, leer para ser libres. La definición desescolarizada del acto de leer, aunque son libros que se entregan en la cual, puesto que se aprovecha la oportunidad única que los ciudadanos lectores atraviesan: su escolarización, define una práctica social y cultural ya que los niñas y niñas llevarán este libro a sus hogares o tendrán acceso en la Biblioteca Escolar. (p. 38).

Este despliegue de acciones fue reconocido por la Fundación El Libro, que otorgó al Plan el Premio Pregonero en reconocimiento a su destacado trabajo en la promoción de la literatura argentina para niños y jóvenes. Sin embargo, en 2016, durante el mandato del presidente Mauricio Macri, el Plan se vio paralizado y se tomó la decisión de dejar de seleccionar y distribuir libros de literatura en las escuelas. Recién el 30 de diciembre de 2019, el nuevo presidente, Alberto Fernández, lo reactivó con el nombre de Plan Nacional de Lecturas.

En cuanto a su repercusión en Norma Kapelusz, se desprendió del análisis de los datos de venta de los libros del corpus seleccionado durante el periodo 2010-2020 que tanto en 2019 como en 2020 se vendió al ministerio solo un título (el título “E” de color naranja de la figura 6). Al analizar los resultados de las entrevistas a las editoras que

estuvieron a cargo en esos años, se observó que, si bien el Plan Nacional de Lecturas es determinante en las ventas de las editoriales de todo el país, es muy difícil conocer cuáles son sus criterios de selección e imposible predecir qué elegirán y comprarán cada año. Explicó en una entrevista Natalia Méndez, editora de Norma Kapelusz del periodo 2010-2013⁶:

Para los editores resulta muy difícil entender los criterios de selección del Plan Nacional de Lecturas. Creo que existe cierto rasgo de azar en un punto. Y si bien hay esfuerzos sostenidos desde el Plan, no creo que nosotros como editores podemos contar, como sucede en otros países, con que todos los años se invierta determinada cantidad de dinero en la compra de libros infantiles. Va cambiando según los gobiernos, según los momentos y no es tan claro qué se va a comprar, qué no, qué libros entran en estos planes. Obviamente que este dinero que entra a través del Plan, ese empujón que entra a través de un plan financiero, es enorme, el apoyo a los autores cuyos libros son comprados es enorme, pero no sé si es algo que uno pueda realmente tener en cuenta y calcular porque no se sabe, no hay algo fijo. Realmente no es del todo claro. Desde mi experiencia, qué libros pueden ser comprados es algo que más bien me sorprende, no algo que pueda considerar realmente la hora de elegir libros y de hacer cuentas.

Además, al tratarse de una política pública a nivel nacional en la cual se eligen miles de libros de cientos de editoriales a lo largo y a lo ancho del país siguiendo, es cierto, ciertos lineamientos referidos a las temáticas de elección, no es posible predecir a qué editorial le comprarán qué temáticas. En palabras de Laura Leibiker:

No hay manera de saber lo que van a comprar, porque una, como editora, puede publicar un libro sobre género, por ejemplo, y luego ellos compran un título sobre género, pero de otra editorial. O bien, una edita y publica un libro acerca de lo que se está hablando en la actualidad y quizás la escuela todavía no está hablando de eso, entonces no lo compran. O al revés, se anticipan a una temática o un fenómeno del que una no estaba al tanto y, quizás, otra editorial ya lo editó, entonces se lo compran a la otra editorial. Por otra parte, en la selección hay un montón de gente de distintas provincias con realidades que una no conoce, ni se entera desde qué lugar están realizando esa selección.

Además, desde el Plan, nunca anticipan libros de qué temas van a comprar. Si bien en las bases, en las licitaciones, aparecen líneas de integración, tampoco la elección es

⁶ Las citas correspondientes a Laura Leibiker y Natalia Méndez se desprenden de las entrevistas realizadas a propósito de esta investigación en el mes de agosto de 2023, que se encuentran disponibles en el anexo.

tan lineal. Es decir, si hay un lineamiento de integración de diversidad física, por ejemplo, puede que una en su catálogo tenga varios libros que aborden el tema, pero que no sea tan evidente como que en una tapa haya un niño en silla de ruedas y que eso signifique que la historia aborde el tema. Porque, en general la literatura, la mejor literatura, no hace un camino así de directo. Por ejemplo, en el caso de *Los ojos del perro siberiano*, de Antonio Santana, ninguna reseña sobre el libro habló nunca de que hablaba de la enfermedad del SIDA. Desde las reseñas se plantea como un conflicto familiar, no como un libro sobre un chico que se enferma y se muere, sino sobre qué despierta el silencio de una familia, por ejemplo.

Asimismo, Laura Leibiker aclaró que lo que sí puede detectarse es que, en mayor o en menor medida, las compras se realizan en casi todas las editoriales del país, ya se trate de grandes empresas multinacionales, o de medianas y pequeñas empresas editoriales independientes.

La pandemia del SARS-CoV-2 y su repercusión en las ventas de ejemplares de los libros del catálogo

La pandemia de SARS-CoV-2 tuvo un impacto significativo en diversos sectores comerciales, incluyendo la venta de libros de literatura infantil y juvenil. Las restricciones impuestas para mitigar la propagación del virus, como el confinamiento y el cierre temporal de librerías y puntos de venta físicos, generaron un escenario complejo para la industria editorial.

Durante los periodos más restrictivos de la cuarentena, las ventas presenciales se vieron considerablemente afectadas, ya que los lectores tenían limitaciones para acceder a las librerías físicas y muchos comercios no esenciales permanecieron cerrados. Esto llevó a una disminución en las ventas de libros, incluyendo aquellos destinados a las infancias y adolescencias. En el caso de nuestro objeto de estudio, al analizar las estadísticas del porcentaje total de ejemplares vendidos por año se puede observar que durante la pandemia las ventas bajaron y se vendió la mitad de ejemplares que en 2019.

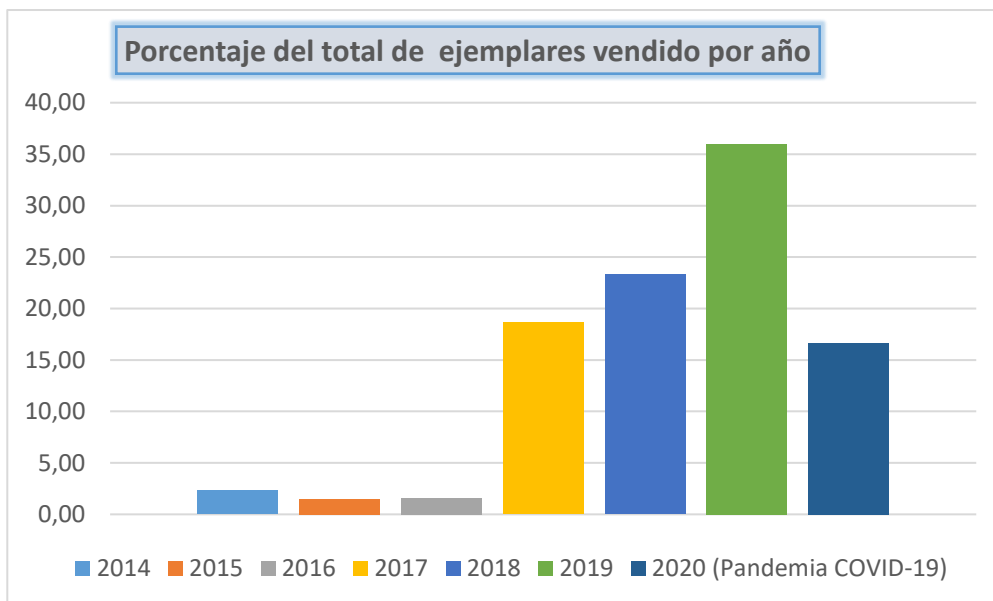


Figura 6. Porcentaje del total de ejemplares de Norma Kapelusz relacionados con los ejes de diversidad y género vendidos cada año. Fuente: elaboración propia en base a datos otorgados por la editorial Norma Kapelusz.

Además, en el contexto de mayor aislamiento y confinamiento, surgió un fenómeno inesperado: la piratería. Laura Leibiker explica:

Circuló de manera brutal la piratería digital. Era una cosa desvergonzada. Al nivel de enterarnos que existía un repositorio donde subían los PDF de todos los libros de Torre de Papel Roja de Norma, y nos llegaban a nosotros datos de escuelas que habían fotografiado todos los libros, docentes que subían PDFs a los grupos de WhatsApp de los papás. La venta cayó un montón.

Después de la flexibilización de restricciones y la reapertura de librerías, se notó una recuperación gradual en las ventas presenciales de libros. Aunque hubo un repunte en la tendencia al alza, los datos recopilados en la entrevista realizada a Laura Leibiker indicaron que la esperada recuperación se vio afectada por factores económicos. Entre ellos, se destacaron la restructuración del equipo de promoción, que pasó de 70 personas a solo 15, y el fenómeno de la inflación. A pesar de que las ventas alcanzaron niveles similares a los de 2019, resultaron ser menores de lo que se esperaba según la tendencia observada.

Recapitulación

La industria editorial infantil y juvenil en nuestro país ha experimentado cambios significativos en su relación con la institución escolar, especialmente después de la sanción de la ley de Educación Sexual Integral (ESI) y otras leyes que configuraron el marco legislativo del periodo. A través del análisis de la vinculación de los escenarios políticos y sociales y la implementación de políticas públicas, y mediante el análisis de los ejemplares por título vendidos cada año, se observó que estas medidas y lógicas externas brindaron a las editoras de Norma Kapelusz un mayor margen de posibilidades para publicar libros de literatura complementaria que abordaran temáticas desde la perspectiva de la diversidad y el género, y que buscaran deconstruir los estereotipos y roles impuestos por el patriarcado heteronormativo.

La literatura juega un papel fundamental en la configuración de las experiencias de los lectores, permitiendo poner en palabras sus vivencias. Al ofrecer una variedad de lecturas que abordan las temáticas de diversidad y género, se promueve una identificación más amplia y una visión más enriquecedora del mundo, los cuerpos, las emociones y la afectividad sexual. Dice Gabriela Larralde (2018) en *Diversidad y género en la escuela*:

Leer sirve para ponerle palabras a la propia experiencia. Y es en ese sentido en el que la literatura tiene un papel importante en la configuración de sus realidades, ya que determina qué se puede decir, de qué manera se puede nombrar y qué queda fuera del sistema de palabras y de imágenes con el que nos vinculamos. (...) Ofrecer variedad de lecturas es ofrecer variedades de identificación. (p. 19).

En cuanto a la presencia o ausencia de las políticas públicas, se observó que el Plan Nacional de Lecturas fue un esfuerzo del Estado para promover la lectura y el acceso a la cultura que surgió como una herramienta para enfrentar las consecuencias devastadoras de la última dictadura militar, que había reprimido la libre expresión y quemado y destruido libros, editoriales y bibliotecas. A lo largo de su implementación, el Plan ha enfrentado desafíos y pausas, pero demostró ser una estrategia valiosa para enriquecer la vida de los lectores y fomentar el placer por la literatura.

Sin embargo, si bien es cierto que tiene un impacto en las ventas de las editoriales, se concluyó, a partir de las entrevistas, que su naturaleza compleja e impredecible puede llevar a que algunas editoriales experimenten un mayor beneficio en un año determinado, mientras que en otros años puede cambiar el panorama. Esto sucede porque implica la elección de miles de libros de cientos de editoriales en todo el país, siguiendo ciertos

lineamientos, pero sin una previsibilidad clara en cuanto a las temáticas o editoriales específicas que serán seleccionadas. Para las editoriales, es importante seguir trabajando en la calidad y la diversidad de sus títulos, ya que aunque esta política pública influye, no es la única fuente de ventas. Además, esa diversidad en la oferta les permitirá siempre tener opciones para cubrir las necesidades que vayan surgiendo a través de los nuevos lineamientos.

Otro factor que pudo observarse a través del análisis de las estadísticas de ventas fue la repercusión de la irrupción del virus SARS-CoV-2. Durante la pandemia, y en especial, durante el periodo de mayor confinamiento, la venta de libros de literatura infantil y juvenil en Argentina se vio severamente perjudicada. Luego de la reapertura de las librerías, la vuelta a escuela y la libre circulación, las ventas repuntaron, pero no a los valores esperados, debido al impacto de la inflación y, en el caso ejemplo de Norma Kapelusz, del recorte de personal del equipo de promoción, que pasó de contar con 70 promotores a tener solo 15.

4.3. Modos de percepción, asimilación e interacción: las mediaciones involucradas en las decisiones de selección y compra de los libros que componen el catálogo

Entendemos que la actividad editorial no se limita a un acto de producción y distribución, sino que es una práctica situada que reproduce y crea cultura y comunicación. Por ello, resulta esencial comprender cómo inciden y qué rol desarrollan los mediadores (madres, padres, tutores, promotores, bibliotecarios y docentes) en la elección y la compra de los libros para chicas, chicos y adolescentes. En este apartado, abordamos la literatura complementaria, identificando las mediaciones que intervienen en su selección y adquisición.

Desde la perspectiva de la percepción, asimilación e interacción, adoptamos el enfoque de las mediaciones propuesto por Jesús Martín-Barbero (1987) y Guillermo Orozco (1996). Este marco conceptual nos permitió analizar cómo la audiencia se apropia y resignifica el mensaje, generando un espacio intermedio entre la producción editorial y la recepción por parte de los lectores. Asimismo, consideramos cómo las mediaciones culturales, individuales e institucionales influyen en este proceso y en la configuración del catálogo de literatura complementaria.

Además, prestamos atención a las mediaciones secundarias políticas y económicas para comprender cómo las políticas públicas y las políticas editoriales pueden impactar

en la circulación, el acceso y la venta de estos libros. De igual modo, exploramos el contexto económico que rodea la industria del libro infantil y juvenil.

Con el objetivo de identificar cómo se desarrolla una posible hegemonía en el campo de la edición de libros para chicas, chicos y adolescentes, retomamos las reflexiones de Antonio Gramsci, abordadas por Raymond Williams (2009 [1977]). De esta forma, analizamos cómo se establecen y mantienen las relaciones de dominio y cómo surgen también prácticas culturales y sociales contrahegemónicas que cuestionan el orden establecido.

De este modo, esperamos contribuir al entendimiento de los mecanismos que influyen en la formación lectora de las y los niños y adolescentes, y cómo se configuran las temáticas de diversidad y género en la LIJ y su vinculación con el ámbito escolar.

Las mediaciones culturales, individuales, institucionales, políticas y económicas y su repercusión en la configuración de libro de LIJ

Tomamos como herramienta las cuatro fuentes de mediaciones que Guillermo Orozco (1996:84-90) identifica como influyentes en la recepción mediática, para analizar y describir cómo cada una de ellas interviene en la selección y la compra de los libros que abordan las temáticas de diversidad y género que componen los catálogos de LIJ de Norma Kapelusz en el periodo 2010-2020.

Mediación cultural

Para Martín-Barbero (1987) la cultura es la gran mediadora de todo proceso de producción comunicativa. En la mediación cultural de la recepción de literatura infantil y juvenil complementaria, las tradiciones, los valores, las creencias y las prácticas culturales preexistentes en la sociedad influyen en cómo las y los receptores —chicas, chicos y adolescentes—, interpretan y asimilan las temáticas presentes en las narrativas de los libros. Un ejemplo es cómo la cultura dominante de una comunidad puede influir en la preferencia por ciertos temas, géneros literarios o estilos narrativos de los libros seleccionados para niños y jóvenes.

Además, las costumbres y los hábitos culturales de un país pueden no ser las mismas que en otro. En nuestro país la violencia extrema es mucho mejor recibida que en otros lugares de Latinoamérica. Laura Leibiker explica respecto a su experiencia en la recepción de los libros de LIJ del catálogo de Norma Kapelusz:

En la literatura argentina para chicos y jóvenes hay ciertas cuestiones tabúes que no son las mismas que en otros países de Latinoamérica. Por ejemplo, en los libros chilenos hay muchos pedos. El otro día hablaba con una editora y me decía que también sucedía en la literatura para adultos. Hay algo muy escabroso para nosotros, que ellos no perciben como tal. Entonces, hay algo que tiene que ver con lo cultural. En un aula chilena puede pasar que haya un libro que hable sobre pedos y que todos, incluyendo a la maestra, se rían, y que no existe ninguna dificultad. En Argentina, un libro con pedos, en algunas aulas, no va a entrar. Entonces, hay ciertas particularidades de cada país.

La editora también menciona que, en la sociedad argentina, la violencia en la literatura puede ser más tolerada que la representación de la sexualidad. Esto puede deberse a que la violencia se percibe como una ficción alejada de la realidad cotidiana, mientras que la representación de la sexualidad se relaciona más directamente con la vida diaria y puede causar más incomodidad o temor. En palabras de Leibiker:

El libro *El hombre de los pies-murciélago*, de Sandra Siemens, por ejemplo, es un libro con un nivel de violencia muy alto. Yo diría peor que la que puede verse en una serie de policías. Es tremendo y, sin embargo, es un libro que funcionó bárbaro. *La chica pájaro*, de Paula Bombara, es un libro que sí tiene una cuestión de género y tiene una enorme carga de violencia. *La oscuridad de los colores*, de Martín Blasco, es un libro por el cual todos me preguntaban al publicarlo, si estaba loca. Y yo dudé mucho también. Pero se vendió un montón y a los adolescentes les encanta.

Además, la editora señala que temas como el amor entre dos chicas pueden ser difíciles de abordar en la literatura para niños y jóvenes en Argentina, a pesar de que las relaciones entre chicas sean comunes en el entorno escolar. Leibiker sostiene que esto podría indicar que ciertos temas relacionados con la diversidad sexual pueden encontrar resistencia debido a prejuicios y limitaciones sociales arraigadas en colegios religiosos o incluso en algunos promotores de libros con mentalidades prejuiciosas o conservadoras. Esto sugiere que la mediación cultural juega un papel relevante en la selección y promoción de libros, y que las actitudes y creencias de los mediadores culturales pueden influir en el tipo de literatura que llega a los lectores jóvenes. Explica Laura Leibiker al respecto:

Yo sé que un libro de amor entre dos chicas es un libro muy difícil para la escuela argentina. A pesar de que el aula esté llena de chicas que son novias. Pareciera que hay algo de la realidad que entra a la escuela, pero que eso, a veces, a través de la ficción no logra ingresar. No es tolerado. Entonces, los dos libros que yo publiqué sobre amor entre

dos chicas funcionaron mal. Hice dos, o sea, no me cansé. Nuestros promotores son gente grande, muy prejuiciosa, católica, con ciertas limitaciones que a veces las asumen y a veces no.

A través de la información obtenida, que se desprendió de la entrevista con Laura Leibiker, pudimos observar una presunción sobre la aceptación de la violencia extrema en la ficción, mientras que la representación de temas más cercanos a la realidad puede generar mayor inquietud. Esto sugiere que ciertos temas considerados tabúes pueden tener un impacto emocional más profundo en los lectores debido a su cercanía con la experiencia cotidiana.

Puede inferirse al respecto que la mediación cultural juega un papel importante en la selección y la promoción de libros, y las actitudes hacia temas como la sexualidad y la violencia pueden variar entre los mediadores y los lectores. La representación de ciertos temas puede generar distintas reacciones emocionales debido a su cercanía o alejamiento de la realidad cotidiana.

Mediación individual

Otra mediación que interviene en el objeto de estudio de esta investigación es aquella que se refiere a las características personales de los receptores y cómo estas influyen en la recepción mediática: la mediación individual. En el caso de la literatura infantil y juvenil complementaria, factores como la edad, el género, el nivel educativo y la experiencia previa de lectura pueden afectar la elección y asimilación de los libros. Como se ha descrito en el apartado 4.1, desde la materialidad (como la elección del formato) y el lenguaje del diseño gráfico (como la elección y el uso de las tipografías, el estilo y la disposición de las ilustraciones, y el uso de los espacios en blanco) todo está pensado en base a las edades y las capacidades cognitivas de las y los lectores. También, desde el contenido, en tanto, según el grado escolar, se define la longitud y la complejidad del texto, la profundidad de las temáticas y los recursos ortotipográficos. Por ejemplo, se recomienda para los prelectores (0 a 5 años) que las historias sean breves, que los textos tengan una tipografía en imprenta mayúscula —para que el libro también facilite el momento en el que la niña o el niño comience a leer por sí mismo— y que se evite el uso de oraciones largas, guiones de diálogos complejos, cortes de palabras o guiones internos.

En cuando a las variables demográficas, como la etnia, la clase social o el territorio, se desprende de la entrevista a Laura Leibiker una experiencia muy ilustrativa al respecto sobre la devolución que tuvo el libro de la colección Buenas Noches *Malku y los cabritos*,

de Margarita Mainé, editado y publicado en el año 2014, que incorporó al catálogo de Norma la temática de la diversidad cultural:

Malku y los cabritos tuvo muy buena recepción en el norte. No sé si tanto en las ventas como en la idea de cómo esa comunidad se vio reflejada. O sea, de pronto hay un personaje que se viste como nosotros, habla como nosotros y vive en el lugar que vivimos. De hecho, publicamos una segunda historia con Malku como protagonista porque nos parecía muy interesante tener un personaje situado geográficamente, con una problemática muy propia de la zona, porque nadie mira el país desde el norte.

La editora agrega:

A la vez, cuando estuve en el norte, una docente del Chaco vino y me dijo: “ese libro no me gusta, está mal, porque Malku come, por dar un ejemplo, chipas y las chipas son de Corrientes, no de Jujuy, entonces está mal”. Y eso me hizo pensar que también hay que tener mucho cuidado cuando uno habla por boca de otros porque uno puede cometer errores muy importantes y que esa comunidad no se sienta representada.

Los intereses personales, las experiencias y las preferencias de las niñas, niños y jóvenes también desempeñan un papel importante en la selección de la lectura, ya que los libros que se alinean con sus gustos suelen ser más atractivos y estimulantes para ellos. Sobre esto, aportó Natalia Méndez en la entrevista que brindó para este trabajo:

Para mí un libro no está para definir temas o a responder cosas sobre los temas, sino más bien para abrir conversaciones. Creo que eso guarda, entre otras cosas, una historia. Entonces, en ese sentido, creo que las temáticas de diversidad y género son temas particularmente importantes, pensando sobre todo en que no todo el mundo tiene los mismos caminos de acceso a los mismos encuentros o posibilidades. Entonces, en ese sentido, que existan este tipo de libros en este tipo de catálogos aporta a esa posibilidad: que alguien que lo necesite, que le sirva pensar en eso o plantear esos temas, tenga esa puertita abierta, para encontrar un momento, un lugar, un interlocutor.

Del análisis de cómo interfieren las mediaciones individuales en la elección y el consumo de los libros que abordan temas de diversidad y género, se observa que las características personales de los receptores, como la edad, el género, el nivel educativo y la experiencia previa de lectura, son fundamentales en la elección y comprensión de los libros. Tanto en términos de materialidad, como de formato y diseño, y también de contenido, de extensión y de profundidad en las temáticas, todo se adapta para ajustarse a las edades y capacidades cognitivas de los lectores y las lectoras.

Además, se observó que considerar variables demográficas, como etnia, territorio y clase social, en la producción de literatura infantil y juvenil puede resonar en una comunidad, aportando representación y diversidad cultural. No obstante, se destacó la necesidad de ser cuidadosos para evitar estereotipos al representar diversas comunidades.

Las publicaciones que abordan temáticas de diversidad y género poseen, no solo, la potencialidad de abrir conversaciones de temas que a veces son invisibilizados, difíciles de abordar o que, directamente, suelen evitarse, sino también de proporcionar a los lectores oportunidades valiosas para explorar perspectivas diferentes y desafiar sus propias ideas.

Mediaciones institucionales

Las mediaciones institucionales son aquellas influencias provenientes de la familia, los amigos, la escuela y otros contextos sociales en la recepción mediática. Como hemos descripto a lo largo de esta investigación, las y los docentes, bibliotecarios y otras mediadoras y mediadores educativos pueden influir en la elección de los títulos y en cómo las y los niños y jóvenes se acercan a la literatura. Asimismo, los padres y tutores pueden desempeñar un rol relevante al comprar o recomendar libros a los niños, basándose en sus propias preferencias y valores. Sobre las elecciones de madres y padres, explica Carina Plett, librera especializada en el sector infantil de la cadena de librerías Cúspide, sucursal Cabildo (CABA):

Los padres que piden libros de literatura infantil y juvenil con narrativas que tocan temas como la diversidad y el género o aceptan recomendaciones de estas temáticas suelen ser los más jóvenes. Los mayores suelen no preguntar por libros que traten estas temáticas o directamente rechazar ese tipo de recomendaciones⁷.

En el caso de la literatura infantil y juvenil complementaria, la escuela desempeña un papel fundamental al ser una institución que selecciona y prescribe ciertos libros como parte de los planes de lectura. Si bien en cuanto a la literatura suele tener un rol “escolarizante” —en el sentido en el cual suelen abordarse las historias desde un punto de vista pedagógico, orientado a resolver una tarea, a responder preguntas de comprobación de lectura, más que desde la fruición de la experiencia estética de leer—,

⁷ Las citas correspondientes a Carina Plett se desprenden de la entrevista realizada a propósito de esta investigación en el mes de agosto de 2023, que se encuentra disponible en el anexo.

también es cierto que ofrece un lugar de charla, discusión y debate. Un grupo con el cual las y los estudiantes pueden realizar puestas en común e intercambios. En palabras de Natalia Méndez:

Creo que la escuela tiene una cosa muy potente en cuanto habilita leer un texto en grupo, más allá de la cuestión súper escolarizada, en el peor sentido, cuando los chicos leen porque tienen que contestar preguntas, porque tienen que rendir un examen, etc., bueno, es así la escolaridad, pero creo que permite, o por lo menos deja como ejercicio, abrir un tema, aunque no te afecte, aunque no te toque cerca. También es eso la literatura, ¿no? Conocer otros modos de vida, otras situaciones. Así que en ese sentido creo que ese es su aporte. La literatura no resuelve nada, pero deja esa posibilidad de que alguien pueda hablar, pueda entender, o pueda mirar al otro con una mirada un poco más empática, porque puede entender que le están pasando otras cosas.

Vemos, entonces, cómo la literatura en el ámbito escolar puede asumir un enfoque pedagógico y funcional, orientado hacia tareas y exámenes, pero también puede, a través de la lectura en grupo, habilitar una plataforma para el diálogo, la discusión y el debate. Las instituciones educativas y las relaciones familiares y sociales actúan como catalizadores de la experiencia literaria, fomentando en chicas, chicos y adolescentes la empatía y la comprensión hacia otras realidades, identidades y formas de vida. Estas mediaciones institucionales no solo influyen en las elecciones de lectura, sino que también intervienen en la interpretación y apreciación de la literatura.

Mediaciones secundarias: políticas y económica

Las mediaciones secundarias abarcan influencias políticas y económicas que también pueden condicionar e influir en la recepción de la literatura infantil y juvenil complementaria. Las políticas públicas vigentes pueden incidir en la regulación y disponibilidad de ciertos libros, habilitando el acceso de chicas, chicos y adolescentes a determinadas obras. Por ejemplo, el Plan Nacional de Lecturas se encarga de realizar compras de libros a todas las editoriales del país para poder repartirlos en todas las escuelas y bibliotecas del territorio nacional y, de ese modo, poner a disposición estas publicaciones a las que algunos lectores no tendrían acceso de por otra vía. Explica Carola

Martínez⁸, coordinadora del Plan de Lectura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del Gobierno de la Ciudad:

Es absolutamente fundamental que exista un Plan Nacional de Lecturas que organice la tarea de las jurisdicciones y que nos dé un marco legal para poder accionar. Porque, respecto de los libros que abordan diversidad y género, yo en la Ciudad de Buenos Aires no tengo mayores problemas para implementar una colección que aborde temáticas de la Ley de ESI, por ejemplo, pero sí sé que mis compañeros en el interior, en Formosa, en Misiones, en Mendoza, que son provincias absolutamente conservadoras, sin el aval de la del Plan Nacional, no podrían hacerlo.

Se observó que tanto el marco normativo, como el caso particular de la Ley de ESI, y las leyes mencionadas en el apartado 4.2, contribuyen a que los libros que abordan las temáticas de diversidad y género tengan más posibilidades de ser seleccionados, adquiridos y trabajados en las instituciones escolares.

Por otro lado, el mercado editorial y las estrategias comerciales influyen en la oferta y promoción de los libros, lo que puede impactar en las elecciones de compra por parte de los mediadores y lectores.

En el caso de los libros de literatura complementaria, las estrategias comerciales están supeditadas, como ya se ha expresado en esta investigación, principalmente a la escuela, por lo tanto es fundamental contar con un equipo de promoción especializado que las visite y les presente y ofrezca los libros que componen el catálogo. Pero a veces, depender exclusivamente de los promotores, presenta algunos inconvenientes. Explica Laura Leibiker:

Hay escuelas donde vos te das cuenta de que los profesores no leen, entonces confían ciegamente en el promotor. Por eso, como editora tengo que hacer un trabajo muy importante junto con el promotor. Porque también pasa que a veces el promotor cuenta lo que se le ocurre, que no tiene nada que ver con el libro, o lo que se acuerda, etc. Y más de una vez sucedió que un docente me ha llamado en la mitad de la lectura preguntándome cómo puede ser que tal libro diga tal cosa.

La cantidad de promotores que integran los equipos comerciales de las editoriales también incide en la oferta y en el alcance de los libros de literatura complementaria. Leibiker afirmó que, a raíz de la reestructuración del equipo de promotores, en el año

⁸ Las citas correspondientes a Carola Martínez se desprenden de la entrevista realizada a propósito de esta investigación en el mes de agosto de 2023, que se encuentra disponible en el anexo.

2019 pasaron de tener 70 personas trabajadoras a 15, que eso, sumado al impacto de la creciente inflación, afectó la oferta y venta de los libros del catálogo en las escuelas y, por lo tanto, tuvo un impacto decreciente en las ventas en el año 2020.

En cuanto a la materialidad de los libros de literatura complementaria, desde un punto económico y de costos del libro como producto, suelen ser muy accesibles. Dice Natalia Méndez:

Usamos recursos novedosos dentro de las posibilidades que nos permiten estos libros, ya que, como objetos, son modestos. Se trata de ediciones de calidad rústica, de formato muy pequeño, ediciones bastante económicas en todo sentido. Por ahí, es un libro que pasa por las manos de un chico que no necesariamente tiene biblioteca en la escuela, no tiene tampoco en la casa. Es entonces una ocasión de mostrarle algo nuevo, ofrecerle que trabaje con esa materialidad, con esos guiños sobre el objeto, me parece que es como ir un poquito más allá de todo lo que puede ser un libro.

La materialidad de los libros contribuye a la experiencia de lectura y al acceso de las y los lectores que podrían estar marginados de otros recursos literarios. En última instancia, estas dinámicas comerciales influyen en la forma en que los lectores jóvenes se acercan a la literatura complementaria.

Hegemonía, relaciones de dominio y prácticas contrahegemónicas en el campo de la edición de libros para chicas, chicos y adolescentes

La edición y la publicación de literatura dirigida al público infantil y juvenil constituye un proceso dinámico y en constante evolución. Dentro de este contexto, y tal como se ha establecido en el marco teórico de esta investigación recuperando a Williams (1977), es necesario establecer que el concepto de hegemonía no puede ser abordado como una noción estática o inmutable. La hegemonía debe ser concebida como un fenómeno en constante desarrollo, caracterizado por su naturaleza social en contraposición a lo individual, lo que introduce un nivel de complejidad sustancial en relación a las formas de dominación.

Asimismo, la noción convencional de que lo hegemónico se erige como un producto de consenso elaborado por las élites dominantes requiere ser reconsiderada. Es preciso recordar que los grupos con poder gubernamental no siempre encarnan el papel de dominantes. Incluso, es posible que existan facciones dentro del gobierno que carezcan

de poder real o que existan tensiones en relación con aquellos que sustentan estructuras hegemónicas.

Un ejemplo ilustrativo de esta dinámica se observa en el movimiento feminista en desarrollo y sus modos de configuración. Hasta hace algunos años atrás, se solía percibir la identidad como algo estático; sin embargo, conforme al marco teórico, Judith Butler (1990) presenta la noción de identidad como un acto performativo. Las acciones repetidas y estilizadas que una persona realiza (como vestirse, hablar y comportarse de ciertas maneras) contribuyen a la creación de una identidad de género coherente. Estas acciones performativas son influenciadas por las normas de género culturalmente establecidas y son validadas por la sociedad a través de la repetición y la conformidad. Es decir, debido a sus aportes —y a los de muchas y muchos otros provenientes de los estudios de género, y a las luchas de las mujeres y minorías organizadas—, hoy ese carácter inmutable de la identidad sexual ya no es tal.

La literatura destinada a jóvenes y niños también desempeña un papel en la formación de subjetividades y, como proceso, también es cambiante y se encuentra en constante movimiento. En este sentido, esa literatura puede operar tanto como una herramienta de perpetuación de los valores tradicionales social y culturalmente establecidos como una herramienta de desarticulación de estructuras dominantes preexistentes. A su vez, respecto a las temáticas de diversidad y género, que fueron emergiendo, pueden también conformar una hegemonía en el campo de la edición de libros infantiles y juveniles. Natalia Méndez, expresó su postura al respecto:

Creo que hay temas que se ponen de moda o que hay una primera novela que abre un tema. Tampoco es un mérito realmente ser “la primera de” porque son temas que están en el aire, que están en la sociedad, como que simplemente encontraron la historia para llegar a esos catálogos. Pienso en esta idea de las antiprincesas, que empieza como una corriente y ahora todas las princesas están aburridas, se tiran pedos... Pasan como al otro estereotipo. Porque funciona. Ahora con Barbie, creo que vamos a volver a la ropa de la princesa, a la rosa. Creo que hay cosas que pasan así porque es un mercado como cualquier otro, digo, no como cualquier otro porque tiene toda esta parte simbólica que estudiosos mejor que yo han sabido explicar, pero no deja de tener ese lado de mercado, entonces eso funciona como una moda de mercado.

Siguiendo la misma línea, Laura Leibiker aseguró:

La diversidad es una idea muy potente y a la vez muy marketinera. En los últimos años, se empezó a filtrar mucho en los textos. Entonces, en general, los propios autores empezaron a marcar esa diversidad en los textos, algo que antes por ahí no hacían y, entonces, usábamos la ilustración, por ejemplo, para marcar esa diversidad. Hoy el autor vuelve a encasillarse y necesita que todo sea muy diverso.

Un negro, un verde, un amarillo, un flaco, un petiso, un gordo. Y hay un momento en que también eso es muy “Benetton”. No, tampoco termina siendo genuino. Entonces, a mí me parece que el desafío es encontrar lo genuino de la obra.

En base a su experiencia como autora, editora, librera y coordinadora del Plan de Lectura de CABA, Carola Martínez aportó:

A nosotros nos interesa que la vida de las niñas cambie radicalmente para poder empezar a trabajar sobre la igualdad de género, pero por eso no es que me parezca que sea más importante o menos importante que los libros hablen de igualdad de género, porque si no se vuelve muy maniquea la relación con la literatura.

O sea, tener que preguntarnos como escritores: “¿cuántos personajes femeninos estoy incorporando a mi novela? ¿Estoy incorporando la cantidad exacta de...? Ah, no, entonces tengo que inventar un nuevo personaje femenino fuerte”. Y termina pasando que la mitad de las novelas para niñas y niños terminan siendo nenas que quieren ser científicas y son expertas en cosas así, muy rimbombantes. Y a veces las nenas se quieren vestir de rosa e ir a ver Barbie.

Porque también una de las cuestiones por las que tenemos que trabajar es que las mujeres seamos como queramos ser. Y hay mujeres que quieren ser poderosas como Ángela Merkel, y hay mujeres que quieren ser amas de casa como mi abuelita. Y si existe la posibilidad de que toda esa gama de cosas o cuestiones para hacer esté a disposición, y una elija, no es algo que debamos normar. No todas las niñas quieren ser científicas.

A través del análisis sobre la hegemonía, las relaciones de dominio y las prácticas contrahegemónicas en el campo de la edición de libros dirigidos a niños, niñas y adolescentes, y de los testimonios de las expertas en LIJ, se observó que la emergencia de temas de diversidad y género ha llevado a la posibilidad de establecer nuevas formas de hegemonía en este campo.

En su calidad de expertas en la materia, Natalia Méndez, Laura Leibiker y Carola Martínez destacaron la complejidad de abordar estos temas, donde la diversidad puede

ser tanto un elemento auténtico como un recurso de marketing. La necesidad de encontrar la autenticidad en la representación y la narrativa se convierte en un desafío fundamental, ya que la literatura puede ser una herramienta tanto de cambio como de reproducción de normas. La dinámica entre hegemonía y prácticas contrahegemónicas en el campo de la edición de libros infantiles y juveniles es un reflejo de la constante evolución y tensión de las ideas y de la lucha por una representación auténtica y diversa en la literatura infantil y juvenil.

Recapitulación

En este apartado se describió cómo en el análisis de la recepción, asimilación e interacción, selección y compra de literatura infantil y juvenil complementaria deben considerarse de manera integral las mediaciones culturales, individuales, institucionales y las mediaciones secundarias, políticas y económicas, para comprender cómo estas influencias operan e intervienen en la conformación del panorama lector de chicas, chicos y adolescentes, y cómo inciden en la apropiación y significación de las temáticas presentes en los libros.

El análisis de cómo intervienen las mediaciones culturales destacó una aparente aceptación de la violencia desmedida en la ficción en desmedro de la inquietud que puede generar el abordaje de problemáticas realistas, sugiriendo que cuestiones relacionadas a la diversidad y el género pueden tener un impacto emocional profundo debido a su proximidad con la experiencia diaria. Esto resalta el papel crucial de la mediación cultural en la selección y la promoción de libros, donde las actitudes hacia temas como la sexualidad y la violencia varían entre mediadores y lectores, generando reacciones emocionales diversas en función de su relación con la realidad cotidiana.

En cuanto al análisis sobre cómo las mediaciones individuales influyen en la elección y el consumo de libros que tratan temas de diversidad y género se observó que las características personales de los receptores —como edad, género, nivel educativo y experiencia previa de lectura—, son factores clave en la elección y comprensión de los libros. Tanto en su forma (formato, diseño) como en su contenido (extensión, profundidad en las temáticas), se adaptan a las edades y capacidades cognitivas de los lectores y las lectoras. Considerar variables demográficas, como etnia, territorio y clase social, al producir literatura infantil y juvenil puede aportar representación y diversidad cultural a una comunidad, aunque se advierte la importancia de evitar estereotipos. Las publicaciones que abordan la diversidad y el género no solo abren diálogos sobre temas

a menudo invisibilizados o evitados, sino que también brindan a los lectores y las lectoras oportunidades valiosas para explorar perspectivas diversas y cuestionar sus propias ideas.

Respecto de las mediaciones institucionales, se observó cómo la literatura en contextos educativos puede adoptar un enfoque pedagógico y utilitario, limitado a la resolución de tareas y evaluaciones, pero también puede, a través de la lectura en grupo, establecer un espacio propicio para el intercambio, la discusión y el debate de temáticas como la diversidad y el género. Las instituciones educativas, así como las dinámicas familiares y sociales, actúan como mediadoras de la experiencia literaria de las chicas, chicos y adolescentes. Estas no solo afectan, muchas veces, en las elecciones de qué leerán, sino que también influyen en cómo leerán, en la interpretación y la valoración de la literatura.

Por último, el análisis de las mediaciones secundarias, políticas y económicas, arrojó que el marco normativo, incluyendo la Ley ESI entre otras, facilita la selección, adquisición y enseñanza de libros que tratan sobre diversidad y género en entornos educativos. Además, las políticas públicas, como el Plan Nacional de Lecturas, refuerzan la incorporación de libros que aborden estas temáticas en las escuelas, ampliando también el acceso y la disponibilidad de una amplia gama de libros de LIJ para estudiantes de todo el país.

También se observó, respecto del mercado editorial y las estrategias comerciales que estos desempeñan un papel fundamental en la disponibilidad y promoción de libros de literatura complementaria, especialmente en el ámbito escolar. La relación entre editores, promotores y docentes interviene directamente en las elecciones de compra, y la cantidad de recursos humanos dedicados a la promoción también impacta en la visibilidad y distribución de estos libros.

Además, la materialidad de los libros contribuye a la experiencia de lectura y al acceso de lectoras y lectores que podrían estar marginados de otros recursos literarios. En última instancia, estas dinámicas comerciales interfieren en el modo en que chicas, chicos y adolescente se acercan a la literatura complementaria.

Respecto del análisis sobre la hegemonía, las relaciones de dominio y las prácticas contrahegemónicas en el campo de la edición de libros de LIJ, este reveló una interacción dinámica y en constante movimiento y transformación. Se observó cómo la literatura también influye en la construcción de subjetividades y puede actuar como una herramienta para reforzar valores tradicionales, tanto como para desafiar estructuras

dominantes. La emergencia de temas de diversidad y género ha generado la posibilidad de establecer nuevas formas de hegemonía en este campo.

Conclusión

En esta investigación, con el objetivo de describir cómo se configuran las problemáticas sobre diversidad y género en la edición de libros para la infancia, en el periodo 2010-2020, a partir del análisis de un caso —el catálogo de literatura complementaria infantil y juvenil de la editorial Norma Kapelusz—, se empleó un enfoque multimétodo haciendo uso de las metodologías cualitativa y cuantitativa para lograr los objetivos y establecer una coherencia interna.

Para nuestro primer objetivo, vinculado **con conocer y comparar los enfoques de producción editorial y las lógicas internas de construcción del catálogo respecto de los temas vinculados a la diversidad y al género**, se examinaron a través de un análisis macro y micro de los documentos culturales —los 16 catálogos de la editorial Norma Kapelusz de LJJ— que conformaron el corpus de la investigación. Se identificaron los enfoques de producción editorial que se reflejaron en las decisiones y operaciones de diseño y producción gráfica orientadas hacia la comunidad escolar, reconociendo que los primeros en seleccionar los libros son los docentes y los directivos, luego, los padres serán quienes efectúen la compra, y finalmente las chicas, los chicos y los adolescentes serán quienes los lean. Esto es una diferencia con la compra por impulso, en la cual quién elige, selecciona y compra son realizadas por un mismo individuo.

En el análisis de las acciones y decisiones editoriales, se optó por utilizar catálogos impresos como soporte debido a la limitada disponibilidad digital para los docentes en el periodo estudiado. En relación a la construcción del catálogo, se observaron aspectos como el diseño de la diagramación, donde las decisiones sobre la disposición de textos, imágenes e ilustraciones resaltaban las publicaciones que abordaban temas de diversidad y género.

En situaciones en las que las editoras de Norma Kapelusz en Argentina tenían influencia en las decisiones de portada, se observó que los libros que trataban las problemáticas en cuestión ganaron protagonismo gradualmente en el catálogo. Este protagonismo es una prueba de la creciente identificación de la propia obra de la editorial representada en su catálogo, en términos de Calasso, con las temáticas investigadas.

Se empleó el análisis paratextual e icónico para examinar los catálogos como documentos culturales y los paratextos verbales e icónicos que lo configuran. Esto permitió identificar cómo el catálogo se dirige específicamente a la institución escolar desde las páginas iniciales, a través del apartado “Presentación al docente”. Aquí, la empresa expone su postura como política editorial, que implica un compromiso con la

creación de un fondo editorial de alta calidad literaria y, al mismo tiempo, con la tarea de proporcionar herramientas para fomentar el pensamiento crítico y contribuir a una sociedad más equitativa.

Esta metodología también nos brindó la capacidad de observar un cambio en la tendencia hacia la selección de autores y autoras nacionales, ilustrados por dibujantes argentinos, en lugar de depender con mayor frecuencia de la adquisición de derechos de libros internacionales, como sucedía con mayor frecuencia anteriormente.

Luego, respecto del objetivo analizar los distintos escenarios sociales y políticos de aparición de las problemáticas en el catálogo, pudimos observar la inclusión progresiva, cada vez más específica, de proyectos pedagógicos y didácticos relacionados con la prevención de la violencia, así como la sección de “Recorridos temáticos”, que organiza los libros en categorías: convivencia e inclusión, educación sexual e integral (ESI), y emociones, entre otras. También se examinó la “Tabla de temas”, que informa sobre las temáticas que abordan los libros. En el contexto de la investigación, se identificaron temas como derechos humanos, discriminación, diversidad, escuela, familia, historia, identidad, justicia, libertad, sexualidad, solidaridad y violencia.

Se observó y describió que en el campo de la industria editorial infantil y juvenil en el país, se han dado cambios significativos en su relación con la educación, especialmente tras la promulgación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) y otras leyes que marcaron el marco legal en ese periodo. A través del análisis de la vinculación entre contextos políticos y sociales, políticas públicas y las ventas de libros, se observó que estas medidas y lógicas externas brindaron a las editoras de Norma Kapelusz un mayor margen de posibilidades para publicar libros de literatura complementaria que abordan temáticas desde la perspectiva de diversidad y género, con el propósito de proponer claves de lectura e invitar al debate de problemáticas que suelen ser evitadas o invisibilizadas.

La literatura desempeña un papel vital en la configuración de las experiencias de los lectores, permitiéndoles reflexionar y reelaborar sus vivencias. Al presentar una variedad de lecturas que tratan la diversidad y el género, se fomenta una identificación más amplia y una perspectiva más inclusiva sobre el mundo, los cuerpos, las emociones y la afectividad sexual.

El Plan Nacional de Lecturas se erige como un esfuerzo estatal para fomentar la lectura y el acceso cultural. Aunque ha enfrentado desafíos, este plan, desde los albores de la democracia, se ha demostrado valioso para enriquecer la vida de los lectores y cultivar el placer por la literatura.

Sin embargo, se observó que las compras del Estado y sus lineamientos de selección, a pesar de incrementar las ventas editoriales —como reflejó el análisis de las ventas de los libros del periodo—, resultan complejos e impredecibles. En algunos casos, una editorial podría experimentar un aumento sustancial en sus ventas en un año específico, mientras que en otros años puede cambiar por completo el panorama. Esto se debe a que el proceso implica la selección de miles de libros de diversas editoriales en todo el país, siguiendo ciertos lineamientos, pero sin una previsibilidad clara en cuanto a las temáticas o editoriales específicas que serán seleccionadas.

El análisis de las ventas también reflejó el impacto de la pandemia del virus SARS-CoV-2 en la industria editorial argentina. Durante los periodos más restrictivos de la cuarentena, las limitaciones impuestas a los lectores para acceder a las librerías físicas, junto con el cierre de numerosos comercios no esenciales, condujeron a una disminución en las ventas de libros, abarcando también aquellos orientados al público infantil y juvenil. En el caso de las ventas de Norma Kapelusz, al analizar las estadísticas que representan el porcentaje total de ejemplares vendidos por año, se evidenció una caída durante la pandemia, con una reducción a la mitad en comparación con las ventas registradas en 2019. Además, el contexto de aislamiento propició la circulación de libros piratas, escaneados y fotografiados por madres, padres y docentes y compartidos a través de reservorios y grupos de WhatsApp. Después de la flexibilización de las restricciones, con la reapertura de las librerías y puntos de venta, las ventas repuntaron, pero no tanto como se esperaba debido a dos factores: el incremento de la inflación y la reestructuración del equipo de promotores.

Por último, en cuanto a las mediaciones involucradas que se articulan e intervienen en las decisiones de selección y compra de los libros que componen el catálogo, podemos sostener que deben considerarse de manera integral las mediaciones culturales, individuales, institucionales y secundarias (políticas y económicas) para comprender cómo estas influencias operan e intervienen en la conformación del panorama lector de chicas, chicos y adolescentes, y cómo inciden en la apropiación y significación de las temáticas presentes en los libros.

El análisis de cómo intervienen las mediaciones culturales destacó una aparente aceptación de la violencia desmedida en la ficción de LIJ en comparación con la inquietud provocada por temáticas relacionadas a la diversidad y al género. Esto permite inferir que temas más lejanos o ajenos a las vivencias cotidianas resultan más asimilables que temas

como la sexualidad y la diversidad, que pueden abrir conversaciones en el aula que muchos docentes y directivos prefieren no abordar y llevar al debate.

En relación a las mediaciones individuales, se observó cómo características personales, como edad, género y experiencia previa, interfieren en la elección y la asimilación de los libros y sus respectivas temáticas. Los libros se adaptan en forma y contenido a las edades y capacidades cognitivas de los lectores. También se observó que considerar variables demográficas, como etnia, territorio y clase social, promueve representación y diversidad, pero conlleva el riesgo de caer en estereotipos.

En cuanto al análisis de las mediaciones institucionales que intervienen en nuestro objeto de estudio, se evidenció cómo la literatura en contextos educativos puede cumplir una función pedagógica, restringida a la resolución de tareas y evaluaciones, pero también aloja el potencial de propiciar el debate en grupos que habiliten el debate y la discusión e incluso quizás la deconstrucción de ciertos supuestos establecidos.

El análisis de las mediaciones secundarias, por su parte, señaló cómo el marco normativo —incluyendo la Ley de ESI y políticas públicas como el Plan Nacional de Lecturas— facilita la incorporación de libros sobre diversidad y género en las escuelas, ampliando el acceso a una variedad de libros para chicas, chicos y adolescentes de todo el país, que en muchos casos, por falta de recursos o de infraestructura, no podrían acceder a estos materiales a través de otros medios.

En términos comerciales, se observó cómo las estrategias editoriales impactan en la disponibilidad y la promoción de libros complementarios, especialmente en entornos escolares. La relación entre editores, promotores y docentes influye e interviene en las elecciones de compra, mientras que la materialidad de los libros afecta la experiencia de lectura y el acceso de diferentes lectores.

Finalmente, el análisis sobre hegemonía, relaciones de dominio y prácticas contrahegemónicas en el campo de la edición de libros de LIJ reveló una interacción dinámica y en constante movimiento. Se observó cómo la literatura también influye en la construcción de subjetividades y puede actuar como herramienta para reforzar valores tradicionales, tanto como para desafiar estructuras dominantes. A su vez, la emergencia de temas de diversidad y género ha llevado a la posibilidad de establecer nuevas formas de hegemonía en este campo.

Se describió cómo las entrevistas con diversos actores y mediadores de la industria editorial infantil y juvenil, internos y externos a Norma Kapelusz, ofrecieron una comprensión más amplia y extendida acerca de cómo se configuran las temáticas de

diversidad y género en los libros de literatura infantil y juvenil y qué factores intervienen en las decisiones de selección y compra de estos libros. Se observó el enfoque de las editoras, al momento de elegir, en buscar, editar y publicar temáticas auténticas, donde la calidad narrativa y estética sean decisivas, por encima de las problemáticas de las que trate la trama.

Los paratextos verbales, como reseñas y secciones didácticas en catálogos, juegan un rol de vital relevancia para las editoras a la hora de establecer claves de lectura y abordajes de las narrativas presentadas. Para los mediadores, docentes y padres, cumple la función de aportarles información breve y concisa al momento de elegir. Y para los promotores y libreros, es una herramienta a través de la cual pueden enterarse de qué se trata la historia y cuáles son sus puntos de abordaje sin la necesidad de leer cada libro y poder orientar y ofrecer recomendaciones a sus clientes.

Los paratextos icónicos, más allá de ilustrar, construyen sentidos y afectan la experiencia de lectura, influyendo en la selección de libros por mediadores y lectores.

Se destacó el papel central de la institución de la escuela, tanto como principal mediadora entre qué y cómo leen las y los estudiantes, y las tensiones existentes entre su adhesión o resistencia a las temáticas de diversidad y género, como también por su potencialidad de habilitar espacios de discusión que puedan generar cambios respecto de lo socialmente establecido.

La evolución de esta tendencia se refleja en la transformación de la industria editorial, donde múltiples actores influyen en la incorporación, la selección, la promoción y la adquisición de libros que reflejan desafíos contemporáneos. Las y los profesionales del libro también reconocieron la incidencia de los factores socioculturales, políticos y legales, como la Ley de ESI y el Plan Nacional de Lecturas, como mediación en la producción y distribución de literatura sobre diversidad y género.

También se observó la promoción a través de redes sociales y, de modo presencial, en las escuelas como principal estrategia comercial, aunque a menudo estas estrategias son unidireccionales desde editoriales hacia escuelas. Los libreros también desempeñan un papel activo al seleccionar y recomendar libros para satisfacer las necesidades de madres, padres y jóvenes lectores, aunque la oferta puede variar en función del contexto y la demanda. Esto se evidenció con la librería ubicada en el barrio de Constitución, que solo traía libros de literatura complementaria por encargo, sin exponerlos ni ofrecerlos. Por lo tanto, se pudo deducir que en zonas con menores recursos, la disponibilidad de

libros dirigidos a niñas, niños y adolescentes es más limitada. Esto podría deberse a volúmenes de venta más bajos y a una demanda reducida en comparación con otras zonas.

En conclusión, las temáticas de diversidad y género están ganando cada vez más terreno, visibilidad y protagonismo en la literatura infantil y juvenil, lo que se ve reflejado en la cantidad creciente que ingresa año tras año en los catálogos. No obstante, como es habitual, este enfoque puede variar según el contexto social, cultural, político y los agentes involucrados.

Como futuras líneas de investigación, creemos que sería valioso explorar si estas temáticas han establecido una hegemonía firme en el campo de la edición de literatura infantil y juvenil.

También sería interesante observar y describir la experiencia y perspectiva de las y los autores que escriben libros de literatura complementaria para chicos, chicas y adolescentes: ¿cómo enfrentan estas temáticas?, ¿sienten presión o temor debido a posibles errores desde la perspectiva de la corrección política?, ¿eligen problematizar estos temas porque creen que responden al clima de la época y a la demanda de las y los jóvenes?, ¿Lo hacen porque esas problemáticas “venden”, ya que están vinculadas con la prescripción escolar y el cumplimiento de la Ley?

Además, en caso de que, con el transcurso del tiempo, la diversidad y el género hayan consolidado una hegemonía, sería interesante identificar cuáles son las problemáticas emergentes en este nuevo contexto y cómo están evolucionando.

Referencias bibliográficas

Alcaraz, M. F. (30/12/2020). Nuestro derecho es ley. *Anfibia*.
<https://www.revistaanfibia.com/nuestro-derecho-es-ley/>

Alvarado, M. (1994). *Paratextos*. Buenos Aires: Eudeba.

Andruetto, M. T. (2009). Los Valores y el Valor se muerden la cola. En AA. VV., *Decir, existir: Actas del I Congreso Internacional de Literatura para Niños: Producción, Edición y Circulación*. Buenos Aires: La Bohemia.

Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona: Editorial Paidós.

Barnes, A. y Doumerc, B. (1974). *Cómo se hacen los niños*. Schapire editor. Citado en Carranza, M. (2010), "Ajax Barnes", *Imaginaria* (281). Buenos Aires.

Barrancos, D. (2018). La histórica lucha por la igualdad. En AA.VV., *El Atlas de la revolución de las mujeres*. Buenos Aires: Le Monde diplomatique - Capital Intelectual (p. 10).

Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional. *Historia Social*, (9), 55-77.

Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ariel.

Bettelheim, B. (2009) [1977]. *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2007) [1990] *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Cabal, G. (1992). *Mujercitas... ¿eran las de antes?* Buenos Aires: Sudamericana.

Cañón, M. (2015). Coleccionar para el lector del Bicentenario. El Estado como selector de literatura para niños. *Revista Catalejos*, 1(1), 33-55.

Cerezo, J. (1999). Tipografía Digital. *Diseñadores en la nebulosa: El diseño gráfico en la era digital*, (Cap. 3). Madrid: Biblioteca Nueva.

Colomer, T. (1994). A favor de las niñas. *Revista CLIJ: Cuadernos de literatura infantil y juvenil* 7(57), 7-24.

Comino, S. (2009a). En el mundo hay de todo, ¿en los libros también? En AA. VV., *Decir, existir: Actas del I Congreso Internacional de Literatura para Niños: Producción, Edición y Circulación*. Buenos Aires: La Bohemia.

Comino, S. (2009b). *Esto no es para vos: Reflexiones sobre el campo de la literatura infantil y juvenil*. Buenos Aires: La Bohemia.

Connell, R. W. (1997) La organización social de la masculinidad. En Valdés, Teresa y Olavarría, J. (Eds.), *Masculinidad/es: Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N°24. ISIS Internacional. Santiago: FLACSO-Chile.

Díaz Rönnner, M. A. (2001). *Cara y cruz de la literatura infantil y juvenil*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

De Certeau, M. (1996). Valerse de: usos y prácticas. En *La invención de lo cotidiano*, (pp. 35-50). Ciudad de México: UIA.

De Diego, J. L. (dir). (2014). *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

De León, S. (2019). A diez años de la ley de trata: avances y desafíos. En AA. VV., *Miradas feministas sobre los derechos*, pp. 413-429. Buenos Aires: Jusbaire.

Elizalde, S. (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Última Década*, (25), pp. 91-110. Valparaíso: Centro de Estudios Sociales.

Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Gamba, S. B. y Diz, T. (Coord.) (2021). *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.

Gazzera, C. A. (2016). *Editar: un oficio. Atajos/Rodeos/Modelos*. Córdoba: Editorial Universitaria Villa María.

Gelós, N. (7/05/2019). Ir a la ficción para sanar: el abuso y el silencio, en una novela juvenil. *Clarín*. https://www.clarin.com/cultura/ir-ficcion-sanar-abuso-silencio-novela-juvenil_0_mjoQURCRV.html

Genette, G. (2001) [1987]. *Umbrales*. México: Siglo XXI Editores.

Giordanino, E. (2010). *Técnicas de registro y organización de materiales editoriales: paratextos, metadatos y catálogos*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.

Gómez, M. G. (2011). La interfaz del libro. En Rico, E. J. y Gómez, M. G., *Estudios críticos sobre diseño de información*, (Cap. II.3, pp. 209-247). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA.

Gómez, M. G. (2012). Conceptos de estadística y gráficos. En Casanovas, I. (Coord.), *Tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la administración y gestión editorial*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA.

Gómez, M. G. (2019). *Edición en construcción: Los estudios editoriales en perspectiva social y cultural*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA.

Larralde, G. (2018). *Diversidad y género en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. XXI: *Revista de educación*, (4), pp. 167-180. España: Universidad de Huelva. En línea.

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Ediciones Gustavo Gili.

Martín-Barbero, J. (1988). Euforia tecnológica y malestar en la teoría. *Diálogos de la Comunicación*, (20). Lima: FELAFACS.

Martín Barbero, J. (1990). De los medios a las prácticas. En *La comunicación desde las prácticas sociales: Reflexiones en torno a su investigación*. México: Universidad Iberoamericana.

Martínez de Sousa, J. (2002). *Manual de edición y autoedición*. Madrid: Pirámide.

Merchán, C. y Fink, N. (Comp.) (2016). *#Ni una menos desde los primeros años: Educación en géneros para infancias más libres*. Buenos Aires: Chirimbote y Las Juanas Editoras.

Montes, G. (1993). El corral de la infancia. En Alvarado, M. y Guido, H. (Comp.). *Incluso los niños. Apuntes para una estética de la infancia*. Buenos Aires: La Marca.

Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género: Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*, (184), pp. 40-44. Buenos Aires.

Orozco Gómez, G. (1996). *Televisión y audiencias: un enfoque cualitativo*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Orozco Gómez, G. (1997). Medios, audiencias y mediaciones: el reto de conocer para transformar. *Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (8), p. 25-30.

Orozco Gómez, G. (2000). *La investigación en Comunicación desde la perspectiva cualitativa*. Guadalajara: UNLP-IMDEC.

Perricone, G. (2015). *La construcción del género en la literatura infantil y juvenil*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Pesclevi, G. (2014). *Libros que muerden*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Petit, M. (2015). *Leer el mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Programa Bibliotecas para Armar (26/12/2017). Mempo Giardinelli: “No creo que a los chicos haya que edulcorarles la vida”. Libro de arena.

<http://bibliotecasparaarmar.blogspot.com/2017/12/mempo-giardinelli-no-creo-que-los.html>

Romero, J. (2009) Branding en el ‘tsunami’ digital: Del lápiz al ratón. AA. VV., *Cuadernos de Diseño 3: Diseño, innovación, empresa*. Madrid: IED Madrid Editorial.

Scott, J. (2016). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La Manzana de la Discordia*, 6(1), pp. 95-101. Colombia: Universidad del Valle.

Tettamanti, A. (31/07/2018). Alcances de la Ley “Brisa”. *Diario de Cuyo*. <https://www.diariodecuyo.com.ar/columnasdeopinion/Alcances-de-la-Ley-Brisa-20180730-0065.html>

Williams, R. (2009) [1977]. *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

Vizer, E. (2003). La trama (in)visible de la vida social. En Vizer, E., *Comunicación, sentido y realidad*. Buenos Aires: La Crujía.